



Castilla-La Mancha

Memoria Anual 2023-2024

Centro:	IES VALLE DEL HENARES
Código de centro:	19003917
Localidad:	JADRAQUE
Fecha aprobación:	28 de junio del 2024



I. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS.....	3
I.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:	3
I.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia:	4
I.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:	6
I.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:.....	6
I.5. Objetivos en los servicios complementarios:.....	6
II. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:	7
II.1. Análisis de las actuaciones referidas a:	7
II.2. Valoración de:.....	31
III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN (DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA) Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:.....	33
III.1. Análisis y valoración de las líneas prioritarias de formación e innovación establecidas en la PGA en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.....	33
IV. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES:	40
IV.1. Análisis de los aspectos organizativos generales.....	40
IV.2. Análisis de la funcionalidad de:.....	41
V. ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:	45
V.1. Análisis de la programación anual de actividades complementarias y extracurriculares.	45
V.2. Análisis de:	81
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO:	84
VI.1. Análisis de los resultados de evaluación y promoción del alumnado desglosado por grupos, áreas, materias o módulos.	84
VI.2. Relación con las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación alcanzados.	100
VI.3. Relación con otros elementos del currículo como: organización del aula, recursos utilizados, motivación del alumnado, contexto socio-familiar, etc.:	100
VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO:	104



VII.1. Balance económico de gastos e ingresos.....	104
VII.2. Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA...	105
VII.3. Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto.....	106
VIII. EVALUACIÓN INTERNA:	107
VIII.1. Informe del proceso de evaluación interna.....	107
VIII.2. Planificación realizada: viabilidad, grado de consecución.....	124
VIII.3. Análisis de elementos del desarrollo del plan tales como: instrumentos utilizados, recogida de información, distribución de tiempos, etc.....	124
VIII.4. Grado de participación del profesorado, alumnado y padres en aquellos aspectos considerados.....	125
VIII.5. Propuestas de mejora relevantes y coherentes con el proceso de evaluación realizado.....	125
IX. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA:	129
IX.1. Informe de la Comisión de Convivencia analizando y valorando la aplicación de las normas de convivencia y los problemas detectados en la gestión de la convivencia.....	129
X. INFORME DE LA EVALUACIÓN EXTERNA:	131
XI. PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN:	137
XI.1. Propuestas para la Administración para:.....	137
XII. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CENTRO:	142
XII.1. Propuestas para incorporar en la PGA del próximo curso:	142



I. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS



I.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

1.X Objetivo

Objetivo 1:

Incrementar la coordinación docente para:

- a) **introducir referencias a la orientación profesional en el proceso docente como modo de potenciar el rendimiento académico**
- b) intensificar los procesos de autoevaluación y coevaluación
- c) evitar la evaluación exclusivamente sumativa
- d) plantear objetivos concretos de mejora especialmente con el alumnado que obtiene malos resultados
- e) proyectar el profesorado siempre expectativas altas –ajustadas a las posibilidades de cada alumno/a- para todo el alumnado: tener expectativas de progreso potencia la autoexigencia del alumnado

potenciar el trabajo en clase del alumnado (75% del tiempo, variable según los cursos) y coordinar la carga de trabajo

Objetivo 2:

Profundizar en la mejora de la **competencia lingüística** de todo el alumnado mediante la implementación por todo el profesorado de los planes de centro *Plan de comprensión y expresión* y *Plan de lectura*

Objetivo 3: Profundizar en la mejora de la **competencia matemática** mediante la implementación del *Plan de trabajo y evaluación del pensamiento crítico*

Objetivo 4: Coordinar el trabajo y evaluación de la **competencia en conciencia y expresiones culturales** potenciando la interdisciplinariedad

Objetivo 5: Mejorar las competencias **digital, aprender a aprender e iniciativa** emprendedora

Objetivo 6: Mejorar el tratamiento de las **asignaturas pendientes** y, en consecuencia, las posibilidades de promoción del alumnado

Objetivo 7: Realizar trabajo de **orientación profesional** desde 1º de ESO en todos los cursos como agente motivador del rendimiento escolar

Objetivo 8: Culminar la mejora en los procesos de reflexión sobre todo el proceso de enseñanza/aprendizaje a partir de las **sesiones de evaluación**, así como la aplicación de las propuestas de mejora indicadas en las sesiones de evaluación y su seguimiento

VALORACIÓN

En sus Memorias, los departamentos, en general, consideran -con la salvedad de Francés en el objetivo 6, como luego explicaremos más despacio- que todos ellos deben permanecer en la *Programación general anual* porque requieren, como viene siendo desde hace bastante tiempo, implementación continuada, mantenida en el tiempo, por lo que deben recordarse cada curso: no pueden darse por conseguidos para



siempre en ningún caso: cada año hay que implementar actuaciones, mejoradas por la experiencia y el análisis, para aplicarlas con el mayor conocimiento de causa posible.

Este año la indicación de la idoneidad y conveniencia de estos objetivos para el curso próximo apenas viene acompañada de comentarios, precisiones u observaciones de los departamentos, excepción sea hecha del departamento de **Francés**, que añade valoraciones positivas de la relevancia de todos los objetivos de este apartado (así, en el objetivo 1, por ejemplo, indica que “Este objetivo, teniendo en cuenta que aborda la evaluación y la orientación profesional en la práctica docente, es indispensable para poder seguir guiando a nuestro alumnado en su trayectoria académica y laboral”, y en los objetivos siguientes relacionados con el trabajo y evaluación de las competencias clave, se hace eco de la importancia que les da la ley educativa . En todo caso, lo más llamativo es que considera, del objetivo 6 -referido a mejorar la recuperación de asignaturas pendientes-, que no es ni idóneo ni conveniente puesto que “Considero que esta labor se realiza bien por parte de todo el profesorado y no hay que olvidar que la recuperación de materias pendientes es algo que ya está fijado en la programación didáctica.” En el Claustro se le hizo notar que, si se fija en las actuaciones, de lo que se trata es de procurar implantar fórmulas novedosas y útiles que faciliten y permitan que el alumnado saque adelante estas materias que dificultan enormemente su trayectoria académica y, en consecuencia, también a veces su trayectoria profesional posterior. Finalmente también este departamento aceptó la necesidad de seguir buscando y experimentando métodos que mejoren asunto tan relevante: después de conseguir que todas las materias que tienen continuidad en los cursos apliquen la recuperación gracias al trabajo que realizan en el curso en que están -sin necesidad de añadir más trabajo adicional a este alumnado de trabajo escaso muchas veces-, ahora cumple buscar propuestas exitosas para las materias que no disponen de esa continuidad. Y en eso se emplearán las propuestas de mejora.

Lengua castellana, por su parte, considera idóneos y convenientes para la próxima PGA estos ocho objetivos -con las mejora en las actuaciones que se propongan-, pero hace una salvedad parcial en una actuación propuesta en el **objetivo 2** -referido a la competencia lingüística-: considera que debe desaparecer de su formulación la **actividad 5** que indica que “El profesorado debe predicar con el ejemplo leyendo en público en el recreo en presencia del alumnado”: considera que es el tiempo libre del profesorado y, por tanto, no se le deben imponer obligaciones como esta.

Y **Tecnología**, por su parte, tras considerar todos estos objetivos idóneos y convenientes para el curso próximo, propone la reformulación del **objetivo 3** (referido a la competencia matemática) para adecuarlo al nombre LOMLOE de la competencia **STEAM**, cosa que se hará, lógicamente, y se ampliará a todos los objetivos que versen sobre competencias clave y no estén actualizados en su nomenclatura, como **el 2**, que de la competencia lingüística **pasará a la competencia plurilingüe**



I.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia:

2.X Objetivo



Objetivo 9: Potenciar la **educación en igualdad** y contra la violencia de género

Objetivo 10: Mejorar la **participación de las familias** en la toma de decisiones del centro y en su colaboración en el funcionamiento del mismo y en la mejora del rendimiento y la convivencia de sus hijos e hijas

Objetivo 11: En su reorganización y reorientación, ampliar la oferta de actividades y fondos de la **biblioteca** para atraer al alumnado con el fin último de seguir fomentando hábitos intelectuales de estudio y lectura; y **ampliar a otros espacios** la oferta cultural de los recreos

Objetivo 12: Ampliar la participación de la comunidad escolar en la **revista Másquepalabras** y potenciar su difusión

Objetivo 13: Potenciar la decoración la **decoración educativa** del centro en los tabloneros de los pasillos de las aulas de referencia y en los propios pasillos

Objetivo 14: Continuar la revisión de los **documentos programáticos** generales del centro (*Normas de convivencia, organización y funcionamiento*) para actualizarlos según la nueva legislación y crear una batería de encuestas para agilizar la **evaluación interna** adaptada a la nueva orden

VALORACIÓN

Todos estos objetivos se consideran idóneo y conveniente que vuelvan a aparecer en la PGA próxima para perfeccionar su consecución mediante las propuestas de mejora que se añadirán al final del análisis de las actuaciones para la consecución de los objetivos programados. Aunque hay algunas observaciones que matizan esta propuesta: así, el **departamento de Francés** dice del **objetivo 10** –sobre la participación de las familias...- dice que sí es idóneo pero no conveniente, puesto que “No hay nada que hacer: las familias solo se mueven cuando sacan algo a cambio”. Todo el resto de los departamentos considera que es objetivo que debe permanecer y, debatida en el Claustro la propuesta de supresión, se convenció a la profesora y jefa del departamento de Francés, que razonó su propuesta basándose en su experiencia personal de este curso, de que el hecho de no haber conseguido que las madres y padres de sus grupos de este año respondiesen a su llamado a la colaboración, no debería suponer renunciar a conseguir esta participación en el futuro si creemos que es relevante para el buen desempeño y mejor rendimiento del alumnado y la mejora del funcionamiento del instituto. Y así lo aceptó la profesora.

Precisamente, el **departamento de Orientación**, tras considerar todos los objetivos de este apartado idóneos y convenientes en la próxima PGA, hace una observación sobre el **objetivo 10**: “Es importante que, para fomentar el sentimiento de pertenencia al centro, que las familias participen en las actividades del centro, por ejemplo, en las jornadas de puertas abiertas de coordinación con Primaria, especialmente las familias de Jadraque, puesto que las del CRA de Cogolludo ya lo hacen.

Por su parte el **departamento de Lengua castellana y literatura**, tras considerar idóneo y conveniente que todos estos objetivos se mantengan en la PGA, hace la observación de que una de las actuaciones del **objetivo 11**, referido a la biblioteca, no debería estar: se trata de la actuación que propone promover en los recreos como parte de la labor de la biblioteca actividades tales como un grupo de teatro. Piensan el departamento que el corto tiempo del recreo no da para tanto, por lo que, pese a ser idóneo, se hace imposible desarrollar esta actuación.



I.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

3.X Objetivo

Objetivo 15: Hacer efectiva la **coordinación curricular con Primaria**

VALORACIÓN

Todos los departamentos didácticos y el de Orientación consideran especialmente relevante que este objetivo permanezca en la Programación general anual dada su gran importancia y dado que, aunque este curso ha experimentado un notable impulso en la concreción de la coordinación, todavía presenta un margen de mejora como se verá en el análisis y valoración de las actuaciones desarrolladas y sus propuestas de mejora.



I.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

4.X Objetivo

Objetivo 16: Desarrollar, en el **Plan digital**, el fomento de la creación, la utilización y publicación de recursos educativos abiertos

Objetivo 17: Implementar el recuperado programa **Ecoescuelas**

Objetivo 18: Implementar el **Plan de lectura**

Objetivo 19: Poner en marcha, dentro del Plan de gestión del instituto, un **Proyecto de fondo de compensación para la igualdad de oportunidades** de todo el alumnado

VALORACIÓN

Los cuatro objetivos son considerados por los departamentos didácticos idóneos y convenientes para la Programación general anual del curso próximo. No se hacen particulares observaciones al respecto salvo el departamento de Tecnología, que reconoce el buen trabajo que se ha llevado a cabo este curso en este programa y hace votos para que tratemos de continuarlo en cursos posteriores.

Naturalmente, y así se indica, el objetivo 19 deberá tener un enunciado distinto para ajustarse a la finalidad que perseguirá el curso próximo, habida cuenta de que todo el trayecto administrativo se ha realizado en este curso que ahora termina.



I.5. Objetivos en los servicios complementarios:

5.X Objetivo

No se han programado objetivos en este apartado.



II. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:



II.1. Análisis de las actuaciones referidas a:

II.1.a)

Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad

Objetivo 1:

Incrementar la coordinación docente para:

- 1. introducir referencias a la orientación profesional en el proceso docente como modo de potenciar el rendimiento académico**
2. intensificar los procesos de autoevaluación y coevaluación
3. evitar la evaluación exclusivamente sumativa
4. plantear objetivos concretos de mejora especialmente con el alumnado que obtiene malos resultados
5. proyectar el profesorado siempre expectativas altas –ajustadas a las posibilidades de cada alumno/a- para todo el alumnado: tener expectativas de progreso potencia la autoexigencia del alumnado
6. potenciar el trabajo en clase del alumnado (75% del tiempo, variable según los cursos) y coordinar la carga de trabajo

Actuaciones

Las que se desprenden de cada punto del objetivo: en buena medida, consistentes en ampliar/potenciar lo que ya se hace al respecto, puesto que es objetivo múltiple de trabajo permanente

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

El grado de realización de estas actuaciones, según indican los departamentos en sus memorias ha sido algo o muy alto (4 o 5 sobre 5 en todos los casos). Y ha tenido especial repercusión en la práctica docente, según indican varios departamentos, como el de Lengua o el de Francés, la potenciación de la orientación profesional por incidir de manera positiva en la motivación del alumnado. Tal como se indica en las propuestas de mejora, procede intensificar el trabajo de estas actuaciones y mejorar su implementación concreta.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. En lo que se refiere a orientación profesional, seguir insistiendo (aún más) en la importancia de manejar una segunda lengua, aparte del inglés, para enfrentarse al mundo laboral. (Depto. de Francés)
2. Aprovechar todas las oportunidades (jornadas de puertas abiertas, reuniones con las familias, envío masivo de información por EducamosCLM para los colegios de Jadraque y Cogolludo, y las familias de todo el alumnado posible conozca las ventajas de estudiar francés. (Francés)



3. En la medida de las posibilidades de cada materia, procurar no mandar tareas para casa y utilizar el máximo número de instrumentos de evaluación diferentes. (Francés)
4. Consolidar y ampliar la visita a empresas del entorno cercano como actividad de orientación profesional. (Lengua castellana y literatura)
5. Potenciar y mejorar la coordinación docente en los equipos educativos para evitar la excesiva carga de trabajo en los distintos grupos. (Lengua)
6. Introducir referencias a la orientación profesional en el currículo de las asignaturas. (Física y química)
7. Colaborar con instituciones externas, como universidades y empresas para motivar al alumnado a conseguir sus objetivos laborales. (Física y química)
8. Formar a los docentes en autoevaluación y coevaluación, por ejemplo, en la creación de rúbricas con herramientas digitales. (Física y química)
9. Involucrar a las familias del alumnado con malos resultados (Física y química)
10. Trabajar en un modelo de rúbricas general que se pueda personalizar para cada materia y que facilite tanto la autoevaluación del alumnado como la calificación de tareas.
11. Realizar formación por parte del profesorado en Evaluación formativa y Diseño Universal de aprendizaje. (Orientación)

Objetivo 2:

Profundizar en la mejora de la **competencia lingüística** de todo el alumnado mediante la implementación por todo el profesorado de los planes de centro *Plan de comprensión y expresión* y *Plan de lectura*

Actuaciones

1. Se tratará en la 1ª CCP con los jefes/as de departamento para que lo hagan llegar a todo el profesorado
2. Se les harán llegar los citados planes a los departamentos para reflejarlos en las programaciones didácticas de cada uno de los cursos
3. En todas las materias se implementarán ejercicios/pruebas para evaluar de manera continua el nivel competencial en expresión escrita y fijar la exigencia del alumnado al respecto
4. En todas las materias se programarán y evaluarán ejercicios/pruebas para la evaluación efectiva de la expresión oral formal
5. Todo el profesorado aplicará los acuerdos respecto de la evaluación/calificación de la expresión escrita y su trabajo mediante el *Cuaderno de expresión*. Siguiendo el *Plan de comprensión y expresión*:
6. se unificará el modo de trabajar en este Cuaderno las incorrecciones ortográficas: se basará en el razonamiento de las mismas y no en la mera repetición de la palabra un número de veces



7. será imprescindible la aplicación efectiva, en todas las materias, de la sanción de las incorrecciones con rebaja de nota en las pruebas escritas.
8. En todas las materias se aumentará la programación de actividades para contribuir al desarrollo del *Plan de lectura*, que se implementarán y evaluarán debidamente por todo el profesorado:
9. Todo el profesorado reflejará en el documento de Teams a este efecto qué actividades está desarrollando en su aplicación de este Plan.
10. En todas las materias se pedirán y evaluarán actividades que supongan una ideación, elaboración y redacción propias
11. Se propondrán ejercicios de redacción en formato digital siempre que sea posible
12. En todas las materias que manden ejercicios que exijan consulta (tanto en papel como en Internet, y especialmente en esta), se exigirá la confirmación de la información en varias fuentes para poderla dar por válida.
13. Proponer aplicaciones de móvil (*El juego de la ortografía* y *Palabra correcta...*) que puedan ayudar en la mejora ortográfica, e implementar la corrección ortográfica en aplicaciones de mensajería instantánea como el *WhatsApp*

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Todos los departamentos indican un grado de realización de las actuaciones de este objetivo entre 4 y 5, es decir alto o muy alto, lo que apunta a una interiorización ya generalizada de que se trata de una competencia propedéutica que facilita y mejora el rendimiento en cualesquiera materias. Por su parte, el departamento de Artes plásticas indica que sigue buscando una aplicación dedicada al arte que todavía no han encontrado, Inglés observa que hacer debates en lengua extranjera resulta muy complicado en el primer ciclo de la ESO por el nivel del alumnado, Matemáticas justifica el hecho de no proponer más lecturas de libros al alumnado porque sería saturarlo, pues ya tienen que leer libros propuestos por otras materias, más deberes, exámenes...y podría provocar este exceso de lecturas obligatorias el efecto contrario al deseado; y Educación física, en fin, explica que el plan de lectura no se ha realizado con libros como tal, pero sí con búsquedas y análisis por vía digital, además de potenciar la expresión escrita mediante trabajos y la oral mediante exposiciones; y añade que queda pendiente para otros años la recomendación de lecturas adecuadas para cada uno de los cursos.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Buscar una aplicación dedicada al arte que cumpla el fin de mejorar el trabajo de la expresión escrita y su corrección. (Artes plásticas)
2. Realizar debates en inglés de manera pautada y guiada en todos los cursos de la ESO (Inglés)
3. Implementar el trabajo de la expresión mediante aplicaciones informáticas con el uso de la plataforma Leemos, que ofrece recursos en esta línea. (Lengua)
4. Insistir en la actuación referida a la confirmación de la información en varias fuentes para poder darla por válida. (Lengua)



5. Realizar más lecturas, si la extensión del currículo lo permitiese, para pasar de la lectura de artículos matemáticos a la de libros completos con el objeto de reflexionar sobre la materia (Matemáticas)
6. Mejorar la revisión del cuaderno de expresión mediante el fomento de la autonomía del alumnado para que se haga responsable de mostrarlo al profesorado para su corrección. (Tecnología)
7. Establecer un proceso de revisión y retroalimentación para asegurar que las programaciones didácticas reflejen adecuadamente los planes establecidos. (Física y química)
8. Proporcionar capacitación específica a los docentes sobre cómo diseñar y evaluar ejercicios de expresión escrita de manera efectiva. (FyQ)
9. Fomentar la colaboración entre docentes para evaluar y mejorar continuamente las actividades del Plan de Lectura. (FyQ)
10. Utilizar plataformas y herramientas digitales que faciliten la redacción y permitan una evaluación más dinámica y accesible. (FyQ)

Objetivo 3: Profundizar en la mejora de la **competencia matemática** mediante la implementación del *Plan de trabajo y evaluación del pensamiento crítico*

Actuaciones

1. Se explicará en la primera CCP en qué consiste a los jefes y jefas de departamento y se les enviará para que lo tomen en consideración y lo reflejen en las programaciones didácticas
2. En todas las materias se aplicarán ejercicios de **comentario crítico de textos** y la explicación del desarrollo en la resolución de problemas.
3. En todas las materias se **desarrollarán y evaluarán** de modo explícito **debates** y ejercicios de argumentación personal –a propósito de asuntos relacionados con la materia en cuestión- de modo sistemático
4. Se promocionarán actividades como la Olimpiada filosófica, la Liga de debates o el Concurso de debate del centro

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Salvo el departamento de Educación Física, que valora el grado de realización de estas actuaciones con un 3, el resto consigna un 4 o un 5, por lo que podemos considerar que el desarrollo ha sido adecuado en el curso. El departamento de Francés observa que “Dentro de las competencias, esta es la que menos se trabaja en la materia de francés; no obstante, en momentos concretos se trabaja con números, fechas, datos, porcentajes en un texto, etc.” y el de Inglés señala que “En el primer ciclo de la ESO, realizar debates en lengua extranjera resulta complicado por el nivel del alumnado” a lo que añade que “Durante este curso escolar, desde el departamento de inglés pensamos que debido al gran número de salidas que se han desarrollado durante el curso, sobre todo centradas en 4º ESO y 1º BACH, ha resultado difícil cumplir con lo programado relativo a la expresión oral”: esta consideración fue objeto de análisis en el Claustro de final de curso: se aceptó que efectivamente el hecho de darse en esos dos cursos la excursión en 4º la excursión de fin de etapa y la Liga de debates (en la que llegaron hasta la final), sí se ha notado en varias materias,



especialmente porque los debates se daban siempre o casi siempre en los mismos días de la semana, cosa que deberá vigilarse en cursos próximos (de hecho, el curso próximo no hay excursión de fin de etapa) para evitarlo. El resto de los departamentos no hace precisión alguna al desarrollo de todas estas actuaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Realizar más debates en clase así como trabajar más textos con los que practicar el comentario crítico (Cultura clásica)
2. Realizar debates en inglés en los cursos del primer ciclo de manera guiada y pautaada, dadas las dificultades que supone para este alumnado (Inglés)
3. Utilizar el foro del aula virtual como otra herramienta para trabajar el pensamiento crítico mediante propuesta de temas por parte del alumnado para debatir, por parte del profesorado o respuestas argumentadas a preguntas planteadas. (Lengua)
4. Proporcionar guías específicas y ejemplos de cómo reflejar estas medidas en las programaciones didácticas, adaptadas a las distintas materias. (Física y química)
5. Proporcionar capacitación específica para los docentes sobre cómo diseñar y evaluar comentarios críticos y la resolución de problemas de manera efectiva. (FyQ)
6. Crear un banco de recursos y materiales de referencia que los docentes puedan utilizar para diseñar estos ejercicios. (FyQ)
7. Crear campañas de difusión dentro del centro para motivar a los estudiantes a participar en actividades como la Olimpiada matemática. (FyQ)

Objetivo 4: Coordinar el trabajo y evaluación de la **competencia en conciencia y expresiones culturales** potenciando la interdisciplinariedad

Actuaciones

1. Facilitar y potenciar **y evaluar de manera explícita** para prestigiarlas actividades conjuntas entre distintos departamentos de **comentario de obras de arte desde distintas perspectivas**.
2. Realizar y evaluar actividades de decoración educativa que favorezcan el conocimiento de las artes y favorezcan el desarrollo del *Plan de igualdad*
3. Potenciar **y evaluar de manera explícita** la realización coordinada de actividades complementarias (dentro y fuera del centro –o sea extraescolares)
4. Potenciar los concursos y otras actividades no competitivas de carácter cultural y artístico en el centro y fuera de él
5. Predicar con el ejemplo el profesorado entregándose a la lectura en sus ratos libres a ojos del alumnado



6. Coordinar la ejecución del *Plan de mínimos* ya compilado en lo que respecta a las actividades extraescolares especialmente y procurar en ellas la aplicación del espíritu del Poliedro del conocimiento: el aprovechamiento desde la perspectiva de distintas materias:

- Una macroexcursión cultural por ciclo cada año, tal que...
1º y 2º de ESO: Museo arqueológico + Museo de Ciencias Naturales
3º y 4º de ESO: Museo del Prado + Jardín botánico + Museo antropológico
1º y 2º BACHILLERATO: Museo Reina Sofía + Biblioteca Nacional + Obra de teatro clásico/ballet/ópera

7. Realizar actividades para la decoración de los espacios comunes (y las aulas) en fechas concretas y eventos culturales

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Departamentos como el de CCNN, Educación física, Inglés y Matemáticas valoran su realización con un 3 –recordemos que se valora de 0 a 5-, el resto lo valoran con un 4 o un 5 (valoración mayoritaria). En todo caso, se hacen un buen número de propuestas de mejora, por lo podemos entender que su realización es todavía muy mejorable pese a la buena valoración que se hace de estas actuaciones concretas de este curso.

En todo caso, el departamento de Inglés, recoge las actividades que ha realizado para la consecución de este objetivo (concurso de Halloween, la decoración de aulas con motivos de la cultura anglosajona: fechas importantes de eventos culturales, etc.; y las actividades realizadas en las jornadas culturales). Por su parte el departamento de Religión(católica) anota que asistir un día y medio al instituto es una gran limitación para poderse coordinar con otros departamentos y Matemáticas, irónicamente, señala que, respecto a la actuación de dar ejemplo al alumnado leyendo en lugares visibles, no se han “entregado como debiéramos en nuestros ratos libres a la lectura”. Mientras que Francés señala que solo ha llevado a cabo, de todas estas actuaciones, la decoración educativa, exponiendo determinados trabajos en francés en algunas zonas concretas del instituto, y la competencia de concienciación y expresión cultural se ha llevado a cabo a través del cine francés, la música, el cómic... Y el departamento de Artes plásticas indica que se han expuesto en el vestíbulo algunos trabajos con notable éxito de crítica y público, particularmente las esculturas resultantes de las jornadas culturales.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Trabajar en mayor medida con obras de arte así como realizar más actividades complementarias de carácter cultural. (Cultura clásica)
2. Implementar proyectos donde Física, Química y Arte trabajen obras de arte desde un punto de vista de la química de los pigmentos en la pintura.
3. Organizar talleres y sesiones de planificación para que los docentes de diferentes departamentos puedan colaborar y diseñar actividades de manera conjunta. (Física y química)
4. Planificar actividades de decoración educativa que se alineen con temas relevantes para las artes y el Plan de igualdad, promoviendo la inclusión y la diversidad. (FyQ)



5. Evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento de las artes y el desarrollo del Plan de igualdad mediante encuestas. (FyQ)
6. Crear un club de lectura para el profesorado, que sirva como modelo para los estudiantes y promueva la cultura de la lectura. (FyQ)
7. Al comienzo del nuevo curso, cuando el profesorado esté empezando a programar, hacer una puesta en común entre los distintos miembros del claustro para acordar actividades complementarias y extraescolares que puedan compaginar los distintos departamentos. (Inglés)
8. Planificar el trabajo interdisciplinar del comentario de obras de arte desde el comienzo del curso y tener en cuenta esta actuación en la elaboración de los horarios del profesorado que podría estar implicado. (Lengua castellana y literatura)
9. Aunque ya se hace en algunas, trabajando con pinturas en la edición de imágenes, o en la decoración de espacios comunes, seguir trabajando en encajar alguna más de estas actuaciones en las materias del departamento, aunque sea de forma puntual. (Tecnología)
10. Aunque ya se realizan actividades por parte de los departamentos, asumiendo que este objetivo tiene un enfoque de coordinación, se puede proponer la dedicación de tiempo en las reuniones de CCP, o la creación de una comisión voluntaria para canalizar las propuestas concretas de actividades y fomentar la participación y la coordinación de los diferentes departamentos implicados. (Tecnología)
11. Se propone, para el año que viene, para potenciar los concursos, hacer alguno de *crêpes* o alguno relacionado con cuadros franceses y así trabajar concretamente obras de artes o alguna actividad relacionada con los museos parisinos, por ejemplo. (Francés)
12. Realizar algún trabajo interdisciplinar entre Historia del arte y Francés con pintores/as franceses. (Francés)

Objetivo 5: Mejorar las competencias digital, aprender a aprender e iniciativa emprendedora

Actuaciones

1. Entrega obligada de contraseñas al alumnado a través de las tutorías a principio de curso y explicación práctica de cómo funciona el programa EducamosCLM y sus aplicaciones principales y más usuales
2. Insistencia en la realización de trabajos digitales y su adecuada entrega en el entorno *EducamosCLM*
3. Realización de actividades en el aula que promuevan la consulta de fuentes digitales de calidad para aprender a distinguir las fuentes fiables de las que no lo son.



4. Potenciación del uso del Aula Virtual y el trabajo colaborativo mediante los programas incluidos en el Office 365: programar actividades que impliquen su uso en todas las materias, incluyendo la elaboración de documentos a través del procesador de textos *online*
5. Potenciación entre el alumnado de la conciencia de que el móvil puede ser una herramienta de aprendizaje y no solo fuente de distracción, y enseñar a utilizarlo de este modo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Todos los departamentos valoran la realización de estas actuaciones con un 4 o un 5, o sea en nivel alto o muy alto. Algunos, como Artes plásticas, indica que el aula virtual no ha estado, en todo el curso, vinculado al uso del cuaderno de evaluación, lo que ha dificultado el desarrollo de esta herramienta. El de Francés señala que ha promovido bastante la digitalización, pero no ha potenciado el trabajo colaborativo mediante Office 365, y Matemáticas señala que propone este tipo de actividades especialmente cuando trabajan la parte de estadística con el alumnado. Música recuerda la dificultad de que el alumnado conserve operativas sus claves de EducamosCLM: algunos no disponen de ellas, otros las olvidan... se hace difícil trabajar con todo el grupo cuando se pretende. El resto de los departamentos no añade comentario o valoración alguna.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Establecer pautas claras sobre el uso adecuado del móvil en el aula y proporcionar orientación sobre cómo evitar distracciones y utilizar el dispositivo de manera productiva. (Física y química)
2. Organizar talleres específicos para enseñar a los estudiantes cómo utilizar sus móviles como herramientas de aprendizaje, incluyendo aplicaciones educativas y técnicas de organización y estudio. (FyQ)
3. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del uso del Aula Virtual y las herramientas de Office 365 para garantizar su integración efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (FyQ)
4. Potenciar el trabajo de discernimiento de la calidad de las fuentes digitales de consulta tanto grupal como individual (Lengua castellana y literatura)
5. Implantar como habitual el uso del aula virtual como herramienta de trabajo. (Lengua)
6. Trabajar a fondo con el alumnado la necesidad de disponer de las claves de EducamosCLM y establecer modos de control de que se mantienen operativas. (Música y Educación física)
7. Aumentar el número de materias del departamento en que se utilizan las aulas virtuales (Tecnología)
8. Seguir trabajando para que el alumnado utilice el móvil como una herramienta de trabajo y no de distracción. (Francés)

Objetivo 6: Mejorar el tratamiento de las **asignaturas pendientes** y, en consecuencia, las posibilidades de promoción del alumnado



Actuaciones

1. Revisar y estudiar a fondo a principio de curso los Planes de trabajo establecidos para este alumnado y estas materias por el profesorado del curso anterior (y que están en Teams) y, además, someterlo a puesta en común en la evaluación inicial
2. Cuando no se pueda aplicar la recuperación mediante el trabajo que realiza el alumnado en el curso en que se encuentra, establecer un calendario quincenal de entrega de actividades, con reflejo de seguimiento en el cuaderno del profesor, con la intención de que sientan más acompañamiento en la realización de las actividades, y por ende en la resolución de dudas, y una mayor presencia de la importancia de recuperar la materia pendiente para su formación educativa y competencial.
3. Desde el departamento de orientación se tratarán las causas de las asignaturas pendientes, observando si el alumno o alumna presentan dificultades, si precisan de una atención más individualizada o si es por falta de trabajo personal.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Salvo el departamento de Cultura clásica, que no tenía pendientes este curso, los departamentos didácticos valoran con un 4 o un 5 -o sea nivel alto o muy alto- la realización de estas actuaciones. Y sí es cierto que las asignaturas pendientes están dejando de ser un problema relevante en la promoción del alumnado. Los departamentos didácticos no hacen observaciones en sus memorias a propósito de estas actuaciones.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Definir un calendario quincenal de entrega de actividades para la recuperación de materias pendientes. (Física y química)
2. Ofrecer apoyo individualizado a los estudiantes que presenten dificultades específicas, ya sea por falta de trabajo personal o por otras razones. (FyQ)
3. Establecer metas a corto plazo alcanzables y que representen un desafío realista para los estudiantes. (FyQ)
4. Utilizar herramientas digitales interactivas y aplicaciones educativas para hacer el aprendizaje más atractivo y accesible. (FyQ)
5. Proporcionar apoyo emocional y cuidado personalizado a los estudiantes que puedan enfrentar desafíos personales que afecten su motivación. (FyQ)
6. Contactar con las familias en las semanas previas a las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes de recuperación de pendientes a modo de recordatorio para aquellos casos en los que el alumnado no haya respondido de forma adecuada al plan de recuperación propuesto. (Tecnología)

Objetivo 7: Realizar trabajo de orientación profesional desde 1º de ESO en todos los cursos como agente motivador del rendimiento escolar

Actuaciones



1. Establecer un programa de orientación profesional que comience en 1º de ESO y que se extienda por todos los cursos impartidos en el centro.
2. Aplicarlo a través de las tutorías con la participación directa del departamento de Orientación y otros agentes cuando se considere oportuno (servicios sociales, instituciones colaboradoras...)
3. Organizar visitas a empresas, explotaciones agrícolas, etc. de la localidad y la comarca y/o actividades complementarias en el propio centro para presentar distintas posibilidades de futuro profesional.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

El departamento de CCNN no valora la ejecución de estas actuaciones y Cultura clásica, Artes plásticas y Educación física valoran su realización con un 3 (sobre 5); el resto de los departamentos lo hacen con la valoración máxima (un 5). Por su parte el departamento de Orientación incluye en su memoria una larga explicación sobre su desarrollo: "A través de las actividades que se proponen en las tutorías se pretenden conocer los gustos e intereses del alumnado, para así poder realizar charlas y talleres acordes a los gustos profesionales del alumnado. Dado que en el primer trimestre los tutores/as tienen que conocer a su alumnado y realizar actividades para mejorar el clima del aula, las actuaciones relacionadas con la orientación profesional se realizan en el segundo y tercer trimestres, con ayuda de las actividades proporcionadas en los cuadernillos de orientación de APOCLAM (Asociación Profesional de Orientadores de CLM). Así mismo, también se han realizado, a lo largo del 2º y 3er. trimestres, las entrevistas individualizadas con 1º y 2º de bachillerato, con la participación de la orientadora junto a sus tutoras. Y también se han realizado los talleres de orientación académico-profesional con el alumnado de 3 y 4º de ESO, y 1º y 2º de bachillerato, así como las salidas pertinentes relacionadas con la orientación profesional (Aula...).

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Ampliar la organización y realización de visitas a empresas, particularmente a las que favorezcan la orientación profesional. (Cultura clásica y Geografía e historia)
2. Ampliar la información sobre las FP y que se realicen más visitas a empresas para motivar y mostrar al alumnado las alternativas a la universidad. (Filosofía)
3. Recuperar las jornadas en las que profesionales de diferentes ámbitos compartan sus experiencias con el alumnado. Sería interesante que se pudiera implicar a las familias para que también participaran en estas jornadas, especialmente a aquellas que desarrollen su actividad profesional en empresas o actividades relacionadas con el entorno rural. (Tecnología)
4. Promover el francés como lengua que puede abrir muchas salidas laborales al alumnado en un futuro. (Francés)
5. El alumnado que pasa de 1º de Bachillerato a 2º de Bachillerato, debería saber que, con los nuevos cambios que hay en la PAU, el francés pondera bastante en la mayoría de los grados y que el examen de esta materia es bastante asequible y fácil, les podría facilitar la entrada a la carrera que deseen. En este instituto, no existe curso de francés en 2º de Bachillerato y esto es claramente una desventaja para nuestros/as alumnos/as. (Francés)



6. En las visitas a empresas del pueblo, en el caso de trabajar a nivel internacional, se podría también tratar el tema de la importancia de los idiomas para dar valor a la lengua inglesa y francesa dentro del mundo laboral. (Francés)
7. Preguntar al alumnado cuáles son sus inquietudes o qué desean hacer laboralmente en un futuro y traer charlas/ponencias y dar orientación sobre estas cuestiones concretamente. (Francés)

Objetivo 8: Culminar la mejora en los procesos de reflexión sobre todo el proceso de enseñanza/aprendizaje a partir de las **sesiones de evaluación**, así como la aplicación de las propuestas de mejora indicadas en las sesiones de evaluación y su seguimiento

Actuaciones

1. Incidir en la importancia de la figura del delegado/a para la resolución de conflictos y representación general del grupo, tanto a lo largo del curso como durante las sesiones de evaluación
2. Insistir en la realización de actividades tanto en clase como en la tutoría dirigidas a la reflexión y concienciación del alumnado sobre aspectos a modificar para lograr un mejor funcionamiento del grupo.
3. Mejorar la eficiencia de las sesiones de evaluación en la relación calidad/tiempo.
4. Insistir por parte de los tutores y tutoras al resto de profesorado en la importancia de cumplimentar los informes sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y/o sus dificultades, así como la comunicación a los tutores/as de incidencias surgidas en el aula, tanto de cara a tener un conocimiento global del alumnado, como de poder informar a las familias de los avances/retrocesos de sus hijos/as.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Salvo los departamentos de CCNN y Educación física, que no valoran el grado de realización de este apartado, los departamentos valoran su grado de realización como alto (4) – Artes plásticas, Francés, Orientación, y Economía- o muy alto (5), el resto. Además, el departamento de Lengua se hace eco de las dificultades que presenta conseguir que los delegados asistan a las sesiones de evaluación, siquiera telemáticamente, y el de Francés eleva una reflexión sobre el desconocimiento de unas pautas claras en la acogida del alumnado que se incorpora con el curso empezado, especialmente cuando este presenta desconocimiento del idioma –como ha sido el caso de una alumna, particularmente, en este caso-: ya se le aclaró en el Claustro que ese protocolo existe y que lo que ha pasado es que la alumna en cuestión pertenecía a una clase en que quienes podían ayudarla no estaban por la labor, lo que, añadido al carácter arisco de la alumna, ha generado que no se viese muy acompañada en ocasiones: la alumna que más se ha ocupado de ella, por otro lado, pertenecía a otro curso, por lo que lo normal es que no coincidiesen entre clase y clase. En todo caso, se dijo, si se detectan disfunciones como esta, no hay que esperar a la memoria de final de curso para hacerle llegar la información de la situación al tutor o tutora de la alumna (para que lo transmita al equipo docente de la alumna), al departamento de Orientación y al propio equipo directivo para que arbitren las medidas oportunas que subsanen esta anomalía que exige ser subsanada cuanto antes cuando se da.



PROPUESTAS DE MEJORA

1. Revisar la aplicación de las mejoras propuestas en las sesiones de evaluación con mayor frecuencia, en las reuniones de departamento, por cada profesor o profesora y por el equipo docente de los grupos –a través de Teams, por ejemplo. (Cultura clásica)
2. Conseguir la asistencia de los delegados a las sesiones de evaluación. (Lengua castellana y literatura)
3. Seguir potenciando el trabajo cooperativo en grupos mixtos. (Lengua)

II.1.b) Organización de la participación, el absentismo y la convivencia

Objetivo 9: Potenciar la educación en igualdad y contra la violencia de género

Actuaciones

1. Seguir programando actividades de tutoría y complementarias para aplicar el *Plan escolar* del centro recogido en el protocolo de Castilla-La Mancha para la promoción del respeto de la diversidad afectivo-sexual y tomar en consideración que también estén orientadas a la resolución de dudas que el alumnado pudiera tener (y que no se atreven a preguntar) así como charlas orientadas al desarrollo de una sexualidad sana, alejada del consumo perjudicial de pornografía (que cada vez se da con más frecuencia entre los adolescentes) y que crea unas expectativas irreales y nada saludables para la vida sexual de nuestros alumnos
2. Potenciar que las actuaciones se hagan sin tener en cuenta las efemérides oficiales: reforzará que lo importante es el qué y no el cuándo
3. Poner especial cuidado en las clases en la corrección de conductas y comentarios machistas por nimios que sean
4. Recuperar la celebración oficial del día de la mujer (el curso pasado no se celebró)
5. Seguir realizando exposiciones de “Una mujer extraordinaria”
6. Envío por el departamento de Orientación de contenidos y actividades relacionadas
7. Revisar mensualmente en los departamentos y la CCP la realización de actividades de aplicación del *Plan de igualdad* (convenientemente actualizado) y otras que puedan surgir en el proceso de enseñanza-aprendizaje
8. Continuar y aumentar la inclusión de las actividades mensuales realizadas por departamentos didácticos en equipo Teams
9. Hacer un seguimiento más profundo de las actividades realizadas así como acordar propuestas en las diferentes materias

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Solo Economía valora la realización de estas actividades con un 3, el resto de los departamentos oscila entre un 4 y un 5, por lo que podemos afirmar que se han desarrollado en un nivel alto. Y es el departamento



de Artes plásticas el que más observaciones hace puntualizando la ejecución de distintas actuaciones: respecto de la actuación 3, también se corrigen conductas y comentarios homófobos y los que ponen en cuestión la heterosexualidad por adaptarse a determinados estereotipos que limitan la libertad; y precisa otras actividades realizadas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad de que todas/os puedan desarrollarse de forma integral sin discriminar a uno u otro sexo, como el análisis de anuncios publicitarios donde se constata la cosificación y asignación de estereotipos a la mujer y al hombre; tratamiento del tema de las nuevas feminidades (en el instituto solo se trataron en cursos anteriores las nuevas masculinidades) y la reflexión e incentivo para que las carreras con mayoría de chicos sean consideradas como opción por las chicas y, en virtud de la igualdad, la reflexión e incentivo para que las carreras con mayoría de chicas sean consideradas como opción por los chicos. Esto se propondrá como mejora para que se aplique como norma general en el tratamiento de este asunto en todos los departamentos en el centro en su conjunto. Y el departamento de Francés, incluye una larga reflexión sobre situaciones que se ha encontrado: “De un tiempo a esta parte, he identificado muchos más comentarios machistas y homófobos por parte de los alumnos. Pienso que, aunque sean “simples comentarios”, todo el profesorado debería actuar y no obviarlos. No obstante, considero que “regañar” simplemente no funciona o no supone un cambio real y significativo. Por lo tanto, creo que se debería trabajar más este asunto en charlas, sesiones de tutoría, desde orientación... o se podría hacer alguna campaña/proyecto en el propio instituto sobre la trascendencia del lenguaje y de esos “simples comentarios”. Creo que el objetivo de este proyecto o campaña sería que los alumnos reflexionaran sobre cómo estos comentarios forjan su realidad e imaginario social y generan una desigualdad basada en estereotipos sexuales que no favorece ni a los hombres ni a las mujeres. Es fundamental trabajar la igualdad el 8M o el 25N, pero veo incluso más importante atajar esos “simples comentarios” machistas y homófobos que tienen lugar diariamente y forjan peligrosamente la identidad y personalidad de nuestro alumnado.” En el propio Claustro, se recordó que, naturalmente es imprescindible atajar ese tipo de comentarios que, es más, figuran en el decreto de Convivencia como conductas gravemente perjudiciales para la convivencia y debe hacerse siempre que se tenga noticia de ellas sin dudarlo: en ningún caso nunca se ha planteado que el trabajo de estos asuntos de fondo y de tanta importancia se ha considerado en este instituto –y entiendo que en ninguno- que solo se traten en efemérides concretas.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Plantear más actividades relacionadas con el plan de igualdad en las que se hable de mujeres y la violencia de género que estas han sufrido a lo largo de la historia. (Cultura clásica)
2. Incentivar la reflexión para que las carreras con mayoría de chicos sean consideradas como opción por las chicas y, en virtud de la igualdad, para que las carreras con mayoría de chicas sean consideradas como opción por los chicos. (Artes Plásticas)
3. Para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, incluir en las actividades complementarias las charlas no solo sobre nuevas masculinidades, sino también sobre nuevas feminidades. (Artes plásticas)
4. Seguir destacando los logros de mujeres científicas en la historia, poniendo énfasis en sus contribuciones en los campos de la física y la química y seguir potenciando actividad que han tenido buena acogida entre el alumnado como la “Charla con una astrónoma”. (Física y química)



5. Potenciar el trabajo cooperativo en grupos mixtos. (Lengua)
6. Revisar conjuntamente en el departamento las actividades realizadas en el Plan de igualdad e incluirlas quincenalmente en el documento correspondiente. (Tecnología)
7. Realizar una campaña/proyecto sobre la trascendencia del lenguaje con el objetivo de que reflexionara el alumnado sobre cómo comentarios, insultos y otras expresiones forjan su realidad e imaginario social (o sea su personalidad e identidad) y generan desigualdad basada en estereotipos sexuales que no favorecen ni a los hombres ni a las mujeres. (Francés)
8. Proyectar y realizar talleres en los que se promueva una sexualidad alejada del consumo del porno y continuar desarrollando charlas sobre los métodos para evitar infecciones sexuales. (Francés)

Objetivo 10: Mejorar la participación de las familias en la toma de decisiones del centro y en su colaboración en el funcionamiento del mismo y en la mejora del rendimiento y la convivencia de sus hijos e hijas

Actuaciones

1. Promover desde el departamento de Orientación talleres puntuales (que podrán ser telemáticos si así se acuerda con las personas participantes, o a través de otras instituciones...) para ayudar a las familias que lo necesiten a afrontar problemas concretos, tales como el absentismo intermitente y/o selectivo de determinado alumnado, la dificultad de ayudar a sus hijos/as sin hacerles las tareas directamente, etc. En caso de que se detecte alguna necesidad de carácter general, podría lanzarse la propuesta a todas las familias del centro.
2. Talleres y charlas a padres a cargo de las asociaciones: LGTBI+ y Asociación ADABAL para abordar diferentes temáticas
3. Volver a contactar con los padres y hacerles llegar la información mediante agendas y mediante pequeñas notas: ya que algunos padres no entienden el Internet ni las nuevas tecnologías.
4. Entrevistas individuales y personalizadas con las familias para el estudio de cada caso concreto.
5. Colaborar todo lo posible en que la AMPA no desaparezca:
 - a. ofreciendo toda nuestra colaboración a la Asociación para su promoción entre las familias para conseguir mayor afiliación y para que pueda dar cauce a sus propuestas siempre que estas no sean segregadoras;
 - b. poniendo el equipo directivo todo el empeño en convencerla de que lo que el centro necesita de la asociación es la colaboración en la promoción de actividades que favorezcan la convivencia y participación de todo el alumnado;
 - c. Con acuerdos fijos de funcionamiento centro/AMPA, que no dependan de las fluctuaciones de personas en la Junta directiva de la Asociación.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Hay dos departamentos que no han valorado la realización de estas actuaciones, CNN y Artes plásticas, otros tres departamentos (Cultura clásica, Educación física y Orientación la valoran con un 3) y Francés la



valora con un 1. El departamento de Orientación ha desarrollado a lo largo de todo el curso una reflexión sobre este asunto: “Dada la poca colaboración de las familias, en el primer trimestre el Departamento de orientación contactó con las familias precisas para trabajar temas como absentismo, dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo/a, problemas de autoestima, etc. Sin embargo, no se han planteado talleres grupales ni presenciales por falta de interés, ya que desde Servicios Sociales informaron de varios talleres y la participación ha sido escasa. En el segundo trimestre la colaboración fue más fluida debido a un mayor seguimiento y comunicación. Y para el tercer trimestre el departamento de orientación establecerá un calendario concreto de comunicación con determinadas familias”.

Y luego está el asunto de la AMPA: pese a todos los intentos –y estas actuaciones que se programaron son la prueba, tal vez última, del esfuerzo de “reanimación” que ha llevado a cabo el centro –especialmente el equipo directivo, claro- durante los dos cursos últimos, en que entró en fase de liquidación por la Junta directiva que se hizo cargo de la Asociación en el curso 2022/23. No ha podido ser y este curso la colaboración se ha limitado a ofrecer dinero para las actividades para las que se lo hemos solicitado mientras dure el remanente que les quedaba, puesto que no se puede finiquitar la Asociación si no se ha finiquitado antes el dinero del que disponía.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Potenciar la comunicación con las familias mediante la agenda o el cuaderno de manera más continua; hacer un mayor uso de las agendas de los alumnos por parte del profesorado e informar a los padres de este medio de comunicación, además del teléfono. (Lengua castellana y literatura)
2. Involucrar más a las familias en temas relacionados con el instituto, que puedan participar en actividades, dar charlas, etc. (Orientación)
3. Recuperar el papel de la AMPA. (Física y química)
4. Proponer a las familias un taller en el que se trabaje la forma básica de comunicación a través de la plataforma EducamosCLM, mensajería y enlace con el correo electrónico, siempre que manifiesten interés por ello. (Tecnología)

Objetivo 11: En su reorganización y reorientación, ampliar la oferta de actividades y fondos de la **biblioteca** para atraer al alumnado con el fin último de seguir fomentando hábitos intelectuales de estudio y lectura; y **ampliar a otros espacios** la oferta cultural de los recreos

Actuaciones

1. Potenciar el juego del ajedrez como parte vertebral de la biblioteca, para lo cual sería beneficiosa la colaboración del profesorado
2. Destinar durante los recreos, con la colaboración del profesorado, la biblioteca a actividades varias, relacionadas con las lenguas y la lectura y escritura: talleres y competiciones de ortografía, talleres de lectura de obras; plantearse la posibilidad de crear un grupo de teatro si hubiese alumnado interesado...



3. Seguir ampliando el fondo de la biblioteca con ejemplares en inglés -que puede ampliarse a cualquier materia- siempre que sea posible mediante donaciones de particulares y de las editoriales
4. Continuar tratando de dar utilidad pedagógica a la biblioteca: programando actividades de las asignaturas en ellas
5. Revisar la literatura disponible relacionada con la salud, el deporte, la nutrición o con las materias educativas y dar a conocer al alumnado la oferta existente en la biblioteca, y proponer la adquisición de nueva bibliografía interesante y de actualidad al respecto, con el fin de fomentar la lectura y consulta del alumnado.
6. Ampliar espacios culturales en los recreos más allá de la biblioteca: seguir haciendo del aula de música un espacio abierto en el cual el alumnado pueda ensayar con los instrumentos del aula: para ello se realizará un cuadrante de tiempo que facilite la organización

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Hay cuatro departamentos que no valoran la realización de estas actuaciones (CCNN, Ed. Física, Matemáticas y Tecnología) y otros tres (Artes plásticas, Inglés y Orientación). El resto de los departamentos lo valoran con un 4 o un 5, o sea como un nivel alto de realización.

El departamento de Inglés señala que, debido a los recortes, las editoriales ya no nos proporcionan ejemplares extra para donar a la biblioteca como se hacía antes. El de Lengua observa que la duración del recreo deja poco tiempo para realizar actividades que exigen periodos temporales más largos (tal es el caso del teatro e incluso otras actividades que se proponen), y el de Orientación ha ido comentando a lo largo del curso el desarrollo de estas actuaciones señalando en la memoria del primer trimestre que había sido muy complicado llevarlas a cabo por la disponibilidad del profesorado y los intereses del alumnado. En la memoria del segundo trimestre proponía celebrar el “miércoles de los juegos de mesa” y en la final lo valora diciendo que ha ido bien, pero los juegos disponibles se han revelado un tanto anticuados para los gustos del alumnado actual.

Por su parte, el departamento de Religión (católica) renueva su comentario del curso pasado indicando que se está haciendo un buen trabajo, que se ha mantenido la buena organización y trabajo que se inició en cursos anteriores.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Revisar la bibliografía al respecto y proponer un fondo de biblioteca con libros relacionados con la Economía y la empresa, y la tecnología y lo digital para que el alumnado pueda tener una más amplia gama de posibilidades de lectura adaptada a sus intereses. (Economía, Tecnología)
2. Renovar el material de juego de la biblioteca con juegos de mesa actuales y de interés para el alumnado, como por ejemplo: CATÁN, CARCASSONE, VIRUS, DIXIT, PUEBLO DUERME... Será una buena manera de crear un lugar de encuentro entre alumnos/as que compartan intereses comunes, evitando la marginación de estos y fomentando su socialización (Orientación y Francés)
3. Potenciar el juego del ajedrez de nuevo practicándolo de forma más habitual y con mayor participación tanto del profesorado como del alumnado. (Lengua castellana)
4. Introducir nuevas actividades para que la biblioteca sea también un lugar de socialización. (Lengua)



5. Destinar un espacio para la exposición de trabajos originales y creativos. (Lengua)
6. Destinar un expositor o un lugar destacado para exponer material bibliográfico relacionado con la salud, el deporte y la nutrición con una frecuente renovación que pasaría por la adquisición de nueva bibliografía al respecto. (Lengua, Educación física)
7. Poder contar con un presupuesto fijo para la adquisición de nueva bibliografía, según propuestas de cada Dpto. (Lengua)
8. Animar al profesorado a participar en la formación sobre la plataforma LeemosCLM para su futura utilización en el aula.

Objetivo 12: Ampliar la participación de la comunidad escolar en la revista *Másquepalabras* y potenciar su difusión

Actuaciones

1. Fusionar de forma efectiva la revista con el Instagram del instituto, puesto que actualmente son las redes sociales los medios más vistos y consultados tanto por el alumnado, como por las familias y el profesorado, y aprovechar con ello para motivar al alumnado a participar en la publicación de colaboraciones
2. Crear de manera efectiva, pidiendo voluntarios y voluntarias, el consejo de redacción formado por la persona encargada de la coordinación, otro profesor/a, dos alumnos/as (preferiblemente miembros de la Junta de delegados) y una representante de la AMPA.
3. Motivar e incentivar al alumnado (con suma de nota en la evaluación, por ejemplo) desde las diferentes materias, para que realicen publicaciones relacionadas con sus gustos e intereses
4. Aumentar la participación del departamento de Artes plásticas cuando se haya determinado la "fusión" entre los distintos medios y redes sociales implicadas
5. Trabajar en la hora de tutoría sobre diferentes temas que proponga el departamento de Orientación, profesorado y alumnado, para publicar luego los resultados de mayor calidad en la revista
6. Proponer, en las distintas materias, actividades de producción escrita o gráfica que cumplan los requisitos para la publicación de la revista escolar
7. Proponer que sean los alumnos y alumnas los que realicen las publicaciones en la revista, por ejemplo, después de realizar una actividad extraescolar
8. Continuar insistiendo para que los alumnos/as se impliquen y animen no solo a escribir, sino también a publicar sus trabajos
9. Subir fotos comentadas del alumnado -si este lo consiente- en actividades como la Olimpiada matemática y similares
10. Trasladar a la revista en forma de reportaje las exposiciones de las producciones del alumnado más interesantes que se hagan a lo largo del curso
11. Revisar en clase con el alumnado la revista para intentar motivar la creación de contenido para ser publicado en ella

ANÁLISIS Y VALORACIÓN



Es un objetivo y son unas actuaciones (con sus propuestas de mejora) que año tras año no acaban de cuajar y así lo denota que haya tres departamentos (Música, Orientación y Religión católica) que no indique su grado de realización -entendemos que no ha existido-, otro (Ed. Física) que lo valora con un 1 y otros cinco más que lo valoran con un 3. Lengua y Tecnología lo valoran con un 4 y Filosofía, Física y química y Matemáticas valoran con un 5 su participación en estas actuaciones.

Por otro lado, el departamento de Artes plásticas viene solicitando desde la memoria del primer trimestre que retire la obligatoriedad que exige la actuación 4 (que le atribuye la responsabilidad artística de la revista en Instagram), cosa que se hará en la próxima PGA. El departamento de Geografía e historia valora muy positivamente la difusión que se está llevando a cabo a través del Instagram, e Inglés señala que en el primer ciclo de la ESO es complicado que una redacción escrita tenga calidad como para ser publicada en la revista, y en cursos altos como 2º de bachillerato no tienen tiempo suficiente aparte del que usan para elaborar nuevas publicaciones en la revista. Y resalta que la cuenta de Instagram del centro ha tenido mucha más acogida que el blog/revista, por ser un soporte más cercano a la cultura del alumnado. Y el departamento de Religión reconoce su poca participación en la revista, aunque "Sí damos material a las redes sociales", dice.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incentivar al alumnado con la valoración en la nota de evaluación de las distintas materias -por ponerse en juego varias competencias- a que sean ellos los que elaboren las publicaciones de la revista. (Cultura clásica)
2. Retirar la particularización que en la actuación 4 se establece para el departamento de Artes plásticas o reformularla en términos como "Se aumentará si así se estima conveniente". (Artes plásticas)
3. Promocionar las actividades realizadas en Francés y el proyecto Ecoescuelas mediante su publicación en la revista. (Francés)
4. Creo que se debería obviar el blog/revista *Másquepalabras* y creo que nos deberíamos centrar más en la difusión y creación de contenidos del Instagram del centro. Actualmente es la red social más cercana a los/as adolescentes y a la ciudadanía en general. A través de Instagram, el alumnado podría crear contenidos interesantes (videos, reels, editar imágenes, compartir actividades...) y que luego un profesor o profesora responsable los subiera a la red social. *Ej: podrían hacer un reel/video ellos/as mismos/as explicando el nuevo proyecto eco-escuelas y enseñando las actividades que han hecho.* (Francés)
5. Seguir insistiendo en todas estas actuaciones para que lleguen a realizarse de forma habitual y no como algo puntual. (Lengua castellana y literatura)
6. Comentar en el aula los posibles temas relacionados con la materia de tecnología que pudieran incluirse en la revista. (Tecnología)
7. Establecer una actividad por materia del departamento en la que se proponga al alumnado su participación en la revista generando algún tipo de material, documento de texto, imágenes, vídeos, etc., que puedan ser publicados. (Tecnología)
8. Antes del final del curso, consultar con el alumnado de las diferentes materias para que propongan hacer una publicación de aquellos trabajos de los que se sientan más orgullosos durante el curso. (Tecnología)



Objetivo 13: Potenciar la decoración la **decoración educativa** del centro en los tabloneros de los pasillos de las aulas de referencia y en los propios pasillos

Actuaciones

1. Atribución a los distintos departamentos de los tabloneros que pueden utilizar (planta -1: Educación física y biblioteca; planta 0: departamentos de las ciencias naturales, físicas y matemáticas; planta 1, literatura, música y artes plásticas; planta 2: ciencias sociales, filosofía y religiones. Revisar en clase con el alumnado la revista para intentar motivar la creación de contenido para ser publicado en ella

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Valoran la realización de estas actuaciones con un 4 o un 5 la mayor parte de los departamentos: son excepción Música -cuyo profesor llegó al centro en el tercer trimestre a sustituir al que había y causó baja-, que no lo valora; Inglés, que lo valora con un 1, y Matemáticas, que lo valora con un 3.

Artes plásticas se lamenta de que “Este año son reacios a exponer sus trabajos” y añade que se seguirá motivando su exposición. Inglés anunció al final del primer trimestre que renovarían los proyectos expuestos... para indicar en la memoria final que “Durante este curso escolar, no se ha decorado el centro con trabajos de la materia de Inglés”. Francés se pregunta por qué el alumnado quita las chinchetas que fijan los trabajos en los tabloneros y pide promover una reflexión y una intervención educativa al respecto, y Matemáticas, en fin, manifiesta que “Solo hemos usado el tablón para la Olimpiada matemática.”

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incluir al departamento de tecnología en alguna planta (Tecnología)
2. Promover una reflexión desde las tutorías sobre el valor del trabajo de los compañeros y compañeras, y la necesidad de respetarlo, y aplicar las medidas correctoras adecuadas para que esto no pase por alto. (Francés)
3. Trabajar la decoración del centro también con el proyecto Eco-escuelas. (Francés)
4. Renovar la decoración cada curso: quitar de pasillos y paredes la decoración obsoleta: cada profesor/a, al finalizar el curso, debe encargarse de dejar limpia su aula y/o departamento retirando los trabajos o similares que haya expuesto. (Orientación)

Objetivo 14: Continuar la revisión de los **documentos programáticos** generales del centro (*Normas de convivencia, organización y funcionamiento*) para actualizarlos según la nueva legislación y crear una batería de encuestas para agilizar la **evaluación interna** adaptada a la nueva orden.



Actuaciones

1. Análisis de la nueva legislación al respecto para determinar los apartados específicos que necesitan modificaciones intensas y/o eliminación/creación en La *Normas de convivencia, organización y funcionamiento* y adaptación del documento
2. Revisión, elevación de propuestas y aprobación de la actualización del Proyecto educativo redactada el curso pasado.
3. Creación de las encuestas en *Forms* sobre todos los apartados de la evaluación interna, adaptada a la nueva legislación, distinguiendo por receptores (profesorado, familias, alumnado, personal de administración y servicios).

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Cinco departamentos (CCNN, Filosofía, Inglés, Matemáticas y Música) no valoran el desarrollo de estas actuaciones; el resto valora su realización con un 4 o un 5. Y no se hacen comentarios o valoraciones adicionales. Y solo el departamento de Francés se hace eco de una propuesta que ya había hecho el equipo directivo en el último trimestre y que se reiteró en el Claustro: la propuesta en el último trimestre por parte de la Administración de una herramienta dentro de EducamosCLM para la evaluación interna generó la disyuntiva de si continuar desarrollando las encuestas en Forms que se estaban desarrollando o si se utilizaba la herramienta del EducamosCLM, que está todavía poco desarrollada -y por lo tanto no facilita toda la información necesaria para una buena evaluación interna- y necesita, por tanto, notables mejoras.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Elaborar una evaluación interna única que incluya propuestas de mejoras para agilizar la misma. (Francés)
2. Mejorar todo lo posible la herramienta ofrecida por la Administración en el programa EducamosCLM:
 - a) añadiendo los ítems de centro que se necesitan para una evaluación más exhaustiva y exigente, que sirva para este centro en concreto con sus características específicas, y
 - b) solicitando a la Administración dos mejoras capitales en el programa de base: 1) que permita elegir a los centros si la encuesta es anónima o nominal, y 2) que incluya un campo para que el encuestado haga propuestas de mejora cuando lo estime oportuno -particularmente cuando la evaluación no sea positiva o todo lo positiva que podría ser.

II.1.c) Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Objetivo 15: Hacer efectiva la **coordinación curricular con Primaria.**

Actuaciones



1. Reuniones de equipos directivos y de Orientación de los tres centros
2. Reuniones de profesorado de las materias:
3. Los departamentos didácticos del instituto implicados concertarán reuniones directas con el profesorado de tales materias en las escuelas adscritas.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Como es coordinación que se ha centrado en los equipos directivos y las materias tradicionalmente llamadas instrumentales (Lengua castellana y Matemáticas) e Inglés, la mayor parte de los departamentos didácticos no la valoran en sus memorias: sí lo hacen Lengua y Matemáticas con un 5, Inglés con un 3, y se suma Orientación, que también participa en las reuniones de los equipos directivos, que la valora también con un 5.

Inglés incluye dos observación: una en la memoria del segundo trimestre en que indica que “Se ha realizado la primera reunión de coordinación con los colegios de Primaria, de la cual se ha levantado acta y compartido mediante TEAMS con el resto de docentes”, y una segunda, en la memoria final, que señala que. “Durante este curso escolar ha sido muy complicado contactar con los responsables del colegio de Jadraque, siendo siempre el instituto durante estos años quien se ha tenido que preocupar en ponerse en contacto con ellos, programar reuniones y hacer actas de las mismas.”

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Regular el funcionamiento de los grupos de coordinación: (Dirección)
 - a) La primera reunión del curso, que se hará en el mes de septiembre -en tiempo para que las programaciones y las propias Programaciones generales anuales reflejen los acuerdos de coordinación curriculares adoptados y cualesquiera otras consideraciones organizativas que puedan ser relevantes: actividades extraescolares conjuntas, etcétera- y será de fijada de común acuerdo por las direcciones de los tres centros
 - b) Establecer quién crea los grupos Teams (en principio la jefatura de estudios del IES, como hasta ahora)
 - c) En los distintos grupos de coordinación que se establezcan (equipos directivos + orientación, y jefes de departamento del IES+ especialistas de Primaria) fijar una distribución organizativa básica en la primera reunión: al menos, quién se encarga de redactar las actas y convocar físicamente las reuniones (secretaria/o), que podría ser la persona de menor edad, y de subirlas a Teams; y el modo de establecer la fecha y el orden del día de la siguiente reunión, que podría realizarse en la cada reunión para la reunión siguiente.
2. Concretar todo lo posible los planes de coordinación en aplicación de las propuestas de mejora que se desprendan de las distintas reuniones de coordinación y el informe de la actuación prioritaria de Inspección educativa. (Dirección)

II.1.d) Planes y programas que se desarrollen en el centro



Objetivo 16: Desarrollar, en el **Plan digital**, el fomento de la creación, la utilización y publicación de recursos educativos abiertos

Actuaciones

1. Fijar con exactitud en los órganos colegiados al efecto (Claustro, CCP, Departamentos) a qué se refiere el concepto recurso educativo abierto
2. Potenciar su realización a lo largo del curso en las sucesivas revisiones de los departamentos y la CCP
3. Habilitar un espacio en la web, en el Teams... del centro para almacenar dichos recursos con el fin de que puedan ser usados por todo el profesorado no solo este curso sino en cursos venideros.
4. Informar por EducamosCLM de que se han publicado nuevos materiales de este tipo
Informar en la primera CCP y en el primer Claustro de cada curso, de la existencia de tales recursos al profesorado de nueva incorporación

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Los departamentos de Artes plásticas, Educación física, Música y Religión (católica) no hacen valoración de estas actuaciones, Francés la valora con un 1, CCNN con un 2 y Tecnología con un 3; Cultura clásica con un 4 y el resto con un 5.

A lo largo del curso particularmente el departamento de Tecnología, al que pertenece el coordinador de formación y, por tanto, responsable del Plan digital ha ido haciendo distintas propuestas, como compartir un documento REA base para publicación de recursos en el banco de recursos del centro, o acordar la ubicación definitiva en la web para localizar el banco de recursos; así como recordar al profesorado esta línea de actuación contemplada en el Plan Digital de centro para fomentar la participación en la elaboración y publicación de recursos. Los departamentos están incorporando las herramientas digitales a la práctica docente de manera progresiva y de ahí acabarán saliendo los recursos que conformarán este banco de recursos, que deberá potenciarse el curso próximo.

PROPUESTAS DE MEJORA

5. Habilitar un espacio en TEAMS para ello y fomentar la participación en él de los distintos departamentos. (Orientación)
6. Ubicar definitivamente la localización del banco de recursos en la web del centro (Dirección)
7. Potenciar la creación de recursos.

Objetivo 17: Implementar el recuperado programa **Ecoescuelas**

Actuaciones

8. Crear el Comité ambiental
9. Elegir el tema cuyo desarrollo se implementará a lo largo del curso
10. Implementar las actuaciones propuestas
11. Evaluar la implementación del programa y hacer propuestas para el curso siguiente



ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Salvo Educación física, que no valora la realización de estas actuaciones, y Artes plásticas, que lo hace con un 2, los departamentos didácticos establecen valoraciones de un 5, el nivel más alto. El departamento de Artes Plásticas señala que en el primer trimestre desarrollaron el proyecto de Reciclarte "libro" y en la memoria final indica que no han evaluado la implementación del programa porque no han recibido el documento para ello. Frances, departamento al que pertenecía la responsable del programa, explica el trabajo desarrollado a lo largo del curso, la relación con las familias -mediante el envío de una carta- para involucrar a toda la comunidad educativa, la utilización del tablón Ecoescuelas para informar de las actividades que se realicen o incluso. La alta valoración de los departamentos tiene que ver con la implicación que, en general ha habido por parte del profesorado con este Proyecto, de ahí que en las propuestas para el curso próximo aparece muy destacada la petición de que no se abandone en caso de que la profesora responsable -interina- no esté en nuestro centro. En general, se valora muy positivamente la puesta en marcha y desarrollo de este proyecto, y el trabajo y dedicación de la responsable, como se hizo público en el Claustro final.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. No abandonar este proyecto y darle un impulso a la participación de la comunidad educativa: el alumnado a través de la tutoría y las familias ofreciéndoles participar en alguna de las actividades que se programen. (Francés)
2. Hacer que el alumnado sea más partícipe del mismo, y el alumnado del comité ambiental especialmente. (Francés)
3. Desarrollar una eco-auditoría. (Francés)
4. Elegir un nuevo tema el año que viene y seguir promoviendo actividades que aseguren la sostenibilidad del centro. (Francés)
5. Ampliar la participación. (Lengua)

Objetivo 18: Implementar el Plan de lectura

Actuaciones

1. Crear la nueva comisión del plan de lectura (habida cuenta de que ha cambiado el responsable)
2. Implementación/potenciación de las acciones encaminadas a la promoción de la lectura por todos los departamentos didácticos
3. Potenciar el reflejo en documento de TEAMS de lo que respecto de este plan se hace por el profesorado de los distintos departamentos

ANÁLISIS Y VALORACIÓN



Los departamentos en sus memorias, valoran la realización de estas actuaciones un 5, salvo Tecnología y Francés, que lo hacen con un 4, Artes plásticas e Inglés, que indican un 3 y Educación física, que lo valora con un 2. Así pues, en general, y siguiendo la tónica general de los últimos tres cursos anteriores, el desarrollo del Plan de lectura alcanza un buen nivel, siempre mejorable como se colige de las propuestas que se hacen.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Desde el departamento, hacer una actualización más frecuente de las lecturas realizadas. (Tecnología)
2. Trabajar el fomento de la lectura con iniciativas como *bookflix*, o a través de *booktubers*. (Francés)
3. Para fomentar la lectura y el uso del Instagram del centro, el alumnado podría subir videos/*reels* sobre las lecturas que más les han gustado o que más les han marcado. (Francés)
4. Hacer concursos literarios dentro del centro (por ejemplo, en 1º y 2º de la ESO) y que fuera otro curso (por ejemplo, 3º de la ESO) el jurado del mismo. Evidentemente tendrían que leerlo y evaluar cuál es el mejor, el profesorado se encargaría de guiar esta lectura para que el alumnado, a través de una rúbrica o de algunas pautas, valorara la ortografía, la coherencia interna, el vocabulario usado, el mensaje, etc. El objetivo es fomentar la expresión escrita en un curso y la lectura activa y meditada en el otro. (Francés)
5. Dar mayor visibilidad al plan mediante acciones que repercutan en la vida del centro como, por ejemplo, retomar la idea del club de lectura de alumnado y profesorado y que para el alumnado participante suponga un incentivo en la nota por parte del profesorado de Lengua. (Inglés)
6. Crear actividades fuera del centro que supongan la dinamización de la biblioteca como, por ejemplo, la lectura de cuentos infantiles a los niños del colegio (de educación infantil y/o primaria) o incluso a los usuarios de la residencia de ancianos de Jadraque en fechas señaladas.
7. Organizar algún taller de escritura. (Inglés)

Objetivo 19: Poner en marcha, dentro del Plan de gestión del instituto, un **Proyecto de fondo de compensación para la igualdad de oportunidades** de todo el alumnado

Actuaciones

1. Crear la Comisión responsable, en la que participarán miembros de todos los sectores de la comunidad escolar, que rendirá cuentas al Consejo escolar: estará presidida por la Secretaria del centro y pertenecerán a la misma como miembros natos los tres del equipo directivo, el/la jefe del departamento de Orientación y la persona responsable de actividades extraescolares, y, además, un miembro del sector padres/madres y un alumno o alumna miembro de la Junta de delegados/as



2. Pedir a la comunidad escolar (al profesorado a través de la CCP, al alumnado a través de la Junta de delegados/as y a las familias a través del EducamosCLM) ideas para desarrollar la mercadotecnia que permita dotar el Fondo de compensación
3. Redactar el Proyecto: deberá incluir, como mínimo una justificación del proyecto, un desarrollo de cómo se conseguirán los fondos, un protocolo para establecer la gestión del fondo (quiénes podrán ser perceptores de la compensación y cómo se implementará tal ayuda, y, en fin, la rendición de cuentas) y, por último, el modo y responsables de la evaluación del Proyecto
4. Implementación del Proyecto

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Son actuaciones desarrolladas fundamentalmente por el equipo directivo y se han llevado a cabo todas salvo la última: nos hemos quedado en las propuestas, que comenzaremos a implementar en el comienzo del curso próximo. Y así lo hacen notar los departamentos en sus memorias.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Se podrían hacer camisetas, sudaderas, marcapáginas, cuadernos de varios tamaños, llaveros, archivadores y mochilas. (Cultura y lenguas clásicas)
2. Se propone darle uso a la impresora 3D y hacer llaveros o pins, además se podrían hacer sudaderas, camisetas, pulseras... (Filosofía)
3. Crear estuches, camisetas y gorras corporativas del IES Valle del Henares para crear un fondo con el que pagar las excursiones para ayudar al alumnado con más necesidades económicas (Física y química)
4. Desde el departamento de francés, por ejemplo, se pueden hacer *crêpes* y postres para vender y recaudar fondos para este proyecto. (Francés)
5. Desde el proyecto eco-escuelas, el alumnado puede hacer manualidades o diferentes utensilios con materiales reciclados (monederos, pulseras, etc.) Y venderlas para la recaudación. (Francés)
6. Sudadera, forros polares, camisetas, fundas de móvil. (Geografía e historia)
7. Diseñar y vender camisetas y material escolar con el nombre y logotipo del Centro. (Lengua cast.)
8. Crear un formulario en Forms para conocer las ideas de la comunidad escolar sobre el *merchandising* y la manera de poner en movimiento el Fondo. Esto se podría hacer en las primeras semanas de curso para conocer las opiniones y empezar a ponerlo en marcha cuanto antes. (Inglés)

II.1.e) Servicios complementarios

No había objetivos y actuaciones programados en este apartado.



II.2. Valoración de:



Líneas prioritarias para la formación (didáctica, pedagógica y científica) y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

II.2.a) La coherencia de las actuaciones realizadas con el logro de los objetivos propuestos en la PGA

Hecha la comparación entre objetivos/actuaciones y valoración de su realización por los departamentos didácticos, en particular, y la comunidad educativa en general, llegamos a la conclusión que se ha dado un algo grado de coherencia. En ese mismo sentido damos importancia también al hecho de que, cuando no se han desarrollado satisfactoriamente algunas actuaciones o el objetivo no se ha conseguido, se analicen las causas y se hagan las pertinentes propuestas de mejora, lo que, junto a la valoración de la idoneidad y conveniencia de la permanencia o no de los objetivos y con qué mejoras (de formulación, de ampliación, de reducción de su alcance...) apunta igualmente en la coherencia que se exige a este documento esencial de la vida del instituto cada año.

II.2.b) Los logros y dificultades encontradas en el desarrollo de las actuaciones programadas

Como puede comprobarse, el análisis pormenorizado da cuenta de tales dificultades -a veces insalvables (como es el caso de todo lo referido a la reactivación de la AMPA, por ejemplo), lo que hace que el objetivo y la actuación se reediten el curso próximo con las mejoras propuestas, que serán revisadas a principio de curso en la redacción de la PGA-, lo que indica el sentido que le damos a esta programación: como ya hemos dicho en otras ocasiones, si los objetivos son relevantes para la función de nuestro trabajo, y la buena organización del instituto, debemos sacarlos adelante si no es un curso en dos o en el tiempo que haga falta: a veces se tarda en convencer al profesorado, a las familias o al alumnado de que ciertas actuaciones son útiles para el mejor desempeño de las finalidades de nuestro trabajo. Esto no cambia de un año para otro.

II.2.c) La programación realizada de cada actuación

(calendario previsto, responsables de su realización y evaluación, recursos económicos, y materiales utilizados, procedimiento para su seguimiento y evaluación)

La programación de las actuaciones en la Programación general anual se ha seguido con precisión y de manera ajustada en el tiempo y, cuando las actuaciones no se han podido llevar a cabo -tal es el caso de la revisión y actualización de la implementación del Fondo de compensación-, se señalan los motivos para retomar su programación, mejorada, el curso próximo. Insistimos: esta es la finalidad, precisamente, de lo pormenorizado de estos documentos (la PGA y la Memoria anual).

Hacemos, por tanto, una valoración positiva de esta programación y, como siempre, nos atenderemos a las propuestas de mejora para aplicarlas en la PGA del curso próximo.



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN (DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA) Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:



III.1. Análisis y valoración de las líneas prioritarias de formación e innovación establecidas en la PGA en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Se decía en la PGA a este respecto:

En relación con las líneas de formación establecidas por el CRFP, la concreción de los **OBJETIVOS, POR LÍNEAS PRIORITARIAS**, podría ser la siguiente:

- Innovación, Investigación y Cultura Digital:

- Continuar con la línea de trabajo llevada a cabo en los últimos años con el grupo de trabajo de El poliedro del conocimiento.
- Fomentar, entre el profesorado, la participación en acciones formativas relacionadas con las herramientas digitales y su aplicación en el aula.

- Plurilingüismo:

- Poner a disposición del profesorado la oferta de formación recibida desde diferentes entidades y, en concreto, el CRFP sobre cursos relacionados con esta línea de formación. En especial los cursos de actualización ofertados por el CRFP al comienzo del curso. Muchos profesores están interesados en este tipo de cursos, también a través de la EOI.
- Estudiar con los departamentos más afines el desarrollo de planes o actividades de formación propuestas durante el curso.

- Desarrollo profesional docente:

- Fomentar la creación de grupos de trabajo en el centro que permitan mejorar la labor docente y el beneficio para el alumnado.
- Recuperar el grupo de trabajo sobre metodología de aprendizaje basada en proyectos que se llevó a cabo con éxito en cursos anteriores.

- Inclusión y convivencia:

- Fomentar la participación en acciones formativas relacionadas con los planes llevados a cabo en el centro como, por ejemplo, el plan de igualdad y contra la violencia de género.

- Sobre el resto de líneas formativas:

- Fomentar entre el profesorado la participación en las actividades formativas propuestas por el CRFP, a través de la difusión semanal de la información facilitada por el CRFP.



Y este es el análisis que, del desarrollo de esta a lo largo de este curso, se hace en la **Memoria de formación** del centro hace:

1. Introducción

Un curso más, desde nuestro centro se ha fomentado la creación de grupos de trabajo que desarrollen su actividad con el objetivo de resolver necesidades de su funcionamiento y alumnado y formar al profesorado para poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Siempre intentando continuar con las líneas formativas marcadas en los últimos cursos, pero abiertos a explorar nuevos objetivos.

Por otro lado, durante todo el curso se ha trabajado para facilitar al profesorado el acceso a las acciones formativas propuestas semanalmente por el CRFP y se han resuelto las dudas que han ido surgiendo sobre este importante aspecto en el desarrollo profesional del profesorado.

Siguiendo con la propuesta de la administración en los últimos cursos, durante todo este, se han desarrollado las actuaciones incluidas en el plan de digitalización del centro cuya evaluación se adjunta también a la memoria de la PGA. Las herramientas que la propia Consejería nos ha proporcionado han facilitado la tarea de su elaboración y seguimiento. Y ya se han comenzado a notar los beneficios del trabajo llevado a cabo en los dos últimos cursos en este sentido.

Además, el profesorado del centro sigue mostrando un curso más un interés por formarse no solo a través de las acciones formativas llevadas a cabo en el centro, sino siguiendo los cursos ofrecidos por las diferentes instituciones según sus intereses personales.

2. Relación de las actividades de formación con los objetivos del plan de formación del centro

Todas las acciones formativas llevadas a cabo en el centro han contribuido a la consecución de los objetivos generales propuestos en el plan de formación del centro. Por un lado, permite fomentar el trabajo en grupo entre miembros de diferentes departamentos enriqueciendo el proceso. Por otro lado, constituyen el contexto ideal para tratar de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la innovación y el desarrollo de materiales curriculares y de nuevas metodologías o propuestas organizativas que buscan el éxito escolar del alumnado.

A lo largo del curso se han utilizado las herramientas TIC que tenemos a nuestra disposición para mantener la comunicación y la coordinación entre los integrantes de los grupos.

También, con carácter particular, cada grupo de trabajo se relaciona de forma diferente con los objetivos incluidos en el plan de formación sobre las diferentes líneas formativas establecidas por el CRFP. En cuanto a la innovación, investigación y cultura digital, se ha cumplido con el objetivo propuesto en el plan de continuar con la línea marcada por el grupo de trabajo llamado El poliedro del conocimiento, que lleva ya varios años desarrollando documentos curriculares desde diferentes áreas, con un tema común. Si bien no ha tenido esta

denominación durante este curso, el carácter multidisciplinar con un objetivo común, se ha mantenido también durante este curso con los grupos de trabajo sobre la discapacidad visual.

Y, con carácter general, para todas las líneas formativas, el fomento de la formación del profesorado en el centro a través de la creación de acciones formativas propias y la difusión de la información semanal recibida desde el CRFP entre los docentes del claustro también eran un objetivo planteado en el plan de formación.

3. Actividades de formación en el curso 2023-2024

3.1. Grupos de trabajo:

La voz de nuestra gente.

Tras el curso pasado en el que no se pudo realizar, este año se ha retomado el grupo de trabajo que durante varios años venía fomentando el uso de la metodología de aprendizaje basada en proyectos desde una perspectiva multidisciplinar. Este curso el grupo de trabajo, llamado la voz de nuestra gente, ha estado desarrollando actividades en torno a las tradiciones del entorno intentando acercar al alumnado a la experiencia y saber popular de sus mayores.

Desde la perspectiva particular de cada una de las diferentes materias implicadas se ha tratado de conectar al alumnado con la tradición para tratar de mantener diversos elementos de la cultura popular y tradicional que poco a poco tienden a perderse. De esta forma el alumnado ha podido conocer refranes, expresiones o palabras que poco a poco van quedando en desuso a través de la relación con los mayores del entorno.

La respuesta del alumnado, así como de las personas que han colaborado, ha sido del todo satisfactoria. Así ha quedado reflejado tanto en el trabajo y los resultados que se han podido observar como en la valoración que los docentes participantes han hecho sobre el desarrollo de esta acción formativa.

Acercándonos a la discapacidad visual (I y II).

Como ya se ha mencionado, uno de los objetivos del plan de formación es el de fomentar la formación del profesorado para cubrir las necesidades de atención al alumnado. En este sentido, la incorporación al centro de una alumna con discapacidad visual motivó al profesorado del centro a plantearse métodos de trabajo inclusivos para poder ser aplicados en el aula con ella. El elevado número de participantes interesados en formar parte de esta actividad formativa hizo necesario desdoblarse el grupo de trabajo.

Durante varios meses, el profesorado participante, guiados por una excelente coordinación, ha trabajado de forma conjunta en la elaboración de actividades y situaciones de aprendizaje adaptadas a las necesidades concretas del alumnado con discapacidad visual desde una gran variedad de materias. Además, el resultado de este trabajo pasará a formar parte del banco de recursos educativos abiertos del centro para poder ser utilizados como referencia en cursos posteriores y al mismo tiempo ser compartidos con toda la comunidad educativa para ser empleados allí donde se necesiten.

Los resultados, sin duda, han sido muy satisfactorios. Así se indica en las encuestas realizadas al profesorado participante y en el grado de enriquecimiento de las actividades de

enseñanza y aprendizaje para la alumna. Hay que destacar la calidad de la coordinación de estos dos grupos y de los materiales generados

3.2. Formación nivel B1 competencia digital docente

Parte del profesorado mostró su inquietud al comienzo del curso por no haber finalizado la formación correspondiente a la obtención del nivel B1 de competencia digital docente en cursos anteriores. Finalmente, se les proporcionó la opción de completar la formación en la modalidad online y aunque hayan tenido que repetir parte de lo conseguido anteriormente, hecho sobre el que sería necesario reflexionar, varios profesores han completado la formación.

3.3. Otra formación del profesorado:

El centro regional de formación del profesorado, a través de su plataforma online, facilita la inscripción del profesorado a los cursos que ofertan a lo largo de todo el curso. La información de estos cursos, contenidos, fechas, etc., era actualizada semanalmente y enviada a los centros a través de una doble vía, el correo del centro electrónico del centro y el del coordinador de formación. Una vez recibida la información semanal, el coordinador de formación del centro se la ha hecho llegar a todo el profesorado a través de la plataforma Papás y también desde el equipo directivo al correo todos los departamentos.

Además de la formación llevada a cabo en el centro, el profesorado ha participado en otras acciones formativas, siendo los cursos la opción preferida para este curso.

	Grupo de Trabajo	12
	Seminario	1
	Curso	12
	Charlas o conferencias	2
	Otras	1



En el siguiente gráfico se puede observar que la información recibida semanalmente desde el CRFP ha sido la vía principal de información que ha guiado a los docentes del centro a elegir las acciones formativas acordes con sus intereses para este curso.

	Información semanal recibida d...	11
	Publicidad sobre cursos externos	3
	Búsqueda propia según intereses	7
	Otras	7





Líneas prioritarias para la formación (didáctica, pedagógica y científica) y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Las líneas formativas elegidas por el profesorado en relación a las acciones formativas en las que han participado son muy variadas, pero destacan la de desarrollo profesional docente, innovación, investigación y cultura digital, formación lingüística y, también, Inclusión y convivencia. En el siguiente gráfico se concretan más los temas elegidos por el profesorado de nuestro centro para las acciones formativas llevadas a cabo durante este curso.



4. Plan Digital de Centro

Al comienzo del curso se elaboró, siguiendo las indicaciones de la Consejería, el plan digital del centro. Hay que reconocer la mejora producida por la introducción de la herramienta integrada en el escritorio de la plataforma EducamoCLM para la elaboración del PDC. Este curso nuestros objetivos han estado centrados en la utilización de herramientas para mejorar la gestión del centro, el préstamo de recursos materiales y la creación de un banco de recursos educativos abiertos.

Durante el curso se han ido desarrollando las actuaciones definidas en el plan digital hasta completar las tres líneas marcadas inicialmente. El seguimiento se ha hecho de forma periódica a través de la propia plataforma cuando el progreso se hacía significativo. También en este sentido hay que reconocer la utilidad de estas nuevas herramientas facilitadas.

Además, aunque no formara parte del plan inicialmente, la inclusión de nuestro centro en el programa de creación de aulas flexibles digitales ha hecho necesario un trabajo de análisis y adaptación de los espacios a las ideas que han ido surgiendo en torno a este muy interesante nuevo desafío.

5. Valoración general y propuestas de mejora

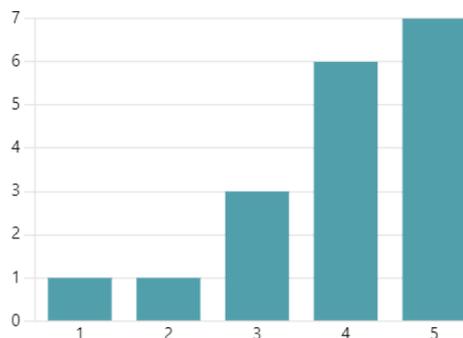
La valoración general que hacemos desde el centro sobre las diferentes acciones formativas que hemos llevado a cabo aquí y, en general, con la importancia que le reconoce el profesorado a la formación permanente, es muy buena. Como todos los últimos cursos, se potencian las acciones formativas a través, fundamentalmente, de grupos de trabajo y se intenta dar continuidad al trabajo llevado a cabo en cursos anteriores. En este sentido, se puede considerar como satisfactorio el grado de participación de nuestro claustro un curso más. Además, consideramos muy positivo el haber podido retomar el grupo de trabajo sobre la metodología ABP ya que proporciona frescura y dinamismo a las metodologías utilizadas en el aula desde una gran variedad de materias.

Hay que destacar un curso más la labor de los coordinadores de los grupos de trabajo que han realizado un trabajo excelente en cuanto a la organización del trabajo y supervisión de las tareas llevadas a cabo y se han implicado desde el primer día de una forma muy eficiente.



Líneas prioritarias para la formación (didáctica, pedagógica y científica) y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

También consideramos positiva la valoración que los participantes en las distintas acciones formativas, en el centro y fuera de él, hacen sobre la utilidad de lo que han aprendido para poder aplicarlo directamente en el aula pensando que supondrá un beneficio para su alumnado en los cursos próximos.



En cuanto al Plan Digital de Centro, ya se hace una valoración en su propia memoria, pero en líneas generales, se han cumplido los objetivos marcados y, además, con algunas de las actuaciones llevadas a cabo, el impacto positivo se ha sentido inmediatamente mejorando la gestión de algunos recursos del centro.

En cuanto a las propuestas de mejora a partir de la experiencia de trabajo de este curso obtenidas de la consulta hecha a los participantes en acciones formativas, que coinciden en algunos casos con las ya hechas en cursos anteriores, cabe destacar las siguientes:

- Permitir grupos de trabajo de más de 30 horas puesto que en muchos casos la profundidad de trabajo requiere más tiempo de preparación y elaboración de materiales.
- Continuar potenciando la formación en el centro a través de la creación y participación de grupos de trabajo y seminarios.
- Que los horarios de los cursos presenciales tengan en cuenta al profesorado que trabaja en poblaciones alejadas de los centros de impartición y que sus horarios se pueden extender más allá de las 15:00 horas.

6. Líneas de trabajo futuras

Se seguirá potenciando desde el centro la continuación de grupos de trabajo como El poliedro del conocimiento, que este año sin tener esta denominación, prestaba sus bases a los grupos que han trabajado sobre la inclusión de la discapacidad visual, o el grupo que viene desarrollando la metodología ABP en el centro. Además, como siempre, se ofrecerá al profesorado la posibilidad de realizar propuestas sobre cualquier otro tema de interés con creatividad y autonomía.

Con la implantación del aula flexible digital el próximo curso, sería interesante plantear algún grupo de trabajo que experimente con el uso de este nuevo espacio y los recursos disponibles desde todas las materias posibles, incluso trabajando en proyectos conjuntos a realizar en esta aula de manera coordinada y conjunta.

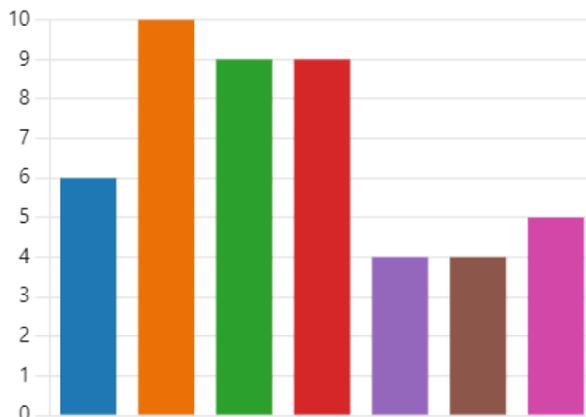
Aunque existen algunas dificultades derivadas del hecho de que la mayor parte del profesorado del centro sea de nueva incorporación, sería conveniente, a la hora de elaborar el proyecto de formación del centro para el próximo curso, tener en cuenta los intereses de los profesores del curso actual, que es similar, en comparativa con las de cursos anteriores. En respuesta a la encuesta realizada al final del curso, los profesores indican cuáles son sus intereses en cuanto a la propuesta de formación, siendo los que se muestran en el gráfico, los más relevantes:



III.

Líneas prioritarias para la formación (didáctica, pedagógica y científica) y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

- Transformación digital docente 6
- Innovación, investigación y cult... 10
- Desarrollo profesional docente 9
- Inclusión y convivencia 9
- Actividad física, deporte, arte y c... 4
- Formación profesional 4
- Plurilingüismo 5



En conclusión, del análisis comparativo entre la propuesta del Proyecto y la Memoria de su realización, podemos valorar positivamente su desarrollo: se ha continuado con la aplicación del Plan de digitalización según lo previsto -con el añadido de la formación en Aulas flexibles- y se ha desarrollado la formación en el propio centro mediante los grupos de trabajo Acercándonos a la voz de nuestra gente y Acercamiento a la discapacidad visual (1 y 2), aprovechando que se ha incorporado al centro una alumna invidente -con la finalidad de dar la mejor respuesta a sus necesidades- y también disponíamos de una especialista de la ONCE que podía enseñarnos muchas cosas de un mundo muy desconocido para la mayor parte del profesorado, como demostró la gran cantidad de participantes en el grupo de trabajo. Se ha desarrollado, así pues, buena parte de las líneas prioritarias de formación.

En definitiva: la formación ha contribuido debidamente al logro de los objetivos de la PGA y del curso. Y tendrá su continuidad el curso próximo con la aplicación de las propuestas de mejora y de las líneas de trabajo futuras.



IV. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES:



IV.1. Análisis de los aspectos organizativos generales.

Consideramos satisfactoria la organización general de este curso 2023/24, porque el curso ha transcurrido con total normalidad y se ha desarrollado en una gran medida la Programación general anual.

Aunque el cupo fue algo inferior al curso anterior (probablemente por pasar de 2 cuartos de la ESO a un único cuarto y un grupo de Diversificación), se pudo mantener una buena optatividad en Bachillerato, así como desdoblarse 2º de la ESO en dos grupos (30 alumnos/as) en todas las asignaturas excepto Educación física y tutoría (como ya se hizo con este grupo tan numeroso el año anterior).

Quisiera aquí hacer notar a inspección que no parece racional que para dos grupos de 4º de la ESO se otorguen 71 horas (lógicamente no es el doble que si se otorga un único grupo, por la duplicidad de optativas), y si se tiene un grupo de 4º de la ESO (45 horas) y un grupo de Diversificación (1 perfil de ámbito, que en 2023/24 corresponde 20 horas), se obtienen 6 horas menos cuando al final en ambos casos se tienen dos grupos y, en nuestro caso, al superar entre los dos grupos los 30 alumnos/as, no pueden compartir las materias comunes como Educación Física.

Desde hace varios años, se procura tener a dos profesores/as para atender las guardias en cada tramo horario. Esta circunstancia ha supuesto una mejor atención al alumnado en caso de ausencia del profesorado, profesorado que, en todo caso, se ha mostrado absolutamente colaborador y generalmente ha propuesto –a veces por correo electrónico o por la plataforma EducamosCLM, tareas para el alumnado en esa situación.

Si bien, los días de libre disposición ha acrecentado el número de faltas del profesorado, sobre todo en la recta final del curso, gracias a la buena disposición del profesorado, no ha afectado a la buena organización del centro.

Por lo demás, no ha cambiado el hecho de tener que compartir rutas de transporte escolar con el Colegio de Primaria de la localidad, por lo que los condicionantes horarios en este sentido han sido los mismos que otros años para no perjudicar al alumnado de ninguno de los dos centros.

También ha influido positivamente durante este curso poder contar con la plataforma EducamosCLM que incluye Teams (algo positivo tuvo la pandemia). Se crearon grupos/equipos de profesorado en la plataforma Teams, y ha sido muy útil para mantener la comunicación entre el profesorado: se compartía informes del alumnado desde Orientación, actas de evaluación, informes de competencias, se ha utilizado para almacenar los PRE para el curso próximo... También se ha usado dicha plataforma para mantener reuniones entre profesorado e incluso con las familias (y los centros de Primaria, para la coordinación).

En cuanto al periodo extraordinario en Bachillerato, el Claustro decidió no modificar los tiempos y espacios y que cada profesor/a se hiciera cargo de su propio alumnado, tanto de aquel al que le quedaba la materia como del que la había superado en la evaluación ordinaria. En general, se procedió del siguiente modo:

- Para el alumnado que tenía suspensa la materia, trabajaba sobre los contenidos, procedimientos... competencias que no había alcanzado.



- Al alumnado que había superado la materia pero tenía alguna otra materia pendiente, algunos profesores y profesoras le han permitido en el aula trabajar la materia que tenía que recuperar.
- Para el alumnado que tenía todo superado, se le proponían actividades o proyectos sobre la materia para profundizar en ella, o incluso con proyectos que les motivaran en su estudio.
- Como se verá en el análisis de resultados, este periodo extraordinario se ha aprovechado por el alumnado de 1º de Bachillerato que tenía alguna materia pendiente, pero no tuvimos en este periodo alumnado de 2º de Bachillerato, ya que aprobaron todos en el periodo ordinario.



IV.2. Análisis de la funcionalidad de:

IV.2.a) El horario general del centro y de los criterios utilizados para su elaboración

En aplicación de las instrucciones recibidas sobre la regulación de la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, los periodos lectivos del alumnado tienen una duración de cincuenta y cinco minutos, incluidos los cambios de clase. Por tanto, el horario del Centro ha sido el siguiente: entrada a las 9:25 y salida a las 15:10. En este rango horario están incluidos los seis periodos lectivos correspondientes y el tiempo de recreo.

La disposición de espacios, adecuada a la actividad del centro, ha seguido facilitando una mayor racionalización de los horarios al disponer todos los grupos de aula de referencia (1º y 2º de Bachillerato compartían el aula 7, dado el carácter optativo de estos cursos), aun así, la mayor opcionalidad del bachillerato, los apoyos de castellano, apoyo de PT y apoyos del programa Ilusiona-T han obligado a utilizar las aulas específicas y los departamentos para impartir clases.

Por otro lado, el horario del transporte escolar, como siempre, se ha establecido en cada ruta para que el alumnado pueda llegar al Centro con, al menos, cinco minutos de margen respecto de la hora de entrada

IV.2.b) Los horarios del alumnado y de los criterios utilizados para su elaboración

Como otros años, el criterio del que partíamos era el racionalmente más natural de alternancia en días y franja horaria de las diferentes asignaturas, y se ha podido ejecutar satisfactoriamente.

A principios de curso había 30 alumnos/as en 2º de la ESO y se decidió desdoblarlo en todas las asignaturas, salvo en Educación Física. Incluso se crearon dos grupos aunque con un único tutor.

También se han aplicado apoyos de Lengua, Geografía e Historia, Biología y Geología y Matemáticas, sobre todo gracias a los programas PROA+ e Ilusiona-T.

Este año se mantuvo que todas las tutorías de la ESO fueran a la misma hora, para poder realizar reuniones de delegados y que no perdieran el recreo, o para realizar actividades de tutoría conjunta entre varias unidades o cursos. El aula de usos múltiples se dejó libre esa hora para la realización de actividades de tutoría. También la jefa de estudios se vinculó a la hora de tutorías y así pudo llevar a cabo encuestas de



diversos programas (por ejemplo, Tú cuentas), resolución de conflictos grupales (4º de la ESO), orientación académica sobre optativas en el próximo curso (3º y 4º de la ESO), entrevistas personales con alumnado por temas variados.

Otra restricción que se metió en el horario es que las asignaturas que tuvieran 4 horas, tenían como máximo 1 hora a sexta y 1 hora a quinta. Las asignaturas de 3 horas troncales tenían como restricción no tener más de 1 hora entre quinta y sexta. Esto se hace con vistas a que una asignatura no tenga todas sus horas en el último tramo del periodo lectivo, pues el alumnado suele estar más cansado en dicho tramo.

En este punto hubo una propuesta de mejora del departamento de Tecnología, ya que una de sus asignaturas de 3 horas tenía 2 horas a sexta (una de ellas era viernes). El alumnado llegaba cansado y, por razones pedagógicas, solicitó que ninguna asignatura tuviera dos horas a sexta. En este punto también coincidía el profesor de Educación Física que tenía las dos horas de clase con 1º de la ESO a sexta, y eso le impedía controlar el aseo del alumnado.

Además, el profesorado que lo solicitó, obtuvo al menos una de sus sesiones junto al recreo (es decir, 3ª o 4ª hora), para la realización de exámenes.

IV.2.c) Los agrupamientos

En los cursos de 1º y 2º de la ESO se ha vuelto a utilizar –tal como se indicaba en la Programación general anual- el criterio de heterogeneidad para realizar los agrupamientos (en 1º de la ESO, para los desdobles que se han llevado a cabo).

En los grupos de 3º de la ESO se usó un criterio de homogeneidad en cuanto a nivel académico a la hora de estructurar los grupos. Esto permitió que el profesorado de un grupo pudiera avanzar con facilidad en los contenidos y que en el otro grupo pudieran ajustar los ritmos de aprendizaje al alumnado. El equipo docente de 3ºA indicó que en esta ocasión no fue beneficioso este reparto, ya que era un grupo muy apático y perjudicó que no tuvieran compañeros/as que los involucraran en las tareas.

Tanto en los grupos de 2º de la ESO como en los de 3º, se realiza una reunión con profesorado que tuvo al alumnado el año anterior y se llega a un consenso.

En bachillerato se ha creado un grupo por curso para las materias troncales, que se iba desdoblado en las opciones de cada modalidad.

Se valoran positivamente por los Departamentos todas estas medidas de atención a la diversidad: desdobles en 1º de ESO de Tecnología y Digitalización, Inglés, Lengua y Música; además de los apoyos de la profesora PT dentro del aula, apoyos en matemáticas en 1º y 2º de la ESO, por horas sueltas de profesorado y por el programa Ilusiona-T, creación de dos grupos de 2º de la ESO, por el programa PROA+. Los departamentos alabaron la labor de todo el profesorado de apoyo, aludiendo a la buena coordinación y organización dentro de las posibilidades que el horario les facilitó y que se comentarán más adelante.



Y ha resultado muy favorable –y muy valorado por alumnado y familias- la mejora de la optatividad en Bachillerato (tanto en primero como en segundo), adaptando las distintas asignaturas optativas a sus preferencias, en la medida de lo posible.

IV.2.d) La distribución de los espacios

Para la asignación de aulas en la elaboración del horario se tuvieron en cuenta las matrículas que había en cada una de las asignaturas, además de las peticiones del profesorado de aulas específicas o aulas que tuvieran paneles interactivos. Sobre todo en el bachillerato, pues, dada la falta de espacio, se usan los departamentos, la biblioteca y la sala reuniones, además de la de usos múltiples, para las optativas. También las aulas específicas se han utilizado para impartir materias no específicas.

Algún profesor que se incorporó más tarde (ya distribuidas las aulas), usó los proyectores que habían antes en las aulas y que se guardaron para poder usarlos en caso necesario.

La dotación de paneles interactivos a finales del curso anterior en todas las aulas de referencia además de las aulas ALTHIA, Taller de Tecnología (desde febrero), el aula de Usos Múltiples, ha facilitado esta función de aulas que se les ha atribuido a estos espacios. En las aulas de Plástica, Música, Biblioteca y Laboratorio se mantienen los proyectores de años anteriores.

Biblioteca

Como ya se ha dicho, este curso se ha seguido reforzando su utilización para impartir otras materias (Latín, Francés, ...)

Como en cursos anteriores, ha permanecido abierta todos los recreos, durante los cinco días de la semana, como sala de lectura y dando servicio de préstamo y devolución merced al profesorado con horas complementarias de biblioteca en el horario.

Este año el departamento de Orientación instauró los miércoles de juegos, en el que durante el recreo se promovía en la Biblioteca diversos juegos clásicos.

De nuevo solo la responsable de biblioteca ha dispuesto de horas –las dos que establece la legislación- para llevar a cabo el trabajo de catalogación informatizada y las labores de organización y actualización –escasa, dadas las restricciones presupuestarias-, esto último con la colaboración de los departamentos didácticos. Este año cabe felicitar enormemente a la responsable, jefa de departamento de Lengua Castellana y Literatura, por su implicación y la mejora desarrollada.

Además, ha realizado actividades varias para el alumnado (talleres en las jornadas culturales, cartas en San Valentín...)

Su uso, por tanto, ha sido de gran valor para el centro, y no solo por ser espacio utilizable para desahogar de clases a las aulas de referencia, sino también, porque este año se ha continuado con la labor de recuperación del patrimonio que andaba disperso y fuera de control (ha recuperado un alto porcentaje de libros extraviados, gracias a su persistencia y a la implicación de los tutores y tutoras).



Departamentos

La disponibilidad de departamentos didácticos ha seguido facilitando el trabajo del profesorado, ha servido para que el profesorado recibiese a las familias, y se ha incrementado –como se ha dicho en apartados anteriores- su utilización para impartir clases de bachillerato de Francés, apoyos de Castellano, apoyos de Matemáticas, ...

Aula de “convivencia”

La disponibilidad de un espacio para atender al alumnado al que le aplica la medida correctora de realizar actividades escolares fuera del aula habitual ha seguido facilitando enormemente la posibilidad de aplicar correctamente esta medida. Por suerte, este año ha servido más para la finalización de exámenes o para el trabajo del profesorado, más que para la aplicación de medidas correctoras.

Patio de recreo y cafetería

Patio y cafetería han servido para poder mantener al alumnado debidamente atendido durante los recreos –en los que también han seguido disponiendo, naturalmente, de la biblioteca y el área cultural del vestíbulo, además de poder utilizar bajo la supervisión de los profesores y profesoras de guardia de recreo y del profesor de Ed. física, el polideportivo municipal contiguo al edificio del instituto.

Por eso, y aunque no es una instalación del propio instituto, queremos reseñar aquí que contamos, por cesión del Ayuntamiento, con el uso del pabellón polideportivo contiguo al centro para la realización de actividades deportivas y el desarrollo de las clases de Educación física cuando el profesor lo estima oportuno, así como para diversas actividades y espectáculos recreativos. Este año ha habido muchos campeonatos promovidos por el profesor de Educación Física durante los recreos, además de un taller de actividades relacionadas con las diferentes capacidades (sensibilización hacia el alumnado sobre la discapacidad).



V. ANÁLISIS DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:



V.1. Análisis de la programación anual de actividades complementarias y extracurriculares.

El responsable de actividades extraescolares y complementarias en la Memoria al respecto hace el siguiente análisis recogiendo la información de los distintos departamentos didácticos y su profesorado:

Durante el curso 2023-2024 se han realizado las actividades complementarias y extracurriculares que se muestran a continuación. Algunos de los aspectos a destacar, por los que no se han llevado a cabo todas las actividades planteadas son los siguientes:

- *La falta de tiempo para preparar las actividades.*
- *La falta de recursos económicos por parte de algunas familias.*
- *La falta de interés y participación por parte del alumnado.*

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS.

ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	RESPONSABLES
GRAND PRIX	Durante los recreos de la segunda semana de Octubre se realizará en el pabellón del instituto un Grand Prix formado por distintos grupos de la ESO y Bachillerato donde participarán alumnado y profesorado en la realización de diferentes retos físicos cooperativos con el objetivo de involucrar a toda la comunidad educativa.	Jadraque	1º trimestre	Todos los niveles	Departamento Educación Física
SENSIBILIZACIÓN HACIA LA DISCAPACIDAD	Talleres, charlas y actividades relacionadas con las diferentes capacidades. Sensibilización hacia el alumnado	Sala Usos múltiples y pabellón deportivo	3 de Diciembre	Todos los cursos	Departamento de Orientación y Educación Física
VISITA AL GIMNASIO	Visita al gimnasio de Jadraque para trabajar contenidos relacionados con la condición física y trabajo de fuerza.	Jadraque	1º trimestre	1º Bach	Departamento de Educación Física

<p>PATIOS ACTIVOS</p>	<p>El objetivo de la actividad es fomentar hábitos saludables en nuestros recreos mediante la participación en diferentes deportes durante los recreos. Para ello no solo realizaremos los deportes convencionales (futbol, baloncesto, voleibol...), si no también otros no sexistas como son los deportes alternativos. Además para favorecer la participación activa de la mujer los grupos deberán ser mixtos.</p>	<p>Jadraque</p>	<p>Durante el curso escolar</p>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Departamento Educación Física</p>
<p>GOT TALENT</p>	<p>Con motivo de la festividad antes de Navidad se realizarán actividades coreografiadas por parte del alumnado de ESO y Bachillerato cuya exposición será en el centro de mayores. El hilo conductor de la propuesta será el programa televisivo "Gon Talent".</p>	<p>Jadraque</p>	<p>1º trimestre</p>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Departamento Educación Física</p>

SCAPE ROOM	Juego y gymkana en clase con la temática de Halloween	CENTRO AULA	Semana de la festividad de Todos los Santos	Todos los cursos de ESO	Jefa de departamento
ACTIVIDADES Y JUEGOS POR EL 8M: DÍA DE LA MUJER (PLAN DE IGUALDAD)	Minibook+kahoot+actividades Para sensibilizar en materia de género al alumnado.	Centro aula	La semana del 8 de marzo	Todos	Jefa de departamento
CONCURSO DE HALLOWEEN	Relatos cortos de terror	IES VALLE DEL HENARES	OCTUBRE - NOVIEMBRE	1º-2º ESO	Departamento de Inglés
VISITA A UNA EMPRESA DEL PUEBLO (PEÑA BLANCA)	Asistencia a una carpintería metálica donde el alumnado podrá ver cómo se fabrican ventanas, puertas, etc. También se pondrá en funcionamiento el antiguo horno y se les explicará la técnica tradicional para que la comparen con la actual.	Jadraque (Polígono industrial)	Martes, día 21; de 9:25 hasta las 11: 15.	1º, 3º A y B Grupo de Economía (4º)	Dpto. de Lengua castellana y Literatura. Dpto. de Economía. Dpto. de Francés

RECOGIDA DE ALIMENTOS	Con la colaboración de todos los alumnos de Religión hicimos una recogida de alimentos donada a Caritas de Jadraque.	Instituto de Jadraque	Diciembre	ESO y Bachillerato de Religión	Departamento de Religión
RIFA SOLIDARIA	Unimos los dos institutos (Valle del Henares y Liceo Caracense) con un resultado extraordinario.	Instituto de Jadraque y Liceo.	Noviembre y Diciembre	ESO y Bachillerato de Religión.	Departamento de Religión.
LIGA DE DEBATES	Participación en la liga de Debates organizada por la delegación de educación.	Guadalajara	Diciembre	4º ESO y 1º Bachillerato de Religión	Departamento de Religión.
CHARLA VIOLENCIA DIGITAL “PASAS O ACTÚAS”	Taller cuya metodología era crear un espacio de reflexión entre el alumnado donde se concienciasen en cómo las nuevas tecnologías son una nueva forma de violencia digital.	Sala de usos múltiples	1er trimestre: 31 de octubre	4º ESO	Departamento de Orientación y tutoras 4º

CHARLA IMPARTIDA POR LAS FUERZAS ARMADAS	Charla informativa sobre los procesos selectivos para acceder a las Fuerzas Armadas en las diferentes escalas, cuerpos y especialidades.	Sala de usos múltiples	1er trimestre: 14 noviembre	4º ESO y 1º Bachiller	Departamento de Orientación
TALLER COMUNICACIÓN NO VIOLENTA	Taller teórico práctico sobre la comunicación no violenta y los distintos tipos de posiciones que podemos tomar ante un conflicto.	Aula de tutoría 1º	1er trimestre: 22 noviembre	1º ESO	Departamento de Orientación y Tutoras
TALLER “ESCALERA 25N”	Taller que constó de constó de dos sesiones: 1ª Actividad de asombro. Cada curso realizó por grupos un rótulo para la escalera sin saber aún el tema a tratar. 2ª Actividad explicativa. Se impartió una charla sobre los distintos tipos de violencia de género y se reflexionó sobre la visibilidad de todos ellos.	Sala de usos múltiples	1er trimestre: 23 noviembre	3º y 4º ESO	Departamento de Orientación

<p>JORNADAS DE DEPORTES INCLUSIVOS. VISITA FECAM</p>	<p>Charla – taller que constó de dos partes: 1ª parte: Taller explicativo sobre la labor de esta federación de deportes para personas con discapacidad intelectual de CLM y los deportes adaptados que practican. 2ª parte: Práctica de deportes adaptados en el pabellón del instituto.</p>	<p>Sala de usos múltiples y pabellón</p>	<p>1er trimestre: 5 diciembre</p>	<p>Todos los cursos</p>	<p>Departamento de Orientación Departamento de Educación Física</p>
<p>CHARLA IMPARTIDA POR LA ASOCIACIÓN LA MARAÑA</p>	<p>Taller informativo sobre corresponsales juveniles: funciones, a quién dirigirse, temas a tratar...</p>	<p>Sala de usos múltiples</p>	<p>1er trimestre: 19 diciembre</p>	<p>Todos los cursos</p>	<p>Departamento de Orientación</p>

ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	RESPONSABLES
PATIOS ACTIVOS	El objetivo de la actividad es fomentar hábitos saludables en nuestros recreos mediante la participación en diferentes deportes durante los recreos. Para ello no solo realizaremos los deportes convencionales (futbol, baloncesto, voleibol...), si no también otros no sexistas como son los deportes alternativos. Además para favorecer la participación activa de la mujer los grupos deberán ser mixtos.	Jadraque	Durante el curso escolar	Todos los niveles	Departamento Educación Física

<p>CARRERA DE CARNAVAL</p>	<p>Carrera escolar con motivo del carnaval donde en la edición de este año se intentará colaborar con la asociación infantil para la lucha contra el hambre "Save the Children".</p>	<p>Jadraque</p>	<p>2º trimestre</p>	<p>Todos los niveles</p>	<p>Departamento Educación Física</p>
<p>INICIACIÓN AL ESQUÍ</p>	<p>Actividad donde el alumnado tendrá de un primer contacto con los deportes en la nieve mediante juegos y actividades con monitores especializados. Posteriormente, se dejará tiempo para visitar el centro comercial donde se realiza la actividad.</p>	<p>Centro Comercial Xanadú</p>	<p>2º trimestre</p>	<p>1º, 2º ESO</p>	<p>Departamento Educación Física</p>

PROGRAMA “SOMOS DEPORTE”	El centro y el departamento de Educación Física forman parte un año más del programa “Somos Deporte” de la consejería de Educación, Cultura y Deportes para el fomento y participación en diferentes actividades deportivas propuestas por esta.	Jadraque	2º trimestre	Todos los niveles	Departamento Educación Física
---------------------------------	--	----------	--------------	-------------------	-------------------------------

<p>TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE</p>	<p>Con motivo de las “<i>Jornadas Culturales</i>” se propuso un taller teórico/práctico en el que el alumno de 1º-2º ESO pudo aprender conceptos básicos sobre alimentación saludable así como derribar diferentes mitos relacionados con la nutrición. El taller consto de una breve lección teórica para después pasar a diferentes juegos entre ellos una Gymkana sobre alimentación saludable por todo el centro además de un concurso de “<i>MasterChEF</i>” donde el profesorado actuó de jurado valorando los platos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Pabellón</p>	<p>2º trimestre</p>	<p>1º-2º ESO</p>	<p>Departamento Educación Física</p>
--	---	-----------------	---------------------	------------------	--------------------------------------

SAFARI FOTOGRÁFICO	Realización de un recorrido por la flora y fauna con QRs en las orillas del río Henares en Jadraque.	Jadraque	Segundo/tercer trimestre (en la semana cultural)	Todos, excepto 2º Bachillerato	Jefa de departamento
SEMANA CULTURAL	Breakout “el asesinato en el transiberiano”.	Laboratorio del centro.	Tercer trimestre. (semana cultural)	4º ESO y 1º de bachillerato.	Jefa de departamento.
TALLER DE ESCULTURA HUMANA	CON CINTA ADHESIVA SE ENVUELVEN DIFERENTES MIEMBROS PARA EXTRAER UN MOLDE EN POSITIVO	AULA DE MÚSICA	21 Y 22 MARZO	1º Y 2º ESO	RODRIGO ALBERTO
CREA TU COLISEO	Realizar una replica del Coliseo con cartulina y cartón	Biblioteca	Jornadas culturales	Todos	Verónica Valenciano Martínez

CONCURSO DEL BANCO DE ESPAÑA	Participación en la primera prueba del concurso del Banco de España	En línea	1 hora	2º bachillerato	Gabriel Nieto-Márquez
CHANDELEUR	Cocinar crepes con motivo de la fiesta francesa LA CHANDELEUR	CENTRO aula	Febrero-marzo		Departamento Francés
JORNADAS CULTURALES: CREPES	Cocinar crepes con el alumnado de 1º bachillerato	Centro	21 y 22 marzo		Departamento Francés
JORNADAS CULTURALES	Se han realizado varias actividades como Trivial, patinaje y campeonato de Mario Kart	En el centro	21 y 22 de marzo	Todos	Departamento Inglés
CINEFORUM	Cinefórum	Aula Usos múltiples	22/03/24; de 9:25 a 12:00	4º ESO y 1º Bachillerato.	D. Herminio Crespo

CHARLA CON LA ESCRITORA JULIE SOPETRÁN.	Charla con la escritora Julie Sopetrán.	Aula Usos múltiples	22/03/24; de 12: 30 a 14: 00	1º ESO 3º A/B	D. Herminio Crespo, Susana Fernández y Mª de Guía Córdoba.
VIDEOCONFERENCIA CON UN COLEGIO DE FRANCIA	Encuentro por videoconferencia entre alumnado de 3º y alumnos del Colegio Jehan Le Freron; en este colegio imparte clases una profesora de Jadraque.	A 3	09/04/24; de 10: 25 a 11: 15	3º B	Susana Fernández en coordinación con el Dpto. de Francés.
OLIMPIADA MATEMÁTICA	Fase inicial de la olimpiada matemática	Centro	Principio de la segunda evaluación	ESO	Profesores correspondientes
CINE ESPIRITUAL	Todos los alumnos de Religión han ido a ver, junto con otros institutos de Guadalajara, la película "The hill"	Palacio Multiusos de Guadalajara	Febrero	ESO y Bachillerato de Religión	Departamento de Religión

LIGA DE DEBATES	Participación en la liga de Debates organizada por la delegación de educación.	Guadalajara	Diciembre	4º ESO y 1º Bachillerato de Religión	Departamento de Religión.
PROGRAMA TÚ CUENTAS		Sala de usos múltiples	2º trimestre	1º ESO	Depto. de Orientación
PROGRAMA DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS E INTELIGENCIA EMOCIONAL		Sala de usos múltiples	2º trimestre	2º y 3º ESO	Depto. de Orientación
TALLER SOBRE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS		Aula de usos múltiples	2º trimestre	4º ESO	Departamento Orientación y Tutoras
EXCURSIÓN A AULA		IFEMA	2º trimestre	4º Y BACHILLER	Departamento de Orientación/Jefatura y tutoras/es

SALIDA A LA UAH		Alcalá de Henares	2º trimestre	4º ESO y BACHILLERATO	Departamento de Orientación Departamento de Educación Física
TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL IMPARTIDOS POR REBECA LÓPEZ		Aula de referencia	2º trimestre	Todos los cursos	Departamento de Orientación, Jefatura, Servicios sociales y tutoras/es
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER (8M)		Pabellón polideportivo	2º trimestre	Todo el alumnado	Depto. de Orientación

<p>PARTICIPACIÓN EN LA SEMANA CULTURAL DEL IES VALLE DEL HENARES</p>	<p>Se realizó una práctica de laboratorio que por contener cambios de colores será muy llamativa para los estudiantes de 1ºESO como introducción al trabajo experimental y al concepto de pH.</p> <p>Como acercamiento al estudio de los elementos de la tabla periódica desde una perspectiva lúdica como es la gamificación se realizó la actividad de “quimicards”. Ambas actividades fueron bien acogidas por los estudiantes.</p>		<p>2º trimestre</p>		<p>Departamento de FyQ</p>
---	--	--	---------------------	--	----------------------------

<p>CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA</p>	<p>Se realizaron las actividades “charla con una astrónoma”, “laboratorio” (juego de cartas de mujeres científicas) y la presentación “la tubería que gotea” que explica la situación de la mujer actualmente en investigación.</p>		<p>11 Febrero</p>		<p>Departamento de FyQ</p>
<p>PLANTACIÓN DE ARBOLES</p>	<p>Dentro del proyecto “ecoescuelas” se realizó una plantación de árboles en las inmediaciones del instituto, fomentando así la conciencia ambiental, el trabajo en equipo y generando un impacto positivo en la comunidad.</p>		<p>10 Abril</p>		<p>Departamento de FyQ</p>

DÍA DE LA PAZ	Se leyeron frases, se soltaron globos biodegradables.	Patio	31 Enero	Todo el alumnado	Departamento Plástica
DIA DEL LIBRO			22 Abril		Departamento de Geografía e Historia
SEMANA CULTURAL			21-22 Marzo		Departamento de Geografía e Historia

<p>VIDEOCONFERENCIA CON UN COLEGIO DE FRANCIA</p>	<p>Encuentro por videoconferencia entre alumnado de 3º y alumnos del Colegio Jehan Le Freron. Actividad realizada en coordinación con el Dpto. de Francés. Actividad realizada en dos fechas diferentes.</p>		<p>09/04/24; de 10: 25 a 11: 15 21/05/24 10:25 a 11:15</p>		<p>Departamento de Lengua Departamento Francés</p>
<p>VISITA A UNA EMPRESA DE HOSTELERÍA DE LA LOCALIDAD</p>	<p>El objetivo de esta visita ha sido conocer el proceso de conservación y envasado de los menús que preparan para las personas mayores. También se les ha explicado la importancia de este servicio: el poder llevar a las casas de las personas mayores la comida preparada según su dieta y a diferentes localidades.</p>		<p>14/06/24</p>		<p>Departamento de Lengua</p>

VISITA DE UN PARQUE NATURAL.	Visita al centro de interpretación del Parque Natural del Barranco del Río Dulce en Mandayona y paseo guiado, por el entorno natural de Aragosa, a cargo de los monitores del parque natural.	Mandayona y Aragosa.	Tercer trimestre. (17/05/2024)	1º y 4º ESO.	Departamento Ciencias Naturales
SAFARI FOTOGRÁFICO.	Realización de un "safari fotográfico" por los alrededores de Jadraque.	Jadraque.	Tercer trimestre. (21/03/2024)	ESO y Bachillerato	Departamento Ciencias Naturales
SEMANA CULTURAL	Participación en la semana cultural con talleres en el laboratorio. El asesinato en el transiberiano (genética mendeliana).	Laboratorio del centro.	Tercer trimestre. (22/03/2024)	4º ESO y 1ºbachillerato.	Departamento Ciencias Naturales

DEPARTAMENTO: Religión (católica)

PROFESORADO RESPONSABLE:

Luis Fernando Meza Gualdrón
José Manuel (Matemáticas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Liga de Debates: Participación en la Liga de Debates de los alumnos y alumnas de 4º ESO y 1º Bachillerato; organizado por la delegación de educación para todos los institutos de Guadalajara.

Fecha: De enero a junio

Grupos: Alumnos de Religión de 4º ESO y Bachillerato

Nº alumnos/as: Muchos

Coste por alumno/a: 0 Euros

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Desarrollar todas las competencias educativas en una sola actividad.
- Desarrollar un espíritu crítico
- Representar y dar a conocer al instituto Valle del Henares.

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: Positiva.

PROPUESTAS DE MEJORA: La colaboración de otros departamentos.

DEPARTAMENTO: INGLÉS

PROFESORADO RESPONSABLE: NATALIA FÉLIX BUENDÍA			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: DÍA EN EL PARQUE DE ATRACCIONES DE MADRID			
Fecha: 21/06/24	Grupos: Toda ESO	Nº alumnos/as: 44	Coste por alumno/a: 44€
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD: ACTIVIDAD QUE SE REALIZ AEL ÚLTIMO DÍA DEL CURSO ESCOLAR			
VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: SATISFACTORIA			
PROPUESTAS DE MEJORA:			

DEPARTAMENTO: FRANCÉS			
PROFESORADO RESPONSABLE: HELENA FERNÁNDEZ DE TORO En colaboración con la profesora de Cifuentes.			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: JORNADAS FRANCÓFONAS: ENCUENTRO INTERESCUELAS CIFUENTES Y JADRAQUE			
Fecha: 14 JUNIO 2024	Grupos: 1º, 2º, 3º y 1º bach	Nº alumnos/as: 23	Coste por alumno/a: 0 euros

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Jornada de convivencia con el alumnado de francés de los centros de Jadraque y Cifuentes para trabajar el idioma de forma lúdica.
- Trabajar el vocabulario y el trivial a través de juegos.
- Expresión oral entre ambos institutos (presentación en francés)
- Promover las relaciones sanas entre nuestro alumnado de francés y conocer nuevos alumnos/as con nuestras mismas inquietudes, en este caso, el conocimiento de la cultura y de la lengua francesa.
- Romper con la rutina de las clases y hacer una actividad especial para finalizar el curso.

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN:

- En general, la actividad ha sido un éxito. Al principio, el alumnado se mostraba más tenso y tímido, pero a medida que hemos hecho dinámicas que han roto el hielo, se han relacionado bastante bien y han disfrutado de las actividades propuestas por las profesoras de francés.
- Algunos grupos han disfrutado más de unas actividades y otros grupos de otras, pero *grosso modo*, los juegos han sido buenas propuestas.
- Si el profesorado tiene la oportunidad, se seguirá llevando a cabo este encuentro para afianzar lazos entre los centros y el alumnado.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Tener en cuenta que, al manejar tanto alumnado, a veces los tiempos no son los planificados y algunas actividades nos han llevado más tiempo organizando, etc. Ser más realista a la hora de planificar.
- En el parque no hay una fuente de agua potable, entonces, insistir en que se lleven más de una botella de agua o que el profesorado lleve agua.
- Si se hace el año que viene, mantener juegos más activos y otros se pueden cambiar para no ser repetitivo.

DEPARTAMENTO: Religión			
PROFESORADO RESPONSABLE: Luis Fernando Meza Gualdrón			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de alimentos a favor de las familias más necesitadas de Jadraque. - Rifa Solidaria: Proyecto de desarrollo en Kenia con niños abandonados y adoptados por el misionero José Luis Orpella. "Asociación Emaús en Kenia". 			
Fecha: Diciembre	Grupos: Todos los alumnos de Religión	Nº alumnos/as: 72	Coste por alumno/a: 0 Euros
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:			
<ul style="list-style-type: none"> • Crear conciencia frente a las necesidades de los ajenas. • Crecer en Valores • Y compartir con los más vulnerables el deseo de vivir. 			
VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: Positiva.			
PROPUESTAS DE MEJORA:			

DEPARTAMENTO: FRANCÉS
PROYECTO ECO-ESCUELAS

PROFESORADO RESPONSABLE:
HELENA FERNÁNDEZ DE TORO
VERÓNICA VALENCIANO MARTÍNEZ
ORGANIZACIÓN ECO-ESCUELAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Encuentro Eco-escuelas en la provincia de Guadalajara en Cifuentes, todos los institutos y colegios que participan en el proyecto eco-escuelas se han citado en la localidad de Cifuentes para compartir su experiencia y trabajo; además se han entregado las banderas verdes y se han hecho dinámicas y juegos sobre el tema en cuestión.

Fecha: 5 JUNIO 2024

Grupos: 2º ESO

Nº alumnos/as: 2

Coste por alumno/a: 0 euros

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Compartir nuestro trabajo y conocer otras experiencias de otros centros que nos ayuden a crecer y a desarrollar nuestros proyectos e iniciativas dentro de este programa.
- Pasar una jornada de convivencia con otros centros educativos que comparten nuestros mismos intereses e inquietudes.
- Coger ideas de cara a otros años para seguir manteniendo el proyecto eco-escuelas dentro de nuestro instituto y que el alumnado valore y aprecie este tipo de encuentros.

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN:

El encuentro ha sido fructífero ya que hemos hablado con otros profesores/as para coger ideas y que nos cuenten sus propias experiencias para seguir evolucionando. Nuestros dos alumnos/as participantes han participado en las actividades y nos han dado su opinión sobre las actividades que más les han gustado.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Que el alumnado hable y explique por él mismo en el ecorrulo las actividades que hemos hecho, prepararlo con antelación. Como era nuestro primer año, no lo hemos preparado y han sido las profes las que hemos hablado. Pero sería interesante que fueran ellos los que presentasen las actividades hechas.
- Llevar a más alumnado (al principio se podía solamente dos personas, luego se podían más)
- Hacer todo lo posible por mantener este proyecto en el centro.

DEPARTAMENTO: Religión

PROFESORADO RESPONSABLE: Luis Fernando Meza Gualdrón

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Ver una película con varios institutos. "The Hill".

Fecha: Febrero

Grupos: Todos los alumnos de Religión

Nº alumnos/as: 72

Coste por alumno/a: 11 Euros

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Crecer en Valores
- Compartir con otros institutos de Guadalajara.

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: Positiva.

PROPUESTAS DE MEJORA:

DEPARTAMENTO: Física y Química

PROFESORADO RESPONSABLE:

Elvira Torralba Sanz
Antonio Francisco Cebrián Talaya

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizó una visita educativa al Centro de Interpretación de Hiendelaencina, una experiencia enriquecedora que combinó la historia, la geología y la educación ambiental.

La jornada comenzó con la proyección de un vídeo que destacó la importancia histórica de Hiendelaencina, proporcionando un contexto valioso sobre su legado y relevancia. Posteriormente, se recorrió el Museo de las Minas de Plata, donde los participantes pudieron apreciar diversas exhibiciones que ilustran el proceso de extracción y producción de este mineral, así como la historia de la minería en la región.

A continuación, se participó en una ruta de interpretación natural que permitió estudiar distintos tipos de rocas presentes en el entorno. Durante esta actividad, los estudiantes aprendieron a identificarlas y clasificarlas, profundizando en sus características y formaciones geológicas.

La visita también incluyó una exploración de la maquinaria utilizada en la minería, lo que brindó una visión práctica de las técnicas y herramientas empleadas en la extracción de minerales.

Para cerrar la jornada, se proyectó un segundo vídeo seguido de actividades de interpretación ambiental. Estas actividades fomentaron la reflexión y el aprendizaje sobre la relación entre la minería, el medio ambiente y la sostenibilidad, promoviendo una mayor conciencia ecológica entre los participantes.

Fecha: 8/5/24

Grupos: 2º-3º ESO

Nº alumnos/as: 40

Coste por alumno/a: 10€

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer la importancia histórica de Hiendelaencina
- Aprender sobre la minería de la plata y ciencia de los materiales
- Fomentar el conocimiento geológico
- Promover la educación ambiental
- Valorar la riqueza de la zona

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN:

La actividad educativa en el Centro de Interpretación de Hiendelaencina ha sido valorada muy positivamente. Los alumnos han tenido la oportunidad de aprender de manera práctica, lo que ha facilitado la asimilación de conocimientos históricos, geológicos y ambientales. La combinación de vídeos informativos, visitas a museos, rutas de interpretación natural y actividades de educación ambiental ha proporcionado una experiencia de aprendizaje integral y enriquecedora.

Dada la efectividad y el impacto positivo de esta actividad en el aprendizaje de los estudiantes, se propone que se incluya en el programa educativo de cursos posteriores. La valoración general de esta experiencia destaca su capacidad para fomentar un aprendizaje multidisciplinar y una mayor apreciación de la riqueza histórica y natural de la zona.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Se recomienda solicitar un aumento en el presupuesto destinado al transporte, ya que el monto actual resultó insuficiente y apenas cubrió los costos del autobús. En esta ocasión, no sobró dinero y existió el riesgo de que los fondos no fueran suficientes.

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS			
PROFESORADO RESPONSABLE: MERCEDES BRAVO			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Fase provincial de la Olimpiada matemática			
Fecha: 11-4-2024	Grupos: 1º y 2º de ESO	Nº alumnos/as: 3	Coste por alumno/a: 0
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD: Impulsar el interés por las matemáticas			
VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: Experiencia positiva			
PROPUESTAS DE MEJORA: Sería deseable que la realización de la prueba fuera por la mañana y la comisión de la olimpiada pudiera proporcionar autobús para facilitar que el alumnado pudiera acudir			

DEPARTAMENTO:

- Tecnología.
- Inglés
- Educación Física

PROFESORADO RESPONSABLE:

- Sonia Gabaldón Carrión
- Sonsoles Martín Jiménez
- Iván Gilabert García de la Reina

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: La actividad consistió en un viaje de fin de etapa dividido en 5 jornadas:

- Jornada 1 - Jadraque-Roses: jornada de inicio con salida de Jadraque y destino Roses. Tras el almuerzo ya en Roses visita guiada para conocer la ciudad en jornada de tarde.
- Jornada 2 - Paseo en barco con visión submarina en jornada de mañana y parque multiaventura en el Alt Ampordá en jornada de tarde. En dicho parque, el alumnado realizó actividades como tirolesa, escalada y circuito multiaventura en puentes colgantes todo ello guiado con monitores con titulación para la realización de dichas actividades.
- Jornada 3 - Visita a Cadaqués por la mañana y costa de Vermeille con parada en Colliure por la tarde. Todo ello acompañado de un guía con explicación de todo lo relacionado con la cultura, geografía e historia de la zona.
- Jornada 4 - Jornada dividida en mañana donde se visitó Carcassonne y tarde con Narbonne que al igual que la jornada 3 se estuvo acompañado en todo momento con un guía local.
- Jornada 5 - Roses-Girona-Jadraque: Jornada de vuelta donde se partió de Roses con parada en Girona a comer y vuelta de nuevo a Jadraque.

Fecha: 15/04/2024 al 19/04/2024

Grupos: 3ºA; 3ºB; 4ºA y 4ºdiv

Nº alumnos/as: 44

Coste por alumno/a: 470€

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Permitir a los estudiantes colaborar en actividades de carácter grupal durante la excursión, promoviendo así habilidades de comunicación y resolución de problemas en un entorno diferente al aula.
- Fomentar la autoconfianza, la autonomía y la responsabilidad personal mediante la participación en actividades al aire libre y el contacto con diferentes entornos culturales y sociales.
- Facilitar la interacción entre los estudiantes y sus profesores en un ambiente más relajado y fuera del entorno escolar habitual, fortaleciendo así las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
- Promover el respeto y la conservación del entorno natural a través de actividades al aire libre, educación ambiental y prácticas de turismo sostenible durante la excursión.

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN:

La valoración de la actividad a nivel general ha sido positiva tanto en el trato con la agencia contratada realizando modificaciones para hacer un viaje a medida como en el transcurso de la actividad. La elección del hotel, la situación geográfica y la comida también han sido aspectos positivos a destacar. La flexibilidad del conductor y del guía que nos acompañaron también fueron positivos siendo en la medida de lo posible flexibles. Para finalizar, las actividades propuestas en las diferentes jornadas fueron acertadas intentando mezclar lo cultural con el ocio y tiempo libre por parte del alumnado.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Aunque la valoración a nivel general ha sido positiva, conviene destacar algunos aspectos de mejora de cara al futuro:

- En la Jornada 4 donde tuvimos que llevarnos Pic Nic puesto que estuvimos todo el día fuera, por parte del hotel y a pesar de tener en su conocimiento las diferentes alergias e intolerancias por parte del alumnado, en la mayoría de los casos no se tuvieron en cuenta pudiendo haber causado algún tipo de problema relacionado con esto.
- Aunque el trabajo por parte del profesorado ha sido incuestionable desde la organización a la realización de la actividad y teniendo en cuenta que este apartado ya se ha hecho, enfatizar más aún en el alumnado para que sean conocedores de las diferentes actividades desarrolladas para evitar posibles problemas de conducta al no estar dispuestos en algunos casos puntuales a seguir el programa planteado.
- Aunque la jornada 4 fue espectacular, fueron demasiadas horas empleadas en el transporte del autobús. En este caso, elegir únicamente una ciudad a visitar (Carcassonne) dejando más tiempo para conocer su historia y dejar tiempo libre al alumnado.
- Revisar por parte de la agencia contratada los horarios de apertura de los diferentes sitios a visitar ya que por ejemplo en la jornada 1 no pudimos ver la Ciudadela más allá de sus muros ya que estaba cerrado en horario de tarde. Este hecho fue meramente puntual.

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA			
PROFESORADO RESPONSABLE: IVAN GILABERT GARCÍA DE LA REINA SONSOLES MARTÍN JIMENEZ			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • 9:30 - Salida de Jadraque. • 11:30 - Llegada al centro comercial Xanadú. • 13:00-15:15 - Iniciación al esquí + tobogning* • 15:30-16:30 - Comida. • 16:30-17:30 - Tiempo libre para visitar el centro comercial. • 17:30 - Salida centro comercial Xanadú. • 19:30 - Hora prevista de llegada a Jadraque. 			
Fecha: 28/02/24	Grupos: 1º-2º	Nº alumnos/as: 32	Coste por alumno/a: 55€
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD: El objetivo principal de la actividad fue el de iniciar al alumnado de los primeros cursos de la ESO en las actividades en la nieve.			
VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: La valoración es muy positiva, tanto el alumnado como el profesorado quedó muy contento con la actividad. El trato recibido por los profesionales a cargo fue excelente incluyendo el monitor que tuvo la niña invidente muy atento de ella en todo momento.			
PROPUESTAS DE MEJORA:			

DEPARTAMENTO: Ciencias Naturales en colaboración con el de Educación Física

PROFESORADO RESPONSABLE:

María Teresa Bustos Contreras
Iván Gilabert García de la Reina

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consistió en la visita del centro de interpretación del Parque Natural del Barranco del río Dulce en Mandayona y posterior paseo guiado por las monitoras del parque en Aragosa.

Fecha: 17/05/2024

Grupos: 1º ESO y 4º ESO

Nº alumnos/as: 41

Coste por alumno/a: 0 €

VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN:

La actividad ha sido muy satisfactoria. El alumnado ha disfrutado de la visita al centro de interpretación. Y especialmente en el recorrido a pie que ha realizado por el Parque Natural.

PROPUESTAS DE MEJORA:

DEPARTAMENTO: Ciencias Naturales y Lengua y Literatura			
PROFESORADO RESPONSABLE: María Teresa Bustos Contreras			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Realización de un “safari fotográfico” (ruta con QRs de flora y fauna) por los alrededores de Jadraque. Durante los talleres de la semana cultural en la salida, conjunta con el departamento de Lengua, al río Henares.			
Fecha: 21/04/2024	Grupos: ESO y Bachillerato	Nº alumnos/as: 68	Coste por alumno/a: 0 €
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD: Estimular el interés por la flora y fauna del entorno local y general. Permitir a los y las educadores y educandos que integren los principios de sostenibilidad en su práctica cotidiana. Comprender las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. Favorecer las soluciones sostenibles en el plano local, pues en las comunidades rurales pueden encontrarse numerosas soluciones importantes a la sostenibilidad. Potenciar en toda la comunidad escolar la cultura del reciclaje y el respeto del medio ambiente.			
VALORACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN: La actividad ha sido muy satisfactoria, pues el alumnado ha participado y disfrutado de la actividad.			
PROPUESTAS DE MEJORA: Para próximos talleres la actividad se puede ampliar y ofrecer desde otro perspectiva.			

2. CONCLUSIONES.

El cierre de este curso escolar nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la importancia de las actividades complementarias y extraescolares en el desarrollo integral de nuestro alumnado. Estas actividades no solo enriquecen el currículo académico, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y personales esenciales para la vida.

Aunque hemos logrado avances significativos, identificamos áreas clave para la mejora en el próximo curso escolar. La **coordinación entre departamentos** es fundamental para el éxito de nuestras actividades. Se propone fortalecer esta coordinación mediante reuniones periódicas y una mejor comunicación interdepartamental. Esto permitirá una planificación más coherente y la implementación de programas que respondan de manera más efectiva a las necesidades e intereses diversos de nuestro alumnado.

Asimismo, la implicación de toda la comunidad escolar es crucial y es otro aspecto a mejorar de cara al siguiente curso escolar. Para ello, se propone fomentar una mayor participación de profesores, padres y personal no docente a través de talleres informativos, actividades colaborativas y una mayor difusión de los beneficios de estas actividades. Esta implicación es esencial para crear un entorno seguro y estimulante que promueva una cultura escolar inclusiva y participativa.

En conclusión, las actividades complementarias y extraescolares son una parte indispensable de nuestra oferta educativa. Nos permiten formar ciudadanos completos, preparados no solo académicamente, sino también para enfrentar los retos del mundo actual. Agradecemos profundamente la dedicación y esfuerzo de todos aquellos que han contribuido a este objetivo común y, con las mejoras propuestas, esperamos seguir avanzando y fortaleciendo estos lazos en los próximos cursos.



V.2. Análisis de:

V.2.a) La actuación de los responsables de su realización y evaluación

En el caso de las actividades realizadas, como todos los años, para cada una de las actividades, la actuación de los responsables de su realización ha sido la indicada en las Normas de Funcionamiento a este respecto; a saber:

- a. Se ha facilitado toda la información necesaria sobre cada actividad al alumnado y a sus familias, se ha solicitado la correspondiente autorización y se han llevado a cabo los trámites necesarios para la ejecución de la actividad (por ejemplo, la colaboración con el Ampa para el almuerzo de la jornada de Acogida al alumnado de 6º de Primaria, o la interacción con el ayuntamiento de Jadraque y con el colegio de Jadraque para la colaboración en la carrera de carnaval).
- b. En las autorizaciones se incluía toda la información sobre el coste del transporte (en caso que hubiera), que era aproximado. En alguna ocasión se ha devuelto al alumnado dinero de dicho coste, tras conocer el número exacto del alumnado que había ido a la excursión. En alguna excursión se ha tenido que suspender en el último momento, ya que el alumnado finalmente se daba de baja en última instancia.
- c. Tras la actividad, el responsable o responsables de su realización han elaborado una breve memoria de la misma siguiendo las indicaciones del Responsable de Actividades Complementarias y Extraescolares y tal como se establece en el PE y en las Normas de Funcionamiento. Esta información –que se puede observar en el apartado anterior- se emplea posteriormente en la elaboración de la Memoria final del curso.

La evaluación de cada actividad, así como las propuestas de mejora se encuentran desarrolladas en el apartado anterior, por cada uno de los responsables de las actividades realizadas.

En el caso de las Jornadas Culturales, la jefa de estudios se hizo cargo de coordinar todo el proceso: la compilación de actividades y la organización en colaboración con los responsables (profesor de extraescolares, alumnado, profesorado responsable de actividades) de su realización. En este punto cabe agradecer al jefe de Departamento de Tecnología por su colaboración en la inscripción del alumnado en los distintos talleres, ya que desarrolló un programa en el que el alumnado, a través de su propio móvil, se inscribía en los distintos talleres. Esto facilitó muchísimo esta engorrosa tarea.

En el caso del viaje de fin de etapa (3º y 4º de la ESO), el responsable de actividades complementarias y extraescolares debe coorganizar con la colaboración (en la fase final de la organización) del profesorado (un profesor y dos profesoras, en este caso) que va a acompañar al grupo en el viaje. Este año ha funcionado muy bien toda la organización y el viaje ha podido realizarse con éxito y con la satisfacción del alumnado y el profesorado implicados y también de las familias.



V.2.b) El grado de implicación del profesorado

La percepción general es que el grado de implicación del profesorado ha sido alta. El número de actividades ha aumentado respecto años anteriores. Si bien, como indicaba el responsable de extraescolares en su memoria, los departamentos deberían coordinarse mejor para la realización de actividades: algunas son muy parecidas, o van a la misma zona y se podrían agrupar.

Dentro de los objetivos de la PGA y su ejecución se encuentra el objetivo 4 , relacionado con las actividades complementarias y extraescolares:

Objetivo 4: Coordinar el trabajo y evaluación de la competencia en conciencia y expresiones culturales potenciando la interdisciplinariedad.

1. Coordinar la ejecución del *Plan de mínimos* ya compilado en lo que respecta a las actividades extraescolares especialmente y procurar en ellas la aplicación del espíritu del Poliedro del conocimiento: el aprovechamiento desde la perspectiva de distintas materias:

- Una macroexcursión cultural por ciclo cada año, tal que...
 - 1º y 2º de ESO: Museo arqueológico + Museo de Ciencias Naturales
 - 3º y 4º de ESO: Museo del Prado + Jardín botánico + Museo antropológico
 - 1º y 2º BACHILLERATO: Museo Reina Sofía + Biblioteca Nacional + Obra de teatro clásico/ballet/ópera

Propuestas de mejora desde los departamentos:

- CULTURA CLÁSICA: Trabajar en mayor medida con obras de arte así como realizar más actividades complementarias de carácter cultural.
- FÍSICA Y QUÍMICA:
 - Implementar proyectos donde Física, Química y Arte trabajen obras de arte desde un punto de vista de la química de los pigmentos en la pintura.
 - Organizar talleres y sesiones de planificación para que los docentes de diferentes departamentos puedan colaborar y diseñar actividades de manera conjunta.
 - Planificar actividades de decoración educativa que se alineen con temas relevantes para las artes y el Plan de igualdad, promoviendo la inclusión y la diversidad.
 - Evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento de las artes y el desarrollo del Plan de igualdad mediante encuestas.
- GEOGRAFÍA E HISTORIA: En cuanto a los comentarios de obras de arte en el primer ciclo de la ESO, adaptarlos al nivel competencial que poseen.
- INGLÉS: Al comienzo del nuevo curso, cuando el profesorado esté empezando a programar, hacer una puesta en común entre los distintos miembros del claustro para acordar actividades complementarias y extraescolares que puedan compaginar los distintos departamentos.
- LENGUA: Planificar la actividad artística interdisciplinar a comienzo de curso.
- TECNOLOGÍA
 - Aunque ya se hace en algunas, trabajando con pinturas en la edición de imágenes, o en la decoración de espacios comunes, seguir trabajando en encajar alguna más de estas actuaciones en las materias del departamento, aunque sea de forma puntual.



- Aunque ya se realizan actividades por parte de los departamentos, asumiendo que este objetivo tiene un enfoque de coordinación, se puede proponer la dedicación de tiempo en las reuniones de CCP, o la creación de una comisión voluntaria para canalizar las propuestas concretas de actividades y fomentar la participación y la coordinación de los diferentes departamentos implicados.

FRANCÉS

- Se propone, para el año que viene, para potenciar los concursos hacer alguno de crêpes o alguno relacionado con cuadros franceses y así trabajar concretamente obras de artes o alguna actividad relacionada con los museos parisinos, por ejemplo.
- Se puede hacer algún trabajo interdisciplinar entre historia del arte y francés con pintores/as franceses.

V.2.c) El coste económico

Debido a nuestra situación geográfica, para cualquier excursión hay que desplazarse en autobús lo que supone ya, de inicio, un importante gasto para el alumnado. Por eso, debemos aprovechar al máximo la –escasa- oferta cultural que ofrece la propia localidad –normalmente ofrecida por la Junta o la Diputación y este curso también los Servicios sociales del Ayuntamiento- y procurar contratar las actividades para que se desarrollen en la propia localidad y en horario lectivo, con el fin de que pueda acudir todo el alumnado que lo desee sin la dificultad del coste del transporte.

En la mayoría de las actividades que se han realizado, el peso de su coste ha recaído en el propio alumnado de manera exclusiva, salvo las actividades que han contado con la colaboración de Servicios Sociales de Jadraque (talleres de educación sexual, obra de teatro: *No solo duelen los golpes...*)–que ha corrido con el coste completo de la obra de teatro: *No solo duelen los golpes*, también talleres de educación sexual, talleres de salud mental, entre otros. El responsable de religión pidió a la junta que nos subvencionara el transporte para participar en la Liga de Debates. También la jefa de departamento de Ciencias se inscribió en una subvención de la junta para que costeara una excursión a Río Dulce.

Y ha tenido importancia en este sentido que, gracias a la gran labor que han hecho las dos profesoras responsables del viaje de fin de etapa en la organización de venta de productos por el alumnado, el número de participantes ha aumentado considerablemente. Incluso -en un anticipo de lo que pretende ser el Fondo de compensación- se ha podido ayudar -gracias a los excedentes acumulados por la indicada venta de productos- a algunos/as alumnos/as a sufragar una parte del coste del viaje, previo estudio preciso de la situación familiar.

PROPUESTA DE MEJORA

Implementar el *Fondo de compensación para la igualdad de oportunidades* redactado, aprobado y reflejado en el documentos programáticos ya durante este curso.



VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO:



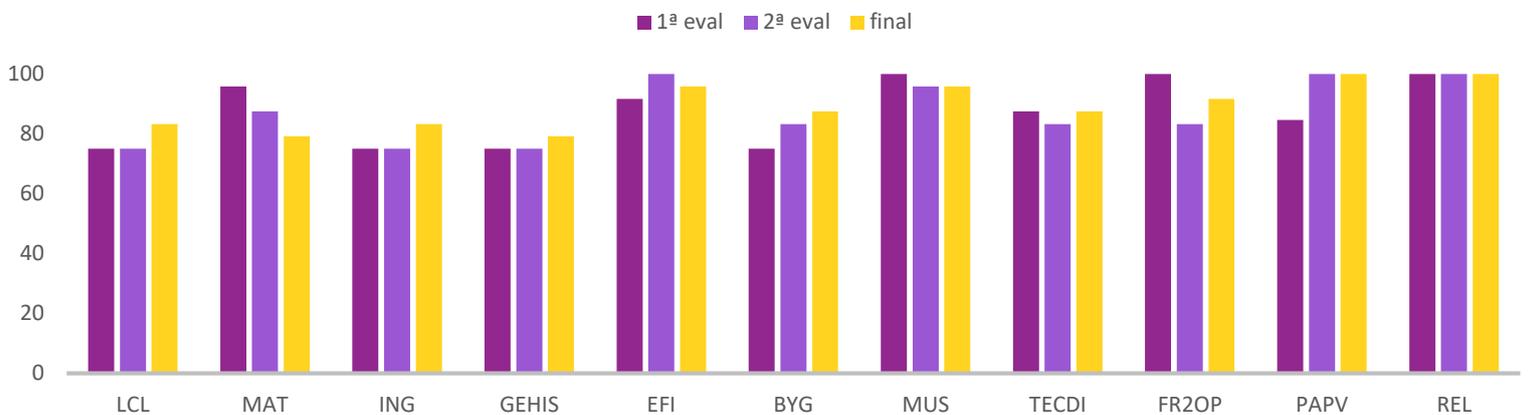
VI.1. Análisis de los resultados de evaluación y promoción del alumnado desglosado por grupos, áreas, materias o módulos.

Los resultados de la evaluación (incluida la extraordinaria en el bachillerato) y los análisis que hacen los departamentos didácticos (recogidos en una recensión por jefatura de estudios) son estos:

1º DE ESO

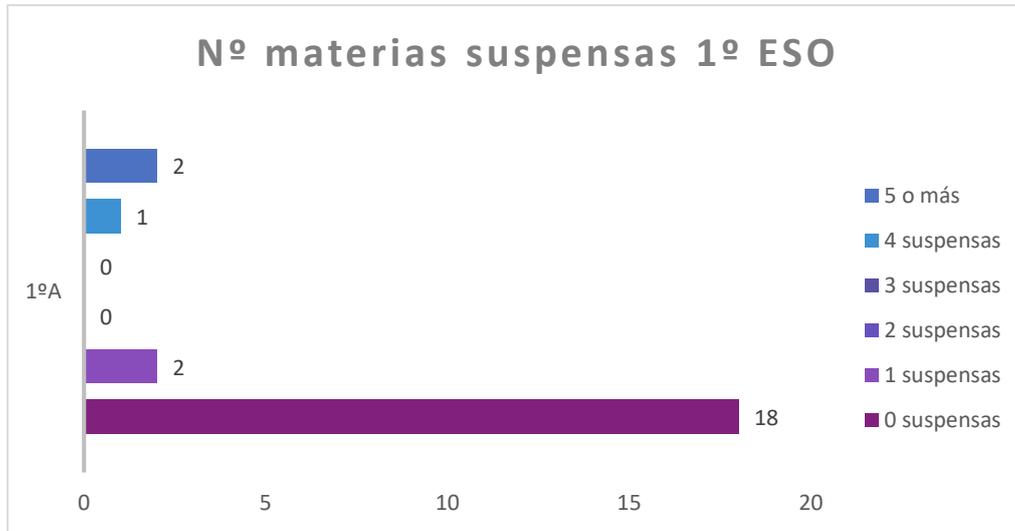
Empezamos viendo una gráfica en la que se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera, segunda y evaluación final del alumnado de 1º de la ESO:

% Aprobados por materia 1º ESO



Se observa que hay un leve empeoramiento en los resultados de matemáticas (disminución del 16%), música y francés. Por el contrario, hay una leve mejoría en lengua, inglés, geografía e historia, biología y proyectos de artes plásticas.

En la siguiente gráfica podemos apreciar el alumnado de 1º de la ESO según el número de materias suspensas. Se observa que hay 18 alumnos y alumnas de 24 que superan todas las materias. En la evaluación final han promocionado 20 alumnos/as, uno por imperativo legal. Una alumna se propone que repita aunque tiene todas las materias superadas, porque es ACNEE y se decidió que era mejor que agotara las medidas de atención en el centro.



Se los

atribuyen

resultados positivos a los siguientes motivos:

- Grupo trabajador.
- Participación en clase.
- Desdobles. Grupos reducidos.
- Seguimiento individualizado.
- Mayor parte del trabajo en el aula.
- Uso de diferentes instrumentos de evaluación.
- Buen ambiente de trabajo y buena actitud
- Interés por el aprendizaje.
- Creatividad.
- Colaboración grupal.
- Apoyos del plan de éxito educativo.

Los **resultados negativos** se explican por causas como las siguientes:

- Falta de trabajo en casa.
- Falta de entrega de tareas.
- Incorporación tardía y desconocimiento de idioma.
- No haber logrado su motivación, interés y responsabilidad hacia el aprendizaje, por parte de la docente.
- Falta de disciplina.
- Grupo hablador.
- Falta de hábito de estudio y autonomía.
- Falta de base de primaria.
- Situaciones familiares complicadas.

Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA**:

- Seguir trabajando algunos saberes básicos por proyecto (ABP).
- Informar al tutor y a las familias sobre cuestiones de interés, sobre todo de los alumnos y alumnas con malos resultados.
- Mantener el grupo lo más compacto posible.
- Reforzar los contenidos no adquiridos en estos alumnos en cursos siguientes de una manera más

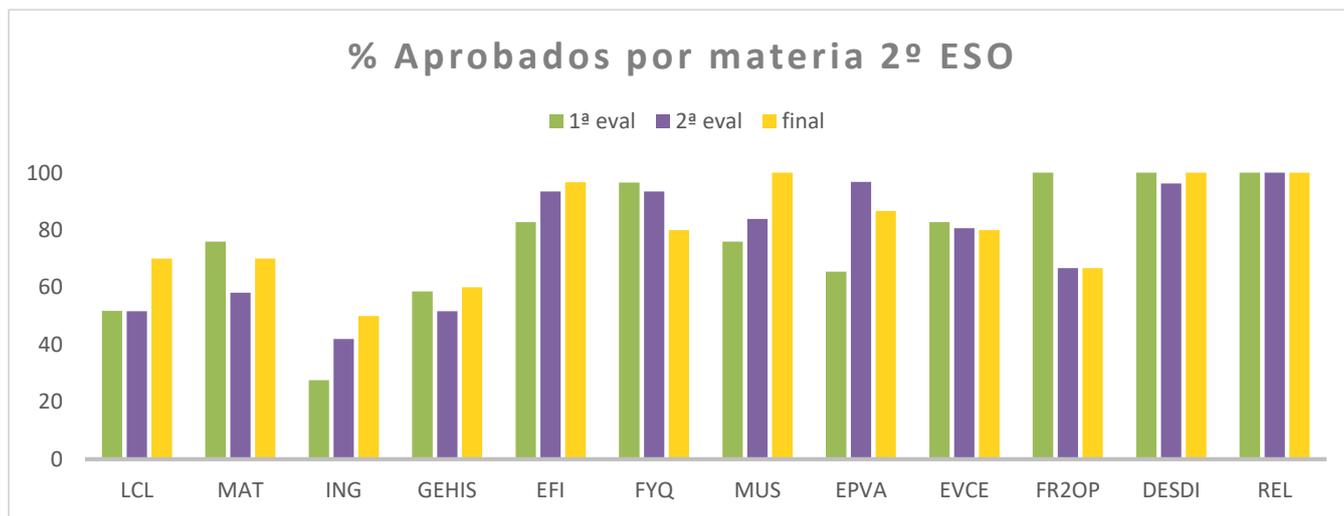


individualizada.

- Seguir estimulando su aprendizaje con propuestas interesantes. Remarcar la importancia de los resúmenes y las técnicas de estudio. Realizar diariamente una rúbrica de logros y que el alumno/a al final de la clase se autoevalúe (en qué grado los ha conseguido).
- Dedicar un día a la semana para la realización de actividades con diseño DUA.
- Trabajar la disciplina mediante refuerzos positivos/negativos.
- Separar a los/as alumnos/as que hablan más (especialmente a últimas horas)
- Trabajar más la comprensión oral y la fonética.
- Seguir haciendo las actividades que les motivan (crêpes, juegos, contacto con otros institutos y alumnado de francés...)
- Utilizar más recursos digitales y priorizar la producción escrita ya que presentan problemas a la hora de realizar un texto coherente.
- Seguir trabajando con el departamento de Orientación para que el alumnado dedique en casa tiempo a estudiar y realizar las tareas ya que en una asignatura como el inglés necesita un trabajo diario.
- Para el próximo curso hacer más uso del Aula virtual para el envío de trabajos escritos y visuales, como vídeos; que integren el Aula virtual en su rutina del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dejar la materia de Educación Física los dos días de la semana a última hora implica que el alumnado venga muy activado y con ganas de irse a casa por lo que las llamadas de atención son continuas perdiendo de esta manera mucho tiempo en las explicaciones. También, generar hábitos saludables relacionados con la higiene corporal es imprescindible en estas primeras etapas y que repercute en la etapa adulta. Es por ello que muchos alumnos/as prefieren hacerlo en casa al marcharse sin que ello pueda supervisarlo el profesor.
- Continuar el trabajo coordinado entre el tutor/a y el departamento de Orientación y las familias de estos alumnos, pues lo primero es crear un clima familiar amable y tranquilo como punto de partida para trabajar con las dificultades que presentan estos alumnos.
- Inculcar la necesidad de recordar y custodiar sus claves de EducamosCLM.

2º ESO

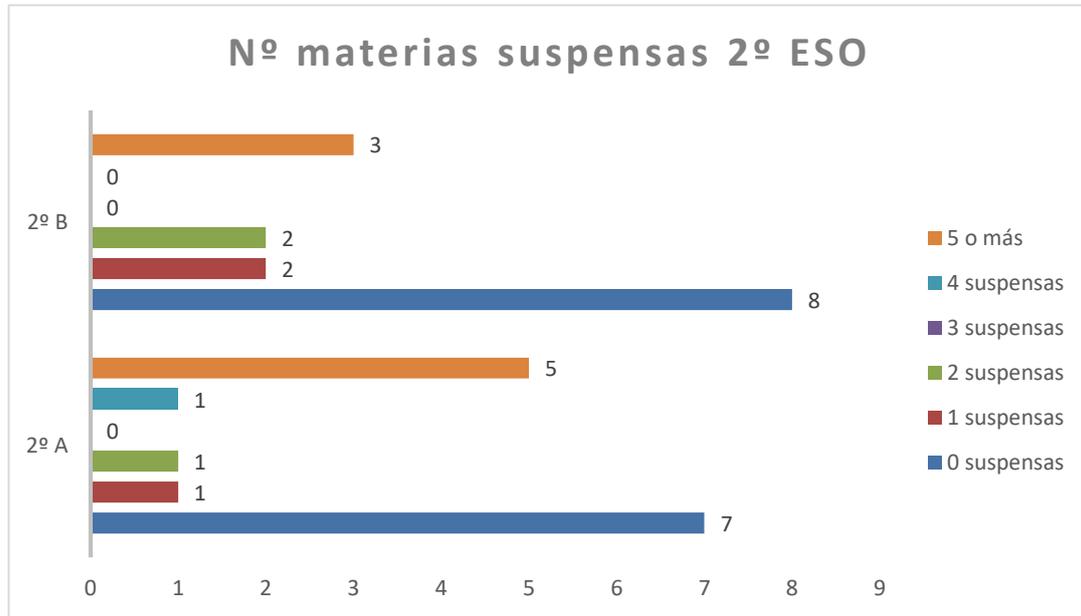
En la siguiente gráfica se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera y segunda evaluación del alumnado de 2º de la ESO:



En esta gráfica se observa una mejoría considerable en las asignaturas de lengua, música e inglés. En francés se mantiene respecto la segunda evaluación. Hay un leve empeoramiento en física y química y también entre la 2ª evaluación y la final en Educación Plástica y Visual.



En la siguiente gráfica, observamos que de los 30 alumnos y alumnas, 15 no tienen ninguna asignatura no superada. En la evaluación final, promocionan a 3º de la ESO 28 alumnos/as, de los cuales 8 lo harán a través del programa de Diversificación.



Se

atribuyen los **resultados positivos** a los siguientes motivos:

- Desdobles. Grupos reducidos.
- Constante repetición de los saberes básicos.
- Apoyos del plan de éxito educativo. Mayor seguimiento individualizado.
- Trabajo en el aula.
- Enseñanza individualizada.
- El trabajo semanal de los Planes de Refuerzo.
- Muestra de interés.
- Participación en el aula.
- El uso de diferentes instrumentos de evaluación.

Los **resultados negativos** se explican por causas como las siguientes:

- Absentismo intermitente.
- Falta de organización, de técnicas de estudio que en esta etapa deben ir adquiriendo.
- Alumnado poco participativo.
- Dificultades de comprensión y expresión.
- Falta de trabajo.
- Dificultades que arrastran desde primaria.
- Desconexión con la materia.
- Alumnado disruptivo.
- Falta de entrega de trabajos.
- Adquisición de un hábito de pasividad.
- Actitud inquieta de algún alumno, aunque no llega a ser disruptiva.
- Por parte de la docente, no haber logrado su motivación, interés y responsabilidad hacia el aprendizaje.

Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA**:



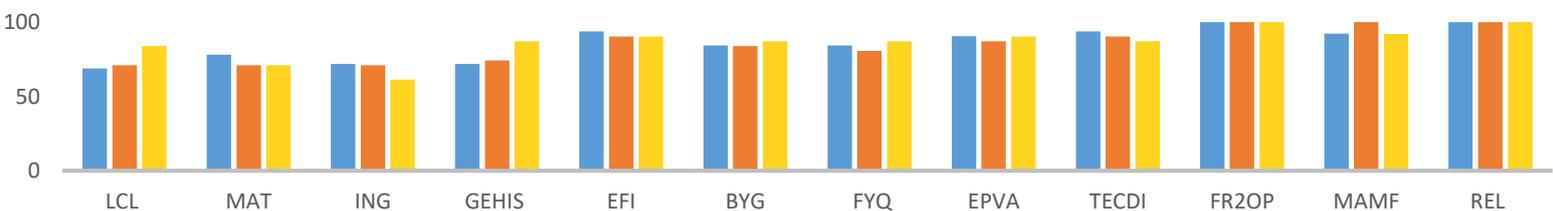
- Desarrollar más trabajos en grupo.
- Establecer diariamente con cada alumno, según sus necesidades individuales, unas metas claras y alcanzables.
- Realizar diariamente, por parte del alumnado, una autoevaluación de los logros alcanzados. Esta actuación le servirá al alumnado para reforzar la autoestima, la confianza en sí mismo y su autoconocimiento; a la docente para autoevaluarse sobre la idoneidad de la metodología y recursos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar la organización de la clase; pues una buena distribución del alumnado favorece bastante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aumentar las tareas escritas para mejorar la expresión escrita, mejorar la comprensión lectora y crear más debates para fomentar la participación, desarrollando así el pensamiento crítico.
- Incorporación de alumnos en el programa Diversificación, menos numeroso, que ayudará a su aprendizaje.
- Buscar la colaboración de las familias para el cumplimiento de unos compromisos por parte de este alumnado; compromisos que incluyan una mínima participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y un refuerzo de esta participación en casa.
- Trabajar la disciplina mediante refuerzos positivos/negativos.
- Reforzar la autonomía del alumnado en la realización de actividades.
- Incluir situaciones de aprendizaje más concretas, que les permitan relacionar los saberes aprendidos con su vida cotidiana.
- Resulta conveniente que estos alumnos/as trabajen la asignatura en grupos reducidos, evitando distracciones, tal como se viene haciendo en el segundo y tercer trimestre.
- Ampliar el número de actividades gamificadas, que fomenten el interés del alumnado.
- Inculcar la necesidad de recordar y custodiar sus claves de EducamosCLM.

3º ESO

La siguiente gráfica compara el porcentaje de aprobados de la primera, segunda y evaluación final de 3º de la ESO:

% Aprobados por materia 3º ESO

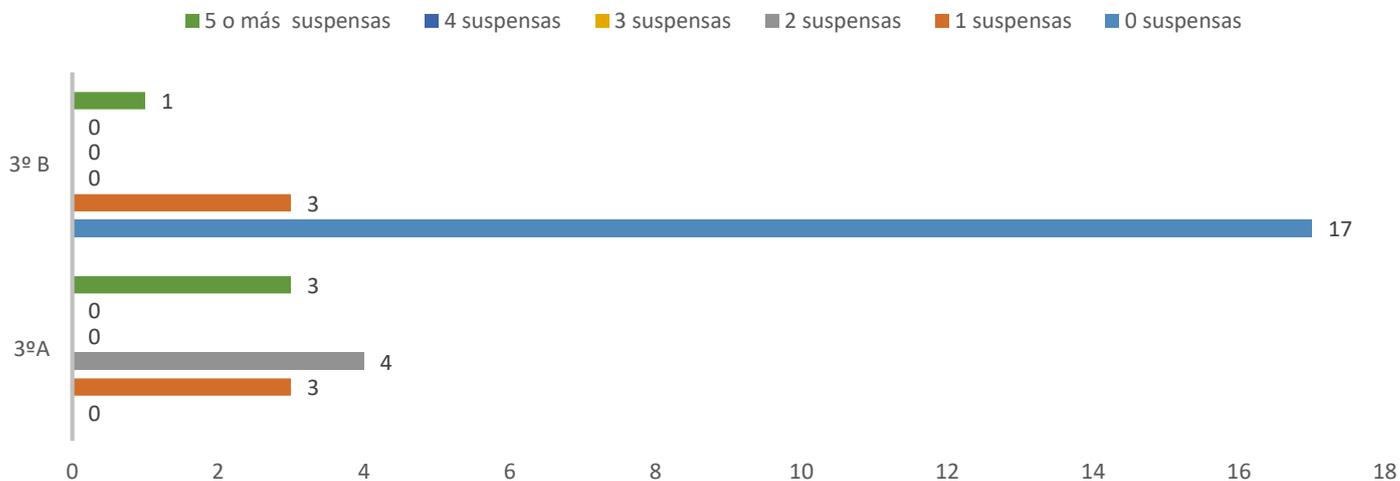
■ 1ª eval ■ 2ª eval ■ final



Hay leves mejoría en las asignaturas de lengua y de geografía e historia.

En la siguiente gráfica, se aprecia por grupos el número de alumnos que aparecen con ninguna asignatura no superada, hasta aquellos que presentan cinco o más materias suspensas.

Nº materias suspensas 3º ESO



En la evaluación final, de los 31 alumnos/as promocionan a 4º de la ESO un total de 28, dos de ellos por imperativo legal (uno por falta de dominio del idioma). Del alumnado que permanece en 3º de la ESO, una entrará en el programa de Diversificación; otro alumno este curso ha sido absentista.

Se atribuyen los **resultados positivos** de 3º de la ESO a los siguientes motivos:

- Grupo reducido: Atención individualizada.
- La constante repetición de los saberes básicos, que han incluido unos contenidos mínimos.
- La realización del 100% del trabajo en el aula.
- Contenidos mínimos.
- Motivación del alumnado debido a la metodología activa y participativa y al planteamiento de retos.
- Para cada unidad didáctica, realización de un simulacro de examen y autoevaluación de este.
- Hábitos de estudios efectivos en equipo.
- Grupo muy participativo (3ºB)

Los **resultados negativos** de 3º de la ESO se explican por causas como las siguientes:

- Absentismo.
- Falta de trabajo.
- Absentismo intermitente.
- Falta de entrega de tareas.
- Alumnas habladoras.
- Alumno incluido en el programa de inmersión lingüística.
- Pérdida de concentración.
- Distracciones en el aula.
- Falta de compromiso.
- Dejadez.
- Falta de participación.



- Falta de comunicación oral, sobre todo en las dudas que puedan tener.
- Grupo apático (3ºA).

Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA** para 3º de la ESO:

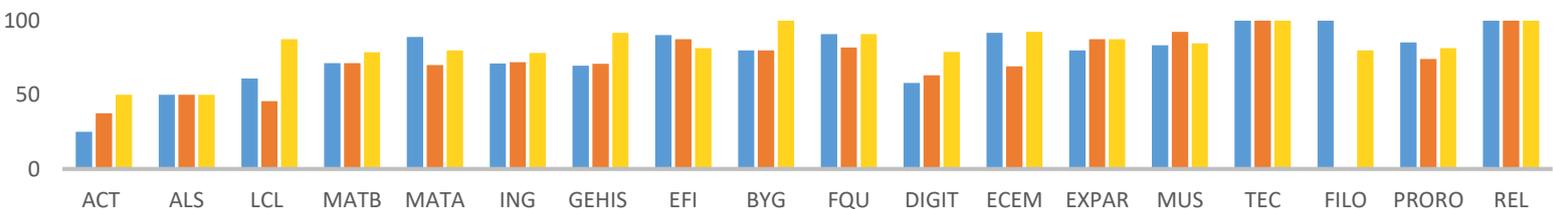
- Mantener una comunicación constante con las familias y los alumnos para reflexionar sobre la importancia de la asistencia a clase y las consecuencias académicas que este comportamiento conlleva.
- Fomentar un ambiente inclusivo, de respeto a la diversidad.
- Fomentar la empatía a través de situaciones que permitan conocer a los compañeros y respetarlos.
- Desarrollar más trabajos en equipo que permitan las relaciones interpersonales entre todos.
- Concienciar al alumnado sobre la responsabilidad personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Colocar al alumnado más distraído al principio de la clase y entregarle un cuadernillo de repaso de conceptos del curso anterior previo a cada tema.
- Incorporación de alumnos en el programa de Diversificación, menos numeroso, que ayudará a su aprendizaje.
- Avanzar en las unidades teóricas durante los primeros trimestres, siempre que sea posible, para dedicar el tercer trimestre a proyectos completos en el aula taller de tecnología, que quizá aumente la motivación en la realización del trabajo.
- Flexibilizar la entrega de tareas solo en aquellos casos en los que esté debidamente justificado el retraso.
- Intentar buscar áreas de interés en la asignatura para aumentar la motivación.
- Actividades dinámicas en el aula, que conlleven el uso de las tecnologías (especialmente la plataforma EducamosCLM) y que puedan resultar más atractivas para ellos, para lograr captar la atención de todo el alumnado y especialmente de aquellos cuyo trabajo tanto en casa como en el aula puede mejorar.
- Intentar mediante propuestas en diferentes agrupaciones mejorar las relaciones sociales entre ellos/as.

4º ESO

En la siguiente gráfica se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera, segunda y evaluación final de 4º de la ESO:

% Aprobados por materia 4º ESO

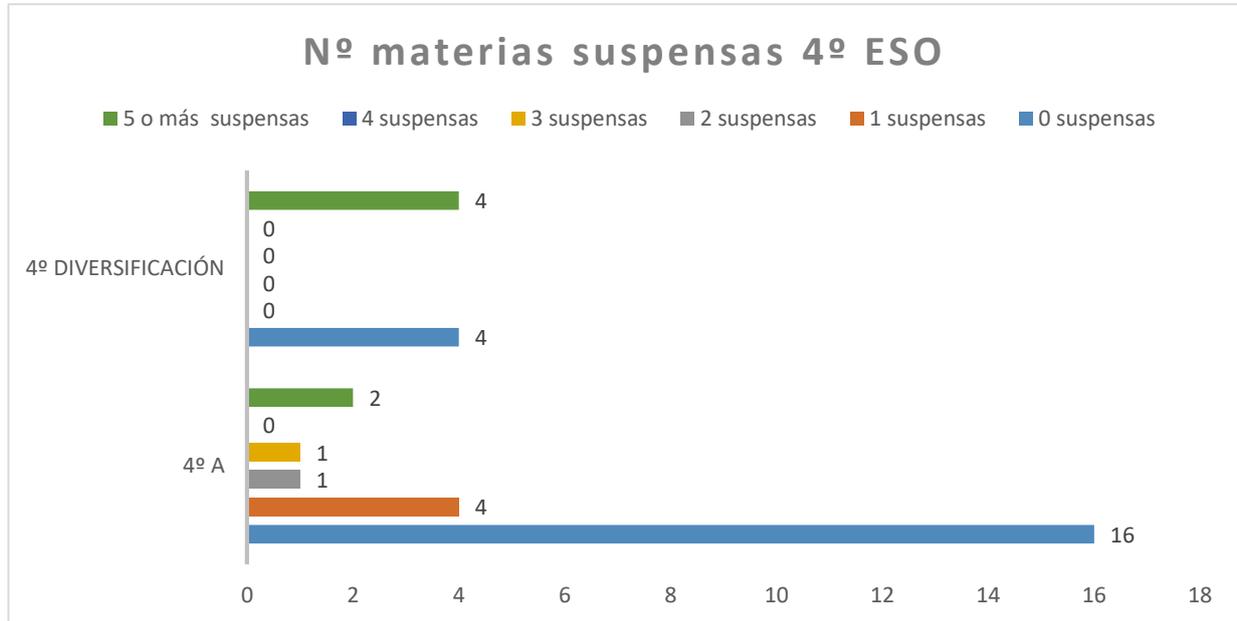
■ 1ª eval ■ 2ª eval ■ final



Se aprecia una mejoría notoria en la asignatura de lengua, y también tenemos mejorías en el Ámbito Científico-Tecnológico, geografía e historia y biología. En el resto de asignaturas no hay diferencias significativas.



A continuación tenemos una gráfica en la que se aprecia el alumnado por grupos con ninguna asignatura no superada, hasta aquellos que presentan cinco o más materias suspensas.



En la evaluación final, tenemos que han titulado 26 de los 32 alumnos/as, 4 de ellos pertenecen al programa de Diversificación (una alumna absentista durante todo el curso), una alumna con desconocimiento de idioma repetirá 4º y otro alumno termina sin título.

Se atribuyen los **resultados positivos** a los siguientes motivos:

- Comprensión de la metodología propuesta
- Buena aplicación del oficio de estudiante.
- Buena disposición.
- Metodología práctica, simplificando los contenidos teóricos.
- Participación en clase.
- Trabajo diario, tanto en clase como en casa.
- Materias optativas elegidas por interés.
- Grupos reducidos.
- Planteamiento de retos prácticos a partir de explicaciones breves y concretas.
- Gran variedad de instrumentos de evaluación.
- Autonomía y soltura del alumnado en la realización de proyectos.

Los **resultados negativos** se explican por causas como las siguientes:

- Absentismo intermitente.
- Desconocimiento del idioma.
- Abandono del curso.
- Falta de base de cursos anteriores.
- Problemática familiar.
- Falta de entrega de tareas.
- Inmadurez.



- Desorden.
- Dedicación insuficiente.
- Horario de clase en el último tramo.
- Falta de seriedad a la hora de afrontar la materia.
- Número de alumnos era muy elevado para proporcionar la atención individualizada deseable por la muy alta demanda de atención por su parte.
- Actitudes infantiles.

Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA**:

- Reforzar a principio de curso los contenidos y procedimientos, las competencias que no se han tratado con la profundidad necesaria en el curso anterior.
- Proponer desafíos adicionales, proyectos interdisciplinares y actividades extracurriculares.
- No plantear series de ejercicios muy largas para mejorar la concentración y motivación del alumnado.
- Insistir desde el primer momento, cada vez que se solicite la entrega de una tarea, en la importancia y repercusión en la calificación.
- Establecer más mecanismos de flexibilización de la materia en cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Informar a las familias, más allá de los resultados de las evaluaciones sobre la falta de trabajo y entregas, así como de comportamientos poco maduros cuando estos hechos se produzcan.
- Reducir el número de alumnos por grupo, en la medida de lo posible, por debajo de diez. (Robótica)
- Mantener durante todo el curso el sistema de rúbricas facilitadas al alumnado para poder realizar su propia evaluación antes de la entrega de sus tareas.

Dedicar un día a la semana a la resolución de situaciones de aprendizaje en pequeños grupos, para ver mejor cómo se desenvuelven en grupos.

Se atribuyen los **resultados positivos** de 4^o de Diversificación a los siguientes motivos:

- Grupo reducido.
- Atención personalizada.
- Realización de 100% del trabajo en clase.
- Enfoque práctico de la materia ha favorecido a la implicación.
- Metodologías activas y participativas.
- Planteamiento de retos prácticos a partir de explicaciones breves y concretas.

Los **resultados negativos** de 4^o de Diversificación se explican por causas como las siguientes:

- Desmotivación.
- Absentismo intermitente.
- Dificultades de comprensión.
- Dislexia.
- Absentismo.
- Falta de trabajo.
- Desinterés por la recuperación de materias pendientes.
- Falta de base.
- Abandono del curso.
- Elevado número de alumnos/as en alguna optativa, junto con 4^oA.



- Inmadurez.
- Horario de clase en el último tramo.
- Elección de optativa por descarte.
- Actitudes infantiles.
- Alumnado disruptivo.

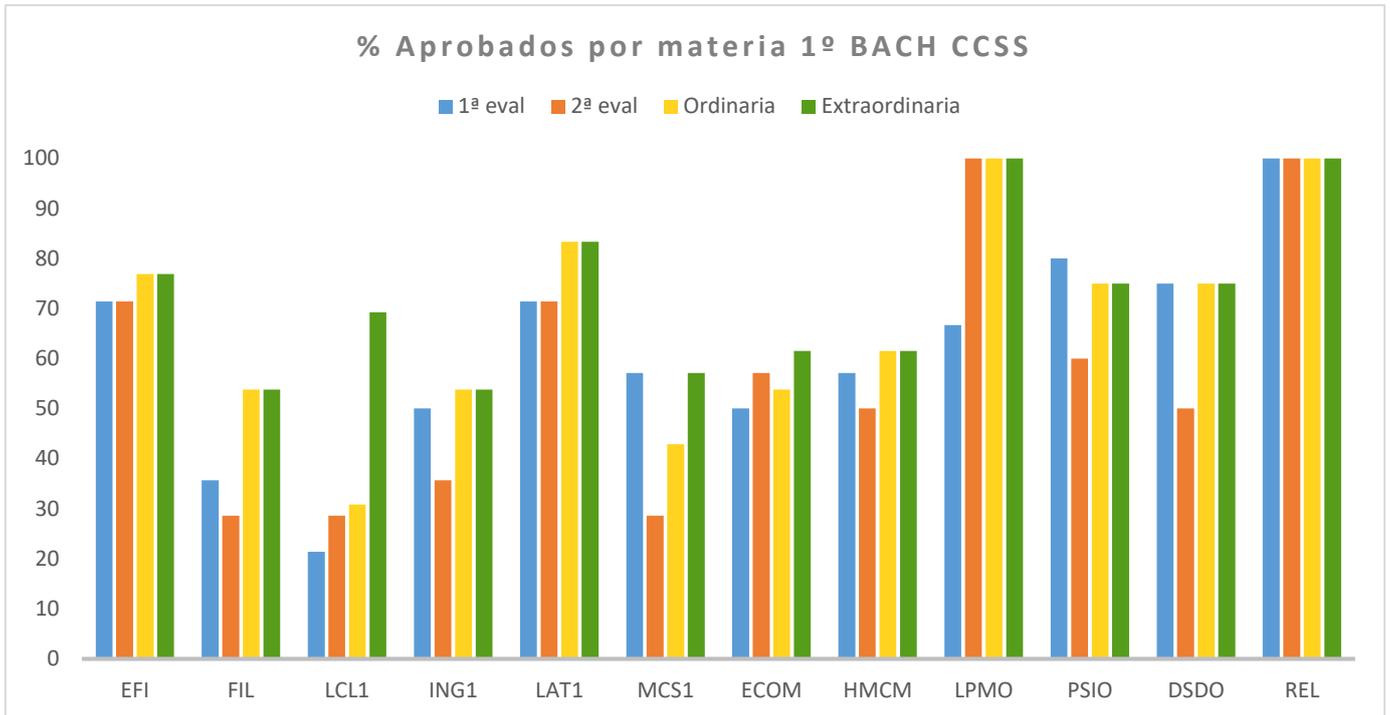
Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA** para 4º de Diversificación:

- Informar al tutor y a las familias sobre cuestiones de interés, sobre todo de los alumnos y alumnas con malos resultados.
- Apoyar a los alumnos con más dificultades.
- Proponer tareas de refuerzo individualizadas.
- No plantear series de ejercicios muy largas para mejorar la concentración y motivación del alumnado.
- Insistir desde el primer momento, cada vez que se solicite la entrega de una tarea, en la importancia y repercusión en la calificación.
- Informar a las familias, más allá de los resultados de las evaluaciones sobre la falta de trabajo y entregas, así como de comportamientos poco maduros cuando estos hechos se produzcan.
- Incorporar adaptaciones de las actividades, debatidas previamente en el aula, que se adapten más a sus gustos e intereses.
- Incorporar adaptaciones de las actividades, debatidas previamente en el aula, que se adapten más a sus gustos e intereses.
- Realizar grupos homogéneos y variados que sirvan para toda la SA para ser más efectivo en la utilización del tiempo.

1º Bachillerato

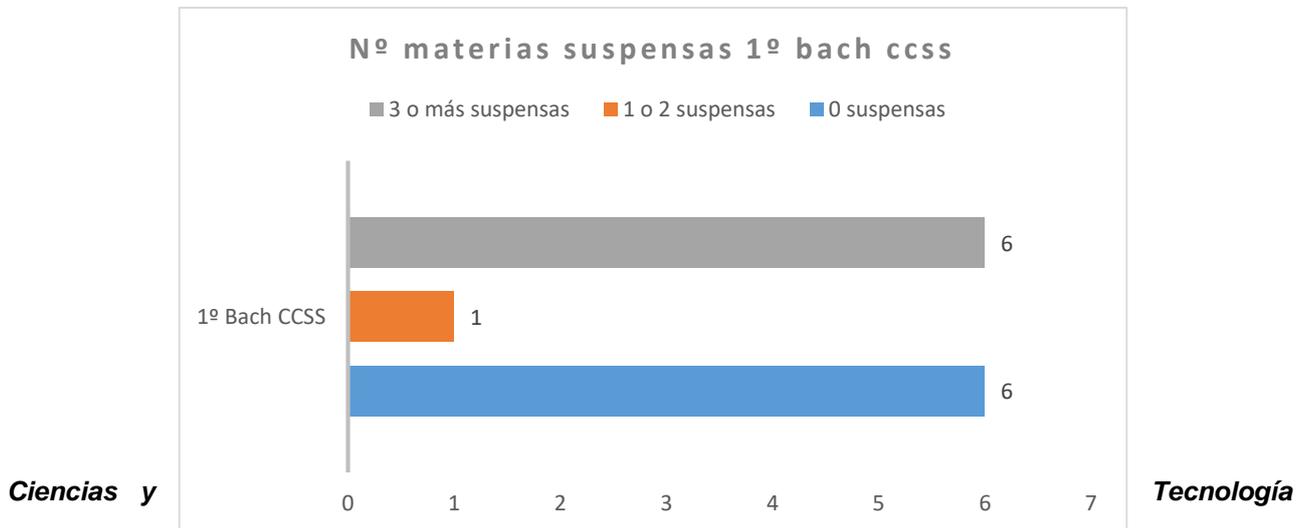
Humanidades y CCSS

En la siguiente gráfica se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera, segunda evaluación y las evaluaciones ordinaria y extraordinaria:

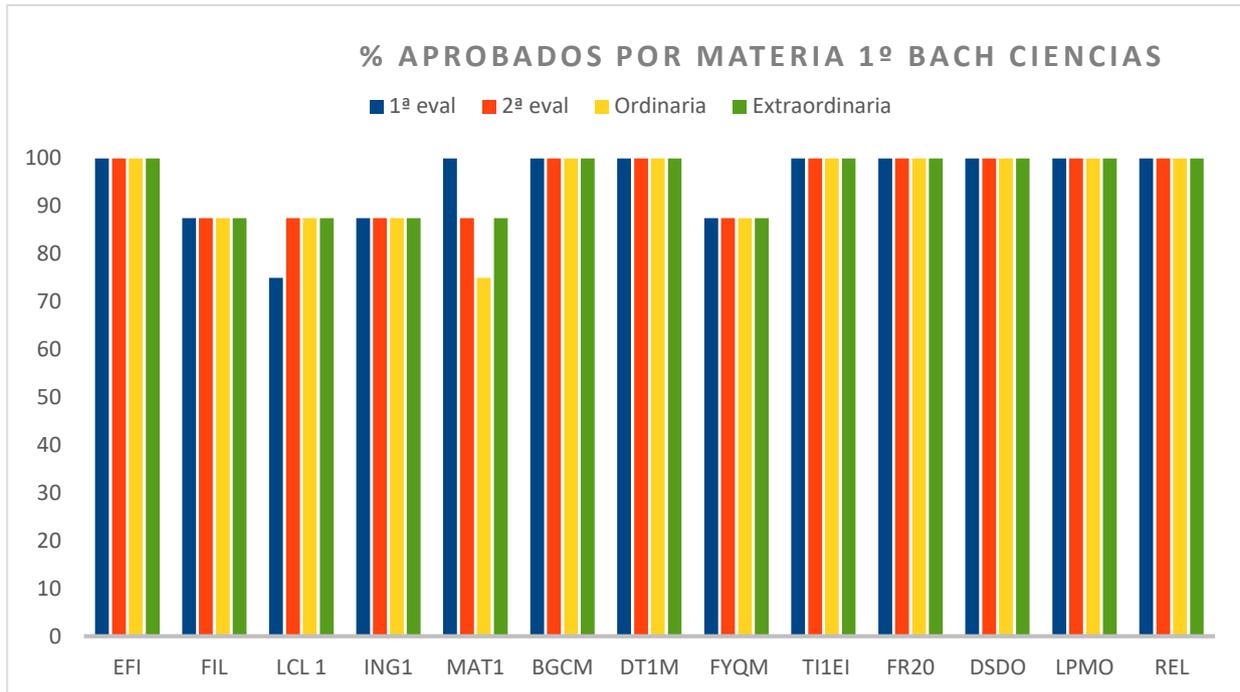


Entre la evaluación ordinaria y extraordinaria, 4 alumnos/as han recuperado lengua, 1 matemáticas aplicadas a las CCSS y 1 economía.

En la siguiente gráfica tenemos el número de alumnos según asignaturas no superadas. Tenemos 6 con más de 4 materias suspensas. Promocionan 7 alumnos/as a 2º de Bachillerato.

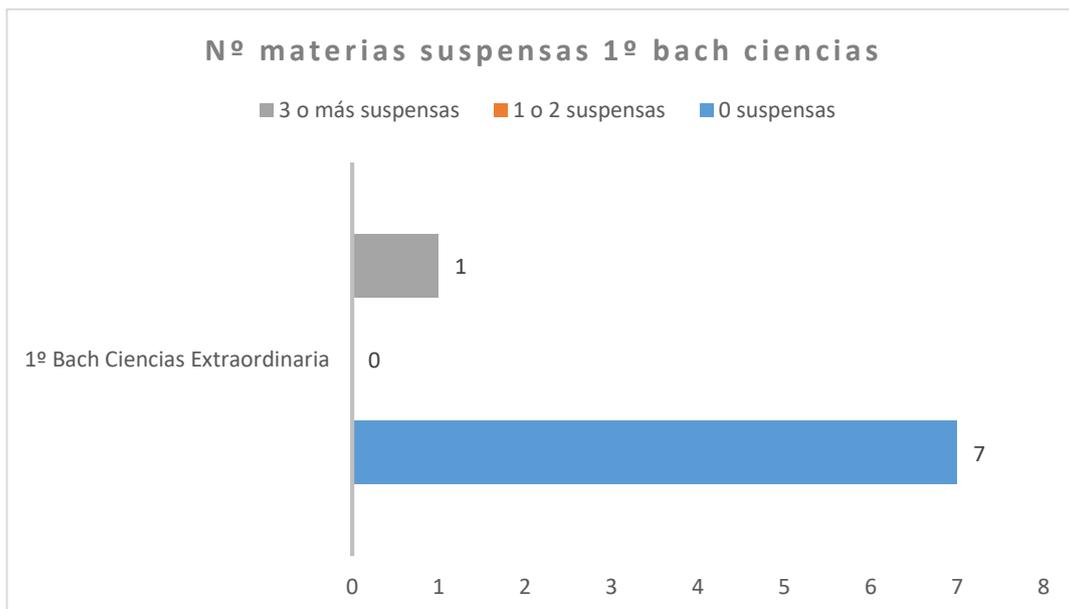


La siguiente gráfica en la que se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera, segunda evaluación y las evaluaciones ordinaria y extraordinaria:



No se observan diferencias significativas entre las evaluaciones. Entre la evaluación ordinaria y extraordinaria solo un alumno recupera la asignatura de matemáticas I.

En la siguiente gráfica tenemos el número de alumnos según asignaturas no superadas. Solo hay un alumno con 5 asignaturas suspensas en dicha modalidad, que abandonó las últimas semanas. Promocionan 7 alumnos/as a 2º de Bachillerato con ninguna asignatura pendiente.



Se atribuyen los **resultados positivos** a los siguientes motivos:



- Buen rendimiento.
- Interés por las asignaturas.
- Grupos reducidos.
- Motivación.
- Buena disposición para el trabajo diario.
- Materias optativas elegidas por interés.
- Participación activa.

Los **resultados negativos** se explican por causas como las siguientes:

- Problemas familiares.
- Falta de dominio del idioma.
- Abandono del curso.
- Baja motivación.
- Falta de base.
- Actitudes apáticas.
- Absentismo intermitente.
- Insuficiente dedicación a la materia.
- Falta de entrega de tareas.

Desde los departamentos se han indicado las siguientes **PROPUESTAS DE MEJORA**:

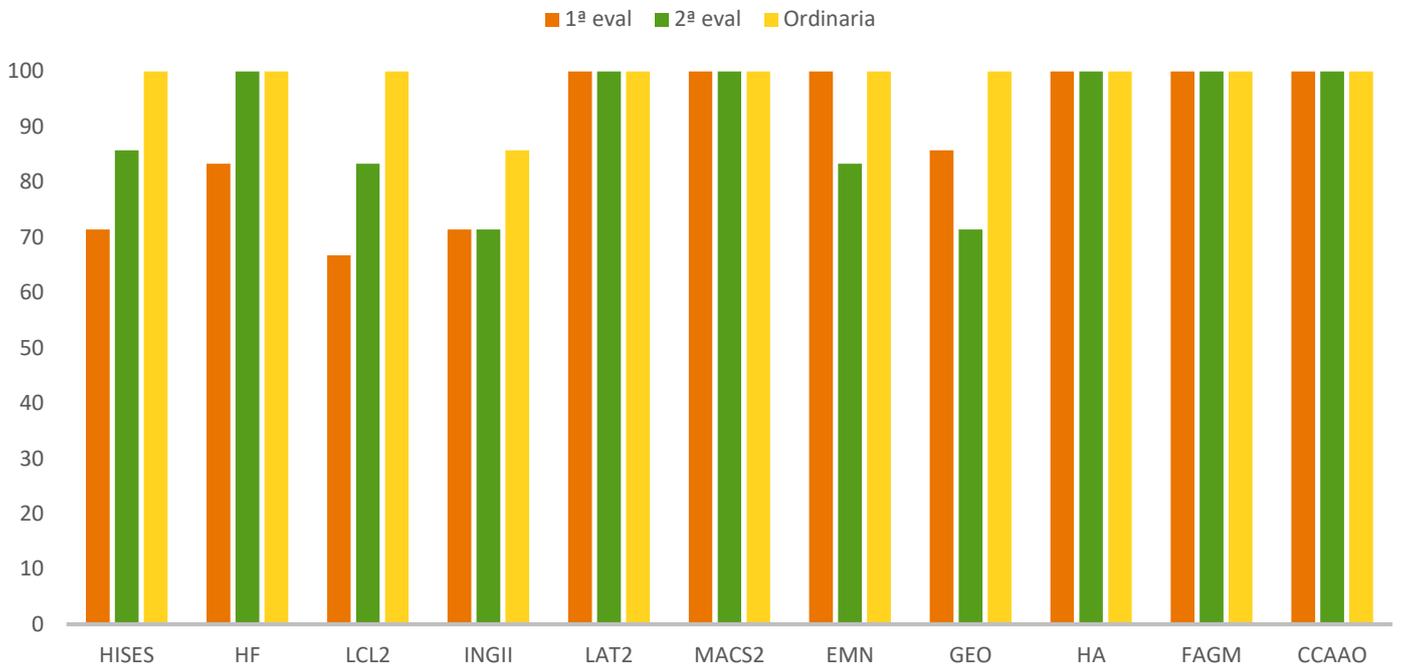
- Para los que finalmente se queden repitiendo, la propuesta de mejora más relevante será afrontar con optimismo realista y activo el curso, habida cuenta de su conocimiento de en qué consiste, que no es nada imposible si se aplican desde el principio a la adquisición de las competencias clave y las específicas asociadas a este curso.
- Aumentar la orientación en 4º de la ESO, sobre todo en el alumnado que no tiene claro qué estudiar, para que encuentren un objetivo que les permita la motivación que necesitan para Bachillerato.
- Aunque todos los temas se han desarrollado sin suponer conocimientos previos por parte del alumnado, proporcionar al alumnado con dificultades más tareas básicas, quizás de cursos anteriores para paliar una posible falta de base.
- Proponer desafíos adicionales, proyectos interdisciplinares y actividades extracurriculares.
- Seguimiento personalizado y alumnos tutores para evitar el abandono de la asignatura.
- Seguir haciendo un seguimiento más personalizado de aquellos/as alumnos/as que tengan problemas personales, familiares y sociales.
- Incorporarse a la dinámica activa que aportará el alumnado -vivaz y decidido- que viene de 4º de ESO recién titulado y con ganas de afrontar esta enseñanza postobligatoria.

2º Bachillerato

Humanidades y CCSS

La siguiente gráfica en la que se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera, segunda evaluación y la ordinaria (ningún alumno/a quedó para la extraordinaria):

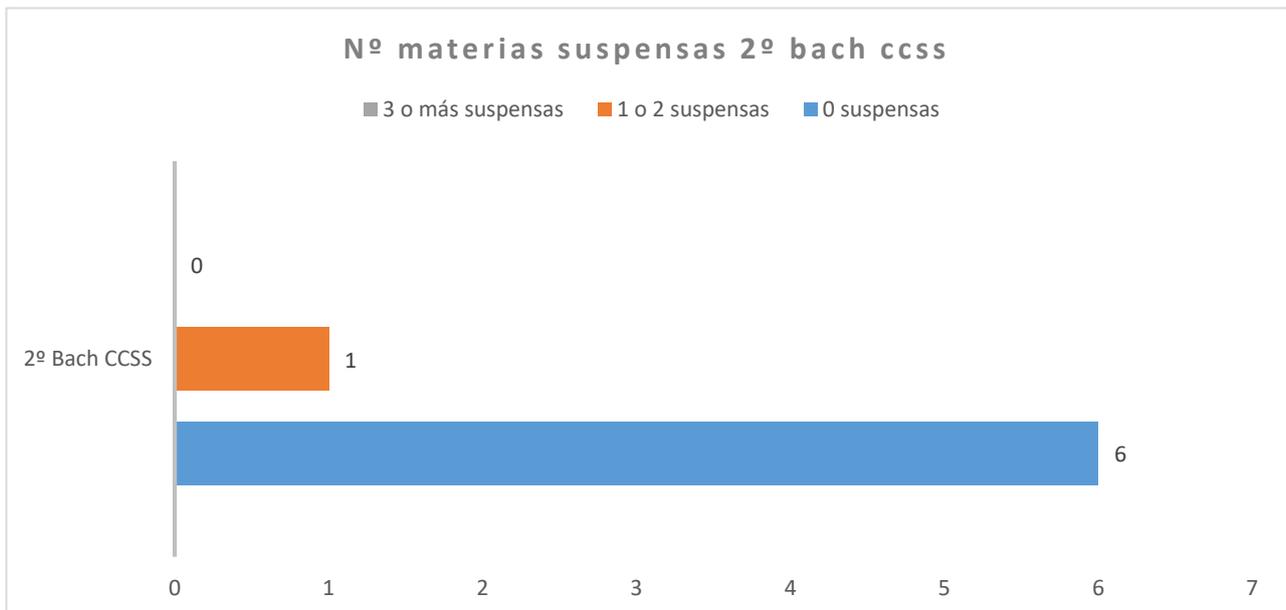
% APROBADOS POR MATERIA 2º BACH CCSS



Se observa mejorías en historia de España, historia de la filosofía y lengua, inglés y geografía.

En la siguiente gráfica tenemos el número de alumnos según asignaturas no superadas. Promociona todo el alumnado en la evaluación ordinaria.

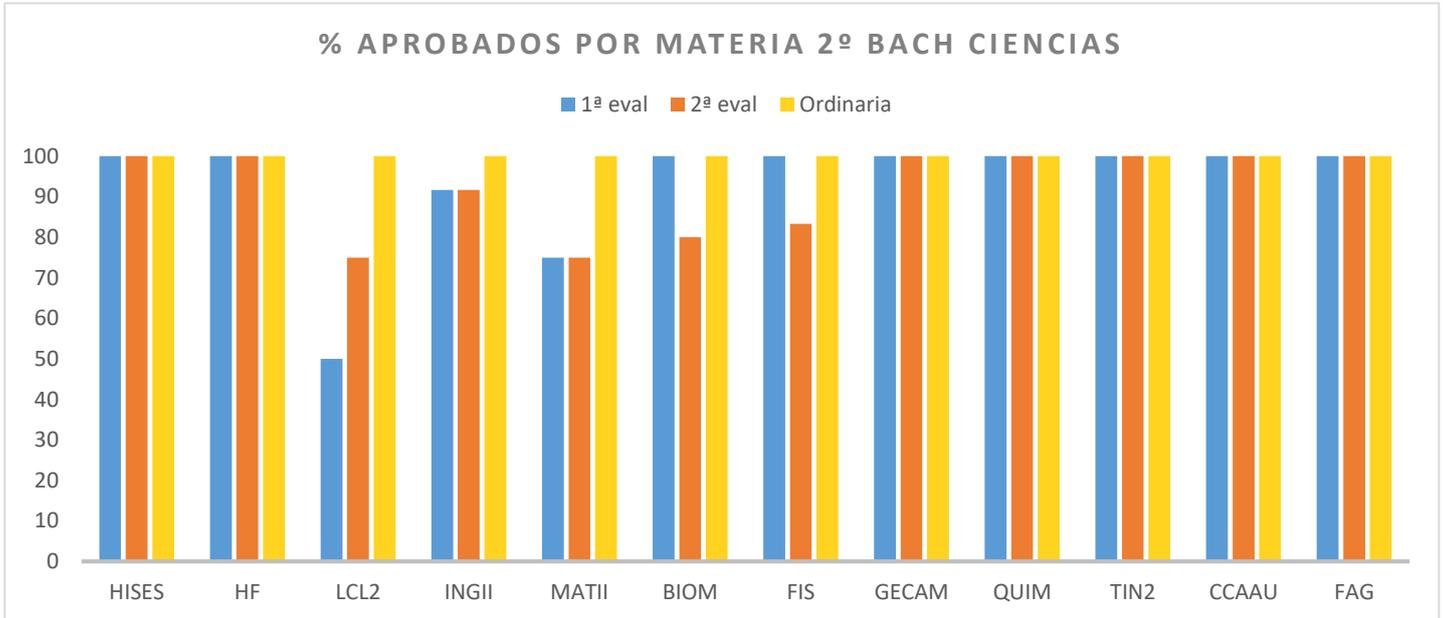
Nº materias suspensas 2º bach ccss





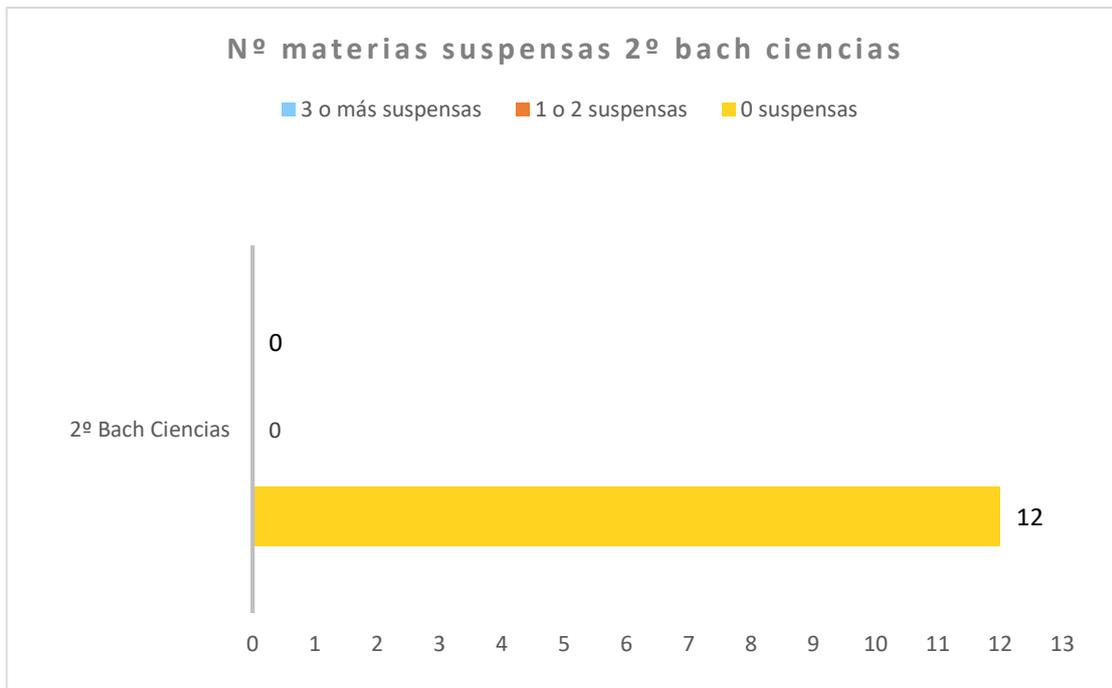
Ciencias y Tecnología

La siguiente gráfica en la que se compara el porcentaje de aprobados por materias de la primera y segunda evaluación y la evaluación ordinaria (no hay extraordinaria ya que titula todo el alumnado):



Los porcentajes de aprobados mejoran en lengua, inglés, matemáticas II, y también respecto la 2ª evaluación, en biología y física.

En la siguiente gráfica se observa el resultado de la evaluación ordinaria: promociona todo el alumnado.



atribuyen los **resultados positivos** a los siguientes motivos:



- Trabajo diario.
- Gran nivel de estudio personal.
- Alumnado motivado en conseguir los mejores resultados posibles.
- Grupos reducidos en materias optativas.
- Participación activa.
- Organización efectiva.

Los **resultados negativos** se explican por causas como las siguientes:

- Dislexia.
- Síntomas de fatiga en el final del curso.

Desde los departamentos se han indicado las siguientes propuestas de mejora:

- Materias optativas elegidas por interés.
- Proporcionar ejercicios resueltos EVAU que permitan al alumnado gestionar su propio aprendizaje.
- Realizar un seguimiento diario del progreso académico para evitar que los estudiantes pospongan el estudio del material hasta el último momento.



VI.2. Relación con las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación alcanzados.

Entendida esta relación como el porcentaje de alumnos que promocionará de curso o titulará en Secundaria, en el caso de los de 4º de ESO y de 2º Bachillerato, por haber obtenido los resultados que se lo permiten –es decir, exceptuamos aquí los que promocionan por imperativo legal, por haber repetido ya el curso en que se encuentran -, los datos son los siguientes:

1º de ESO, el 83%

2º de ESO, el 93%

3º de ESO, el 90%

4º de ESO, el 92%

4º de Diversificación, el 50%

1º de Bach, el 62%

2º de Bach, el 100%

Todos los cursos se mantienen respecto al año anterior, salvo 2º de Bachillerato que alcanza la perfección.

De estos resultados puede colegirse que todos los grupos han alcanzado en un buen porcentaje los objetivos del curso y han adquirido en grado satisfactorio los saberes básicos y competencias de dicho nivel. El único grupo que ha sido más dejado ha sido 1º de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales que, de los 13 alumnos/as que forman la modalidad, solo seis promocionan y no con todas las materias superadas.

Todos han sido grupos de buen comportamiento, en general.



VI.3. Relación con otros elementos del currículo como: organización del aula, recursos utilizados, motivación del alumnado, contexto socio-familiar, etc.:

Han repercutido positivamente, con toda seguridad, el programa **PROA+** y el programa **Ilusiona-T**:

PROGRAMA PROA+

Las 20 horas de este programa se utilizaron en desdoblarse el grupo de 2º de la ESO, que constaba de 30 alumnos/as a inicio de curso y estuvo oscilando entre 29 y 31 a lo largo del curso. Se desdoblaron todas las asignaturas excepto Educación Física y la tutoría.

Esto sirvió para que promocionara el 93% del alumnado de 2º de la ESO.

En los apoyos de Inglés, de los 23 alumnos/as que recibieron apoyo, 10 aprobaron la asignatura. En los apoyos de lengua, de los 7 alumnos/as que recibieron apoyo, 5 aprobaron la asignatura.



En conclusión, podemos establecer una valoración positiva en la aplicación del programa y los resultados obtenidos. Aunque en algunos casos concretos los resultados no materializan lo conseguido y trabajo a lo largo de estos meses, sabemos que ese refuerzo impartido y esas herramientas y destrezas trabajadas, tendrán su repercusión en cursos próximos.

Para el próximo curso se ha solicitado la renovación de dicho programa, que este año finalizaba los 3 años de vigencia, y se ha solicitado un perfil de inglés, como el año anterior.

PROGRAMA ILUSIONA-T

El plan Ilusiona-T proporcionó media jornada a partir de enero de 2024 con objeto apoyar y reforzar al alumnado de 1º y 2º de ESO. Después de hacer un análisis de la situación que teníamos en el centro, estas 10 horas se distribuyeron de la siguiente forma: 4 horas para el ámbito científico-tecnológico, para apoyos de matemáticas de 2º de la ESO; 6 horas para la profesora PT, para apoyos de 1º y 2º de la ESO de diversas materias.

Además, las profesoras implicadas tuvieron que realizar cursos para formarse en docencia compartida y en el diseño universal de aprendizaje (DUA).

Desde todas las asignaturas impartidas en este programa se ha trabajado de manera conjunta con el titular de cada una, dedicándole el tiempo correspondiente al alumnado que presentaba mayores problemas para el seguimiento de las actividades realizadas en clase. También ayudaba al alumnado en actividades de profundización.

La coordinación entre las profesoras del plan y los titulares ha sido complicada, ya que no tenían horas en común para poder coordinarse (al empezar el plan en enero y no saberlo de antemano, no se pudo incluir en el horario una hora de coordinación). Como dicho programa tiene una duración de 3 años, en el próximo curso se tendrá en cuenta en el horario una hora de coordinación entre el profesorado del programa y el profesorado titular, con horas complementarias.

Desde que comenzó dicho programa el alumnado ha participado de manera activa e inclusiva en el desarrollo de las diferentes actividades propuestas que han tenido lugar.

La falta de motivación del alumnado en ocasiones dificulta el desarrollo de las actividades propuestas, sobre todo por la falta de trabajo en casa que no les permite avanzar como deberían.

Todos los apoyos se han realizado dentro del aula.

También ha repercutido positivamente, aunque no siempre en la medida en que nos gustaría, en el rendimiento escolar:

- a. La aplicación de desdobles y grupos flexibles en algunas asignaturas de 1º de la ESO.
- b. La creación de dos grupos en 2º de la ESO, salvo como se ha dicho en la materia de Educación Física y tutoría.
- c. Los agrupamientos en 3º de la ESO de forma homogénea: el alumnado era muy dispar dada la afluencia de los promocionados con pendientes de varios cursos, y sin dicho modelo de agrupamiento



- los resultados hubieran tenido una tendencia distinta, sobre todo en el grupo de “aplicadas”.
- d. El programa de Diversificación en 4º de la ESO.
 - e. El apoyo realizado por la PT, tanto dentro como fuera del aula.
 - f. La aplicación de las propuestas de mejora en la didáctica diaria.
 - g. La utilización de las nuevas tecnologías de la información, por su carácter motivador. Este año con más énfasis por el plan de Digitalización y con los nuevos paneles interactivos digitales.
 - h. La evaluación de actividades complementarias pero con unos contenidos muy relacionados con el currículo.
 - i. El fomento de la lectura desde todas las materias, como herramienta de mejora de la comprensión lectora.
 - j. La revisión reflexiva de los exámenes.

CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR

En cuanto al contexto socio-familiar, por lo general puede decirse que incide positivamente – aunque pueda mejorarse- en una buena parte de las familias del alumnado. Pero hay un porcentaje en el que el entorno familiar es más un problema que una ayuda para alcanzar los objetivos escolares. Dentro de dichas familias, encontramos familias poco cuidadosas con la implicación escolar (propensión a la justificación del bajo rendimiento de sus hijos sin apenas análisis, ambiente familiar poco orientado al estudio...), y en un bajo porcentaje encontramos familias cuya situación repercute muy negativamente en el alumnado (situaciones familiares más graves que provocan crisis de ansiedad; sobreprotección en casos de **absentismo** -se tuvo que abrir un protocolo de absentismo-...).

Referente a la comunicación con las familias, hubo una primera reunión inicial en octubre con las familias y una reunión final en junio, primero con el equipo directivo y después con los tutores y tutoras.

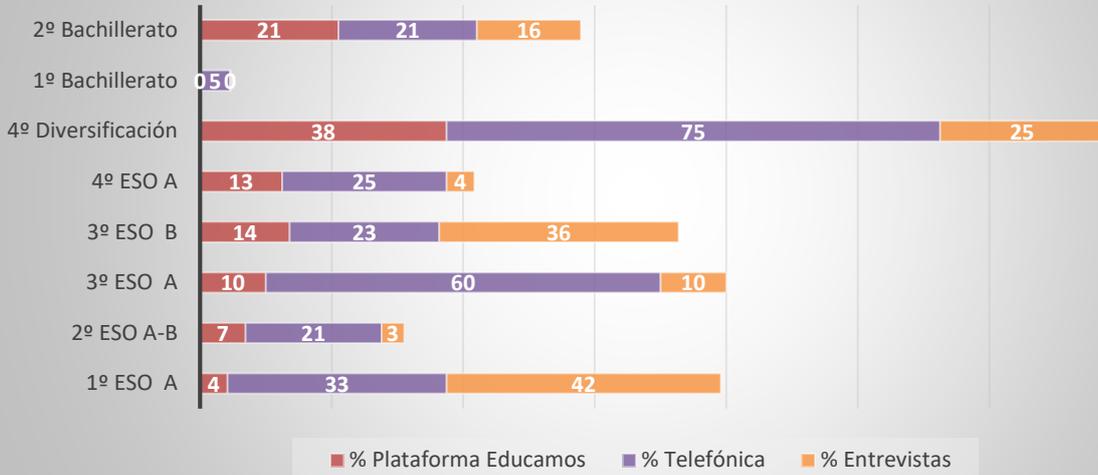
Además de estas reuniones grupales, los tutores y tutoras han mantenido contacto con las familias. La mayoría de dichos contactos se han llevado a cabo por la preocupación por parte de los tutores o de las familias en temas relacionados con la evolución académica, comportamiento, absentismo, problemas de salud y propuestas de los equipos docentes para el próximo curso. La mayoría de contactos se han llevado a cabo a través de la plataforma de EducamosCLM, entrevistas personales y telefónicas, siendo las comunicaciones a través de la plataforma de EducamosCLM la más usada.

Los tutores y tutoras han usado la plataforma EducamosCLM para mensajes globales al grupo (presentación del tutor/a, indicaciones sobre cómo justificarlas faltas, información sobre cursos de otras entidades, información sobre reuniones con las familias, envío de competencias, consejo orientador y faltas de asistencia...)

En el siguiente gráfico podemos apreciar que las tutoras que más contacto han tenido han sido las de 4º de Diversificación, siendo la comunicación telefónica la más utilizada y la plataforma de Educamos la menos empleada.



% Contactos con las Familias



En los grupos de la ESO, la implicación de algunas familias no ha sido la esperada, aunque sí su respuesta ante las citaciones.

En el grupo de 2º de Bachillerato no se ha tenido un seguimiento de la mayoría del alumnado pues, debido a la edad de este, se ha tratado directamente con ellos los posibles asuntos académicos surgidos. Solo una alumna, dado el caso de absentismo muy frecuente, se puso la tutora en contacto con la familia y también con Servicios Sociales pues, aunque es una enseñanza no obligatoria, la familia tenía un seguimiento con Servicios Sociales por otras causas y se trató de que mediaran para controlar el absentismo. No funcionó y la alumna se da de baja en abril, dada la insistencia de la orientadora, tutora y jefa de estudios, ya que ya ha empleado 3 años en Bachillerato y solo le queda un año.

Desde el departamento de Orientación se ha llevado a cabo entrevistas individuales con alumnado y familias, tanto presenciales como telefónicas, para tratar el absentismo, la orientación académica y profesional de forma individualizada, bien por solicitud de información o bien por dificultades a la hora de planificar el proyecto de vida en relación con su desarrollo académico y/o profesional.



VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO:



VII.1. Balance económico de gastos e ingresos.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 30/06/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	30.651,54	26.736,90	3.914,64
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	29.601,54	24.236,90	5.364,64
102 OTROS RECURSOS	350,00	0,00	350,00
10203 Prestación de servicios	350,00	0,00	350,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <=> (229)	700,00	2.500,00	-1.800,00
10507 Concepto 487	700,00	0,00	700,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2 GASTOS	51.979,43	23.174,50	28.804,93
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	616,05	-616,05
206 MATERIAL DE OFICINA	1.101,68	2.073,52	-971,84
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	75,00	0,00	75,00
208 SUMINISTROS	20.601,54	9.505,80	11.095,74
209 COMUNICACIONES	4.000,00	1.332,38	2.667,62
211 PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00	0,00	2.000,00
212 GASTOS DIVERSOS	3.850,00	2.053,79	1.796,21
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.496,81	4.483,82	9.012,99
214 PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229	6.854,40	3.109,14	3.745,26
21407 Concepto 487	3.371,77	0,00	3.371,77
21411 Concepto 612	725,10	0,00	725,10
21413 Concepto 605	2.757,53	3.109,14	-351,61



A fecha treinta de junio se indican los ingresos recibidos hasta la fecha:

- ✚ Enero: quinto libramiento de 2023 (5.920,30€)
- ✚ LeemosCLM: 893€
- ✚ Marzo: Plan de Garantía Juvenil (2.369,73€)
- ✚ 40% del libramiento para 2024 (11.840,62€)

En primer lugar, comencemos explicando los gastos por cuentas de programas finalistas como LeemosCLM y el Plan de Garantía Juvenil cuya imputación del gasto ha sido la totalidad de los ingresos recibidos; para el primero, el gasto se ha dirigido únicamente al pago del programa mientras que para el segundo, el gasto se ha repartido entre la compra de material de oficina y el pago de las cuotas para el mantenimiento de la fotocopiadora.

Por otro lado, entre los remanentes que figuran en los saldos disponibles a fecha treinta de junio se encuentran aquellos de obra RAM (concepto 612) de 725,10€, materiales curriculares (programa 423A, concepto 487) de 4.465,82€ y equipamiento deportivo (programa 457A, concepto 605) de 1.537,80€. Estos remanentes se irán gastando conforme a las necesidades que cada uno de los programas y conceptos específicos requieran.

Por último y como viene siendo habitual, entre los gastos relativos al programa 422B el grueso corresponde propiamente a las cuentas de mantenimiento operativo de centro como electricidad (2.045€), combustible (4.148,38€) y las cuotas de los contratos de mantenimiento del centro (3.706,12€), entre otros gastos.



VII.2. Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA.

Para dar cumplimiento a los objetivos previstos en la PGA con el remanente con el que contamos (17.423,89€ del saldo final de la cuenta de gestión 2023) unido a libramientos para programas específicos, la situación económica es estable y la moderación en el gasto es algo habitual en el centro.

Sin embargo, no podemos dejar sin considerar aspectos que tienen que ver con este asunto como es el tema recurrente de la calefacción y en este caso, la revisión en el gasto de combustible negociando con el proveedor actual y buscando otros nuevos. El motivo se debe al precio tan elevado que hay que pagar por cada carga de combustible pellet en la temporada de calefacción y que suele rondar los 4.000€ por carga.

Nuevamente, y como solicitamos en su momento, queremos resaltar que la necesidad de realizar la intervención para subsanar las goteras que hay en el edificio sigue estando presente. Consideramos que, si con la situación actual que el presupuesto y el remanente que tenemos podemos afrontar los gastos de mantenimiento operativo del centro con más o menos solvencia, asumir también el centro el coste de esta intervención podría poner el presupuesto en una posición comprometida. Tampoco disponemos de fondos suficientes en obra RAM para asumir estos trabajos, pues el remanente actual es de 725,10€. Solicitamos se vuelva a considerar la posibilidad de un libramiento para obra RAM, pues gracias a esto el centro ha mejorado el sistema de calefacción notablemente en los últimos años.

Desde esta memoria se ruega tener en consideración este análisis para que el IES *Valle del Henares* pueda ser incluido en el listado de centros receptores de libramientos para obra RAM para poder seguir mejorando el sistema de calefacción. Podemos considerarla como una **propuesta de mejora**.



VII.3. Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto.

Para la elaboración del presupuesto se parte siempre de las cuentas de gasto habituales así como del gasto del año anterior.

En lo que llevamos de año el gasto de las cuentas habituales como trabajos de mantenimiento, material de oficina, suministros, comunicaciones, seguridad o contratos de mantenimiento se están ajustando al presupuesto establecido para 2024. No obstante, y como se ha comentado anteriormente, el gasto por cuentas (a través de las facturas de los proveedores) está en continua supervisión para poder mantener la posición económica estable en la que nos encontramos actualmente.



VIII. EVALUACIÓN INTERNA:



VIII.1. Informe del proceso de evaluación interna.

Hemos desarrollado, como cada curso, el proceso de evaluación continua de los centros. Tal como quedó reflejado en la *Programación general anual*, los ámbitos que correspondía evaluar este curso, según la temporalización del *Plan de evaluación interna de centros docentes*, eran los marcados en azul en la siguiente tabla:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	SELECCIÓN por CURSO			
			1	2	3	4
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.	X			
		Subdimensión 1.2. Programación General Anual.		X		
		Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.			X	
		Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X			
		Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.				X
	Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Subdimensión 2.1. Equipo directivo.	X			
		Subdimensión 2.2. Consejo escolar.		X		
		Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.				X
	Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional			X	
		Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.	X			
		Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.			X	
		Subdimensión 3.4. Tutoría		X		
		Subdimensión 3.5. Equipos docentes.				X
	Dimensión I.4. Funcionamiento de	Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		X		
		Subdimensión 4.2. Asociación de				



	los órganos de participación	Alumnado.				
		Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.				X
	Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	Subdimensión 5.1. Convivencia.	X	X	X	X
		Subdimensión 5.2. Absentismo			X	
		Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X			
	Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.	X	X	X	X
		Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.	X	X	X	X
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, anivel de aula e individualizadas.				X	
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.	X			
		Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	X			
		Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X		
		Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.				X
		Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.		X		
	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X			
		Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.			X	
		Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.		X		
Subdimensión 2.4. Recursos externos.					X	



	Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente).					
Ámbito III. Resultados escolares.	Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
		Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	X	X	X	X
		Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
	Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente).					
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.	Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.		X		
		Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.			X	
	Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Primaria-Secundaria.				X
		Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.	X			
	Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.			X	
	Otros aspectos relacionados con la relación del centro con el entorno (no contemplados anteriormente).					



Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.		X		
		Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.				X
		Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.			X	
	Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.	X			
	Otros aspectos sobre procesos de evaluación, formación y mejora, no contemplados previamente.					

Para su ejecución, hemos utilizado, tal como estaba previsto, las Memorias trimestrales y Final de los departamentos didácticos -primero en Forms y al final también mediante EducamosCLM, y, en el caso del resto de los sectores de la comunidad escolar, encuestas *ad hoc* –de carácter digital en el EducamosCLM-, que se han pasado a final de curso. Con el siguiente resultado:

ÁMBITO I. Procesos de enseñanza/aprendizaje

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

I.1.2. Programación general anual

En la memoria del 1er. trimestre se incluyó una encuesta en Forms en que se solicitaba la opinión del profesorado -agrupado en los departamentos didácticos y, por lo tanto, con 16 respuestas- sobre todo lo referido a la PGA: su elaboración, su utilidad, su difusión... y, salvo en que su ejecución es valorada por el profesorado cada trimestre (en que un pequeño porcentaje (6,3) evalúa con un 3, frente al 75%, que lo hace con un 5 -nota máxima- y un 19% que lo hace con un 4) todos los ítems se valoran con un 4 o un 5: participación del profesorado en la elaboración de la PGA, ajuste a la ley, consideración de las propuestas en la Memoria final del curso anterior, al final de curso se evalúa el grado de desarrollo de las actuaciones y consecución de los objetivos y, si no es satisfactorio, se propone para su continuación en el curso siguiente... En todo caso, ningún departamento hizo propuestas de mejora.

Al final de curso, ya con la herramienta demoscópica creada en el EducamosCLM, se mantuvo como voluntaria para el profesorado cumplimentar también la encuesta en Forms, más precisa en algunos aspectos y con la posibilidad de hacer propuestas de mejora, y lo hicieron 6 departamentos -de 16, como se ha dicho más arriba-: Lengua castellana, Inglés, Cultura clásica, Matemáticas, Física y química, y Artes plásticas. Pues bien, los seis departamentos valoran todos los ítems con un 5, salvo el que indica que “Es un documento útil para definir lo que se hace en el centro durante el curso”, en el que un 16,7% -o sea 1 departamento- lo valora con un 4.



En las encuestas de final de curso realizadas en todos los sectores de la comunidad escolar con muy distinto porcentaje de participación (26 profesores/as de 28 posibles por ser miembros de este Claustro; 14 alumnos/as, de 167 posibles; 3 madres/padres, de en torno a 250 posibles; 1 del sector PAS, de 2 posibles), se pudo preguntar también por la Programación General Anual al alumnado y a las familias: entre el alumnado, la tónica general es desconocer -no sabe/no contesta- qué es esta programación -solo un alumno valora su conocimiento con un 2 sobre 4, ya que el 0 es "no sabe/no contesta": podría ser uno de los miembros del Consejo escolar, que es donde pueden haber tenido noticia de este documento puesto que se analiza y evalúa su ejecución cada trimestre. En el caso de las familias, 2 la evalúan como "Muy adecuado" -un 3 de 0 a 4- y 1 manifiesta un "No sabe/no contesta". En todo caso, sí podemos extraer la conclusión de que es un documento poco conocido por estos dos sectores de la comunidad escolar más allá del Consejo Escolar, por lo que se puede pensar una **propuesta de mejora** respecto de la difusión y conocimiento de qué es el documento, para qué sirve y qué contiene... para los sectores del alumnado y las familias.

En esta encuesta de final de curso se preguntaba también por la coordinación entre etapas, o sea con Primaria, asunto de gran importancia siempre y especialmente este curso por ser objeto de atención también para Inspección educativa, que ha desarrollado una actuación prioritaria a este respecto. Entre el profesorado, 12 indican que se ha desarrollado de manera excelente (un 4), 13 que de manera muy adecuada (un 3) y 1 lo valora con un 2, o sea como poco adecuada. Entre al alumnado, 10 No saben/no contestan, 2 la consideran poco adecuada y otros dos, muy adecuada. La impresión general es de desconocimiento de lo que se ha hecho este curso concreto: quizá tengan una opinión -los que la tienen- formada a partir de su experiencia personal del proceso de adaptación al instituto. Y en lo que se refiere a las familias, 2 marcan No sabe/no contesta y 1 señala "Ocasionalmente/Poco adecuada", o sea un 2 en una escala de 0 a 4. La impresión vuelve a ser fundamentalmente de desconocimiento de qué es lo que se hace en esta coordinación y qué se refleja en el Plan de coordinación entre Primaria y Secundaria. La **propuesta de mejora**, pues, podría apuntar en la misma dirección ya referida en lo que atañe a la PGA en su conjunto: falta difusión amplia a los sectores del alumnado y las familias. Pues tampoco parece servirles como referencia el hecho de que el alumnado obtenga buenos resultados -generalmente y este año en particular- y apenas ha habido problemas de convivencia y los que ha habido han sido leves.

Interés particular tiene la evaluación de lo referido a este documento fundamental del funcionamiento de los centros que es la PGA por parte del Consejo escolar. En este caso, de los 10 participantes en la encuesta, 1 contesta en todos los apartados con "No sabe/no contesta" y los otros 9 fluctúan en sus respuestas según el asunto tratado: cuando se le pregunta si el modelo del documento se ajusta a lo que pide la legislación, los 9 contestan que de manera excelente (4); si se les pregunta que si elabora con la participación del profesorado, 7 dicen que "Siempre" (4) y 2 que "casi siempre" (3); que es un documento útil para definir lo que se hace en el centro cada curso, lo consideran 8 con un 4 y 1 con un 3. Nadie ha mandado propuestas de mejora y las ha añadido en el propio Consejo Escolar de final de curso.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno

I. 2.2. Consejo escolar

El análisis de la encuesta de final de curso realizada con la herramienta de EducamosCLM permite observar, desde el gráfico inicial mismo, que los dos apartados que ofrecen mayor margen de mejora son los referidos al **conocimiento de las funciones** del Consejo escolar por parte de la comunidad escolar (luego veremos el detalle: no es igual en todos los sectores, claro) y **el interés de las familias** en la participación en este órgano de gobierno -el máximo órgano de gobierno- de los centros educativos cuando hay elecciones.



Con más detalle, cuando se de pregunta por la adecuación de los asuntos a tratar, cuatro profesores/as dicen que “No saben/no contestan”, 7 dicen que muy adecuada y 15, que es excelente; mientras que entre los 10 miembros del propio Consejo que se han manifestado, **2 “No saben/no contestan”**, 2 dicen que es muy adecuada y 6 dicen que es excelente. Lo llamativo aquí sería que haya dos miembros del propio Consejo que no saben si la planificación es adecuada o no y más cuando, generalmente, los apartados del orden del día de los Consejos se repiten habitualmente. Como la herramienta no permite ni saber quiénes opinan esto ni qué mejoras introducirían en dicha planificación, **tendremos que imaginar a qué se pueden referir y qué mejoras introducir.**

Sobre la adecuación de la periodicidad de las reuniones, en el profesorado y los propios miembros del Consejo predomina de lejos la consideración de que es muy adecuado o excelente (20, de 26, y 8 de 10, respectivamente), lo más llamativo vuelve a ser que 2 padres/madres, de 3, 6 profesores/as y 2 miembros del propio Consejo, se decantan por “No sabe/no contesta”. Por ahí habrá que insistir.

Sobre el registro y adecuación de los acuerdos y asuntos tratados en cumplimiento de sus funciones, 21 profesoras/es (14 dicen excelente) y 8 miembros del propio Consejo (todos marcan el “excelente”) contestan que se hace como es debido. Pero vuelve a haber 5 y 2, respectivamente, miembros de estos colectivos que indican que “No saben/no contestan”. Se nos ocurre un comentario parecido al de anteriores apartados: **la gran mayoría dice que muy bien, y una minoría no dice que mal, sino que no sabe nada al respecto.**

Y lo mismo pasa y con cifras muy similares en lo referido al grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos y el grado de participación de los miembros del Consejo.

Más llamativo es lo referido a las respuestas de las familias cuando se les pregunta por el interés de estas en participar en este órgano de gobierno: 2 dicen que “No saben/no contestan” y 1 dice que es poco adecuado. Pese a lo reducido de la muestra, sí parece orientarse hacia la realidad que muestran otros hechos más significativos como la participación efectiva en las elecciones -solo se presentó una madre- a lo que hay que sumar el hecho de que la AMPA esté en fase de disolución y no haya propuesto a nadie en los tres últimos cursos. Por último, preguntadas las familias por su conocimiento de las funciones del Consejo escolar, 2 contestan que lo desconocen (No saben/no contestan) y 1 dice marca que es alto (Muy adecuado).

El alumnado, por su parte, más allá de los miembros del Consejo escolar, muestran desconocimiento de sus funciones y funcionamiento: la tónica general es el “No sabe/no contesta”. De hecho, cada vez que hay elecciones, pasa el director por las clases para explicar qué es, cómo funciona y la importancia que tiene en el instituto para el propio alumnado. Solo así se consigue que se presenten algunos, como sucedió al comienzo de este curso, que hubo elecciones.

En conclusión, **las mejoras en lo referido al Consejo escolar pueden venir, como se viene diciendo de redoblar los esfuerzos informativos con toda la comunidad escolar, particularmente alumnado y familias.** Y por ahí empezaremos.

Para hacernos una idea más precisa de lo que tiene que ver con el Consejo escolar, y particularmente en lo que el profesorado piensa de este y de su propia participación en él, tiene interés en esta Evaluación interna lo que al respecto muestran las encuestas en Forms, que muestran una valoración excelente de todos los ítems (periodicidad, planificación, cumplimiento de los acuerdos, importancia en el funcionamiento del centro...) hasta llegar al interés por la participación como miembro de este órgano, que nos encontramos tanto en el primer trimestre (en que participaron todos los departamentos en esta encuesta) como en la encuesta final (con 1/3 de participación: era voluntaria) un llamativo porcentaje de opiniones de que el grado de participación es medio. Cuando se precisa después la encuesta si es importante su función, se contesta mayoritariamente que sí, y, cuando se precisa que por qué consideran que es importante la función de este órgano se señala mayoritariamente que porque aprueba los documentos fundamentales de organización del



curso y del centro, pero al llegar a cuál es el motivo más relevante para no participar en él, señalan 14 de 16 en el primer trimestre, y 5 de 6, al final de curso, que porque “no está reconocido ni económica ni administrativamente”. Y es curiosamente a este respecto al que se refieren las **propuestas de mejora** para su elevación a la Administración superior: “**Que la administración lo reconozca de alguna manera**”.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

I.3.4. La tutoría

En lo que respecta al profesorado, en la encuesta más precisa, la de Forms, muestra una valoración muy alta (entre 4 y 5 cuando 5 es la nota más alta) en todos los ítems -planificación, periodicidad, funcionalidad... de las reuniones; incidencia sobre el alumnado, etc.) y aparece una valoración de 3 (y en un porcentaje pequeño, 17% frente a un 83% que los considera excelentes) en lo referido a la calidad de los materiales preparados para el alumnado.

En la encuesta de final de curso con la herramienta de EducamosCLM, vuelve a aparecer que el profesorado valora mayoritariamente (21 de 26) como muy adecuado o excelente el desarrollo de los ítems (planificación, periodicidad de las reuniones, registro y adecuación de acuerdos, grado de cumplimiento de los acuerdos...) y sorprende que hay 5 profesoras/es que sistemáticamente señala un No sabe/no contesta: entendemos que no son tutoras/es ni están al tanto de nada que tenga que ver con esta función y este órgano de coordinación didáctica y de la convivencia y de la evaluación y la relación con las familias...

En el caso del alumnado, hay un porcentaje más alto que, cuando se le pregunta por las reuniones y su funcionalidad, contesta que No sabe/no contesta, y lo mismo pasa en el caso de las familias -2 de 3-, sin embargo, cuando se pregunta por la incidencia de la tutoría en la organización del centro (la organización de actividades complementarias y extraescolares, incidencia en la convivencia y el rendimiento del alumnado, relación de las familias con el centro), la valoran como “Muy adecuado” la gran mayoría de unos y otras.

Se puede plantear, también aquí, una **mejora** en la información del funcionamiento de este órgano de coordinación didáctica a los sectores del alumnado y las familias. Y tendremos en cuenta la **propuesta de mejora** que, en las encuestas en Forms, se desprende de la observación que el departamento de Matemáticas hace cuando dice que “El alumnado suele mostrar poco interés por las actividades de tutoría. Muestra un poco más cuando los ponentes son personas externas al centro”.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación

I.4.1. Asociación de madres y padres del alumnado

Comoquiera que está toda la comunidad escolar informada del estado en que se encuentra la AMPA, o sea que está en fase de disolución a la espera de liquidar los fondos dinerarios que aún le quedan del remanente que tenían hace tres cursos, la evaluación se ajusta a estas circunstancias. De este modo, la elección de la valoración “No sabe/no contesta” es mayoritaria en todos los ítems que preguntan por la organización interna de la Asociación y su funcionamiento (reuniones, acuerdos, aplicación de los acuerdos... Lo raro, no obstante, es que no se indique directamente que su funcionamiento es inadecuado.

Cuando se ha sondeado por otras vías -particularmente en las reuniones de madres/padres de principio y final de curso- la posibilidad de una refundación de la AMPA, la posición mayoritaria ha sido la llamada por respuesta. Cuando a principio de curso se propuso porque algunas madres habían hecho el ingreso de la cuota habitual en la cuenta de la Asociación, las miembros de la última Junta que están ejerciendo como



“liquidadoras” contestaron que no había marcha atrás y que iban a devolver el dinero. Alguna de estas madres con iniciativa de reiniciar la organización de la AMPA lo intentaron durante unos días y desistieron. Así pues, la desaparición parece irreversible. Lo cierto es que en el CRA desapareció hace un tiempo y el CEIP tiene poca participación... y esta situación acaba trasladándose al instituto. Cuando hemos intentado analizar causas, aparecen algunas como el hecho de haberse generalizado el trabajo fuera de casa de madre y padre en la mayor parte de las familias, lo que hace que se vea esta participación como un problema para su organización familiar. Puede haber otros, alguno de carácter económico: como la opinión mayoritaria parece ser que los ingresos de la Asociación reviertan solo en sus asociados -algo contra lo que ha luchado siempre el equipo directivo del instituto, porque contraviene los propios estatutos de estas asociaciones, que indican que su finalidad es colaborar con el Instituto en su conjunto- podría suceder que las familias en tanto la cuota acababa volviendo a ellas mismas por la vía de subvencionar excursiones a sus hijos, parece más sencillo pagar directamente la excursión en vez de por asociación interpuesta.

No se hacen propuestas de mejora en la evaluación interna, **pero** desde el equipo directivo volveremos a recordar cada año -en tanto cada curso hay familias de nueva incorporación- la conveniencia de contar con la AMPA para facilitar ciertas actividades del centro con la participación de las familias, formar parte del Consejo escolar...

Dimensión I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo

I.5.1. Convivencia

Las encuestas indican sin excepción que el clima de convivencia en el centro es bueno o muy bueno tanto en la relación entre el alumnado (lo llamativo es que de las tres madres/padres que contestan, 2 dicen que es muy adecuada y 1 dice que “No sabe/no contesta”, suponemos que la convivencia entre el alumnado no es noticia que trascienda de las paredes del instituto: si no hay noticias, buenas noticias en un asunto en el que parece que la sociedad se muestra propensa a pensar que en los centros de secundaria hay conflictos permanentemente), como el alumnado con el profesorado, las familias con el profesorado (en estos dos últimos casos se repite el resultado de que 2 consideran que es muy adecuado y 1 no sabe/no contesta) y el profesorado entre sí (2 de las madres/padres dicen no saben/no contestan. Cuando se evalúan asuntos concretos como la adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas, en el profesorado, 13 dicen que muy adecuado (3 puntos sobre 4) y 12 que excelente. 1 “No sabe/no contesta” y se hace difícil saber por qué, quizá porque no ha pensado en ningún momento que haya ningún tipo de problema de convivencia, pero quién sabe. Entre el alumnado pasa algo parecido: 9 dicen que la aplicación de este punto es “Muy adecuada” y 2 que “excelente”. Y 1 “No sabe/no contesta”. Y entre los padres muy parecido: 1, “Muy adecuado”, 1 “Excelente” y 1 “No sabe/no contesta”. Cuando el asunto pasa a ser la adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia, aumenta a 8 el número de profesoras/es que “No sabe/no contesta”, entendemos que por dos motivos: no están en el Consejo escolar y, dado el clima de convivencia, no ha debido reunirse. En el Claustro, se explicó que, puesto que apenas ha habido conductas contrarias a la convivencia, la información de convivencia se daba a todo el Consejo dentro del informe del equipo directivo y se hacían los comentarios a partir del informe de jefatura, del mismo modo que en los Claustros precedentes. Puede tener algún interés para este análisis el dato de que, cuando se pregunta por el grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar, hay 2 profesoras/es, 5 alumnos/as y una madre/padre que señalan que “No saben/no contestan”, un profesor o profesora dice que no es adecuado y un miembro del Consejo también. Nuestro análisis es, en el caso del profesor/a, que, cuando se hace el análisis de



convivencia en los Claustros no debía de estar muy atento/a; en el caso del alumnado, puede deberse a que en su entorno no haya particulares problemas relacionados con la convivencia y no sea asunto de su preocupación y, en el caso de las familias, puede deberse a esto mismo reseñado para el alumnado o al hecho de que no se aplican medidas de especial espectacularidad, precisamente porque creemos que es contraproducente cuando se trata de adolescentes dar especial “bombo” a las conductas y medidas que se aplican: generan un mimetismo que es necesario evitar. Nos parece también interesante valorar que cuando se pregunta por la adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores, 24 profesoras/es contestan que son muy adecuadas (8) o excelentes (16), 1 dice que inadecuada y 1 no sabe y por eso no contesta. Ninguno/a de estos/estas dos ha hecho propuesta de mejora alguna. Entre el alumnado, 9 dicen que son muy adecuadas, 1 que poco adecuadas y 4 no saben/no contestan, lo que deja clara la buena impresión general al respecto. Entre las familias 1 dice que son muy adecuadas, 1 que poco adecuadas y 1 no sabe ni contesta. No hay propuestas de mejora tampoco por su parte. Y en el Consejo escolar, 7 dicen que son excelentes, 1 que muy adecuadas y 1 que poco adecuadas.

Al no haber propuestas de mejora por parte de los pocos que no valoran positivamente la situación de la convivencia en el centro, se nos hace complicado saber cuáles son las causas de su impresión al respecto habida cuenta de los datos objetivos que se exponen siempre: no ha habido ninguna expulsión, son pocas las veces que el alumnado debe ir al aula de convivencia, cuando se dan conflictos se resuelven con mediación y no se repiten entre ese alumnado...

En las encuestas de Forms, en que se matizan cuáles cree el profesorado que son las causas de la buena convivencia que ellos mismos indican, se observa todo el profesorado piensa que esta tiene que ver con que se ve facilitada por la excelente o muy buena educación propia del alumnado (100%), con el buen trabajo del profesorado al respecto (100%), con el buen trabajo de tutoras y tutores (100%), con que el buen trabajo del equipo directivo facilita la convivencia (100%), con la buena colaboración de las familias (100%), con que la concepción global de la convivencia en el centro toma el raciocinio humano y no el miedo como base de trabajo de la convivencia (está completamente de acuerdo el 84% -5 departamentos, de 6) y de acuerdo el 16% restante -1 departamento-; en las encuestas de principio de curso, que eran obligatorias para todos los departamentos, el acuerdo máximo con la propuesta lo manifestaba el 75%, estaba de acuerdo, otro 19% y, solo aceptablemente de acuerdo 1 departamento); con que el principio de que tomar en consideración la situación personal y familiar y escolar del alumnado facilitaba la buena convivencia estaba de acuerdo o muy de acuerdo el 100%, con que facilita la buena convivencia que los documentos administrativos son claros y operativos está muy de acuerdo el 84% y aceptablemente de acuerdo el 16% restante, el 100% considera que influye positivamente que las normas de convivencia estén claras para toda la comunidad escolar, y el 84% también está muy de acuerdo en que el principio de mediación aplicado sistemáticamente en los roces y conflictos facilita la buena resolución de los conflictos y la buena convivencia (el 16% restante está aceptablemente de acuerdo), y que los conflictos y situaciones de deterioro de la convivencia se tratan eficazmente y esto facilita la buena convivencia (lo considera el 100%) también facilita la convivencia. El departamento (16%) que ha valorado con un 3 los ítems en que aparece este porcentaje discordante con la mayoría, que ha sido el de Inglés, lo justifica en una nota adjunta que dice “Los miembros de este departamento quieren exponer que la nota que se refleja en ciertos ítems de este apartado es debido al último conflicto que se ha desarrollado en el centro, teniendo como consecuencia la agresión a un docente en el mismo. Creemos que la sanción que se ha tomado no es acorde al hecho ya que el alumno no ha mostrado arrepentimiento alguno.” Naturalmente, en el equipo directivo estamos en desacuerdo con esta observación: primero porque no matiza bien el incidente y, sobre todo, porque no acierta en la valoración de la evolución de la actitud del alumno (lo que se indica del arrepentimiento) desde que sucedieron los hechos hasta la última entrevista que mantuvo con el equipo directivo (de las cuatro que se mantuvieron a lo largo del tiempo antes de las vacaciones), ni tampoco toma en consideración la situación personal, familiar y escolar del alumno, ni,



por último, valora convenientemente la importancia de las medidas adoptadas, particularmente la de ser atendido en un programa, ofertado por los Servicios sociales, de salud mental para la resolución adecuada de conflictos, medida acordada con la familia, que se hacía perfecto cargo de la importancia de la situación. Considerar que, como se entrevé en la observación y manifestaron algunos profesores/as en su momento, la expulsión es la única y necesaria medida para este alumnado en esta situación pensamos desde el equipo directivo que es un error, como la larga experiencia en este tipo de situaciones ha demostrado: no procedía, por tanto, aplicar semejante medida, que consideramos contraproducente por significar, de hecho, desentenderse realmente del trabajo efectivo de la conducta del alumno, habida cuenta de que iba a estar solo en casa. El mejor lugar para trabajar a fondo con este alumnado es el propio centro, con todos los recursos y los que ofrecen otras instituciones como, en este caso, los Servicios sociales.

Propuestas de mejora:

- a. Mejorar la difusión del tratamiento de la convivencia en el Consejo escolar al conjunto de las familias y del alumnado y –en menor medida por menos necesario- del profesorado.
- b. Mejorar la difusión del (buen) estado y tratamiento de la convivencia en el centro, en general, a la comunidad escolar para su conocimiento.
- c. Realizar una reflexión sobre la conveniencia de aplicar como base del mantenimiento y mejora de la buena convivencia el raciocinio humano y la disciplina afectuosa barojiana o, por el contrario, el miedo al poder omnímodo ciego y de rostro ceñudo.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula

I.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El diseño universal de aprendizaje (DUA)

Preguntados en la encuesta de EducamosCLM por su percepción la adecuación de la **individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje**, el sector del profesorado manifiesta en un altísimo porcentaje que es muy adecuado (14 de 26) o excelente (11) y solo una persona dice que es poco adecuado. No hay nadie que “No sabe/no contesta” en este caso. En cuanto al alumnado, también es amplia mayoría (8 de 14) la de los que piensan que es muy adecuado (6) o excelente (2); inadecuado lo cree 1 y poco adecuado, otro, y, por fin, 4 ni saben y no contestan. En el sector de los padres/madres 2 (de 3, recordemos) lo consideran muy adecuado y 1 no sabe ni contesta. Por último, los miembros del Consejo escolar creen mayoritariamente que es muy adecuado (4) o excelente (4), y 1 no sabe/no contesta.

En cuanto al grado de **autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje**, entre el profesorado 7 consideran que es poco adecuado, 12 que es muy adecuado y 7 que excelente. Entre el alumnado, 11 piensan que es muy adecuado y 3 no saben/no contestan. Entre las madres/padres, 1 no sabe/no contesta, y 2 dicen que es muy adecuado. Y, en fin, en el Consejo escolar se piensa mayoritariamente que es muy adecuado (5) o excelente (2), 1 miembro piensa que poco adecuado y otro no sabe/no contesta.

En cuanto a la **adecuación y contextualización**, 25 profesoras/es piensan que es muy adecuado (18) o excelente), también 8 alumnas y alumnos, 1 madre o padre y, entre los miembros del Consejo escolar 8 también (6, muy adecuado y 2, excelente); por su parte, un profesor o profesora, un alumno o alumna, y una



madre o padre piensan que es poco adecuado; y un alumno/a piensa que es inadecuado. No saben/no contestan 4 alumnos/as, 1 madre/padre y 1 miembro del Consejo escolar.

En cuanto al grado de **comprensión de la información** por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y **transferencia a situaciones reales**, el porcentaje de profesoras/es que piensa que es poco adecuado aumenta (4 de 26), pese a que la gran mayoría considera que es muy adecuado (17) o excelente (5). Del resto de los sectores, 1 en cada uno piensa que es poco adecuado y no saben/no contestan 4 alumnos/as, 1 madre/padre y 1 miembro del Consejo escolar.

Al valorar el grado de conocimiento que alumnado y familias tienen de los **elementos implicados en el proceso de evaluación**, el profesorado piensa que es muy adecuado (17) o excelente (9). Entre el alumnado 2 no saben/no contestan 4 lo consideran inadecuado o poco adecuado y 8, muy adecuado o excelente. También entre los padres/madres la mayoría (2) lo considera muy adecuado y 1 no sabe/no contesta. En el Consejo escolar, 8 (de 9) lo consideran muy adecuado o excelente y 1 no sabe/no contesta.

Sobre la **pertinencia de los criterios de calificación** aplicados, todo el profesorado piensa que es muy adecuada (12) o excelente (14); del alumnado (8+1) piensan que es muy adecuado o excelente; de las familias, quienes (2) no indican no sabe/no contesta en todo (1) piensan que es **poco adecuada** y opinan lo mismo de la **coherencia entre los elementos curriculares** trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos, asunto sobre el que crece el número de alumnos/as que no sabe/no contesta a 6, 1, además considera que es poco adecuado su tratamiento en el centro. El profesorado, por el contrario, valora muy positivamente tanto la pertinencia de los criterios de calificación como la coherencia entre los elementos curriculares.

Por último, en cuanto a la adopción de **medidas de refuerzo** en el proceso de evaluación continua, llama la atención que 3 alumnos/as diga que no sabe/no contesta, 1 diga que es inadecuada y otros 2 digan que es poco adecuada (aunque 8 dicen que es muy adecuada o excelente) y en el sector de las familias, una dice que es inadecuada y otra que muy adecuada.

Así pues, **en conclusión**, en este apartado de la evaluación interna, puede decirse que la valoración general es positiva en todos los sectores -con la prevención de que el número de encuestados entre el alumnado y sobre todo las familias es muy bajo y, por lo tanto poco significativo para extraer grandes conclusiones-, tal vez sea preocupante el número de encuestados entre el alumnado y las familias que no sabe/no contesta y, en algún punto (como el de la pertinencia de los criterios de evaluación, por ejemplo, o la relación entre los elementos del currículo o los elementos implicados en el proceso de evaluación), la percepción negativa de alumnado y familias... pese al esfuerzo que se hace por hacer llegar a estos dos sectores todo lo referido a la evaluación a principio de curso y a lo largo de este. Y sorprende también por el nulo número habitual de reclamaciones a las calificaciones a final de curso.

Propuestas de mejora:

- a. Insistir aún más si cabe en la explicación de todo lo referido a la evaluación (criterios, elementos implicados, medidas de refuerzo...) a alumnado y familias.
- b. Reforzar la autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje

I.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.



Preguntados por la adecuación de la práctica docente a la **interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos**, el profesorado -salvo uno/a, que dice es poco adecuado- responde que es muy adecuado (12) o excelente (13); en el alumnado, la mitad (7) dice que es muy adecuado, uno dice que poco adecuado y otro, que inadecuado, aunque es llamativo que haya 5 que “No saben/no contestan”; los padres/madres se reparten entre un muy adecuado y un poco adecuado, y el/la que a todo dice que “No sabe/no contesta”. El Consejo escolar manifiesta que muy adecuado (3) o excelente (5). O sea que, además de considerar como bien desarrollado en el centro lo referido a este ítem, **sobresale que un tercio del alumnado no sabe a qué se refiere su enunciado.**

Sobre la adecuación de **tiempos, materiales y agrupamientos para fomentar la igualdad y evitar estereotipos**, el resultado es parecido: la mayoría del profesorado y el alumnado y el Consejo escolar lo valora muy adecuado o excelente, pero **vuelve a destacar la cantidad de “No sabe/no contesta”**: más de un tercio del alumnado (5 de 14) y 2/3 de las familias.

En la adecuación de la práctica docente a las **expectativas del alumnado** vuelven a darse cifras parecidas (baja a 4 el número de alumnos/as que “No sabe/no contesta” y sube a 2 el número de Poco adecuado, pero siguen siendo más de la mitad los que piensan que Muy adecuado).

En la adecuación de las estrategias para la **gestión de la inteligencia emocional** en el aula, lo más destacado es que en el sector del **alumnado 3 No saben/no contestan, 1 la considera inadecuada y 4 la consideran poco adecuada**, frente a 5 que piensan que es muy adecuada y 1 excelente: es el dato más bajo en este sector hasta ahora. Entre las familias, vuelve a subir a 2 quienes no saben ni contestan. Y el Consejo escolar lo valora muy positivamente: 3 Muy adecuado y 5 Excelente.

Y, por último, sobre la adecuación de la **evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial**, las familias vuelven mayoritariamente al “No saben/no contestan” y en el alumnado destaca de nuevo el No sabe/ contesta (5, más de un tercio de la muestra), 1 dice que es inadecuado, 2 que poco adecuado, 5 que muy adecuado y solo 1 que excelente. El Consejo escolar se decanta por que es Muy adecuado (2) o Excelente (6).

Creemos, **en conclusión**, que, en este apartado, de nuevo, lo más destacable a efectos de buscar mejoras reside en la estimación de familias y, sobre todo, del alumnado en todos los ítems que aquí se valoran y en especial en lo referido a la competencia emocional o la relación de instrumentos de evaluación con las competencias.

En consecuencia, las **propuestas de mejora** que proponemos son:

- a. En general, potenciar el conocimiento por parte de alumnado y familias de los conceptos relacionados con el aprendizaje competencial (competencia clave/competencia específica/saberes básicos/criterios de evaluación) y su interrelación entre sí en el proceso de enseñanza/aprendizaje
- b. En particular, reforzar el tratamiento de la competencia emocional en la práctica docente.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto



Subdimensión II.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales

Se ha preguntado al propio profesorado su opinión a este respecto y estas han sido sus respuestas (recordemos que la muestra es de todo el profesorado que ha contestado: 26):

- Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro:
 - Muy adecuado: 11
 - Excelente: 15
- Coherencia con las expectativas del profesorado respecto a su intervención en el centro:
 - Muy adecuado: 13
 - Excelente: 13
- Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc.:
 - Muy adecuado: 13
 - Excelente: 13

Subdimensión II.1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y padres del alumnado y Asociaciones de alumnado

En este punto debe empezarse por señalar que nunca hubo Asociación del alumnado y que la Asociación de madres y padres está en fase de disolución, como ya se dijo en la dimensión del Funcionamiento de los órganos de participación (Ámbito I). Por eso, salvo en el caso del alumnado, que por lo que se ve no se ha enterado muy bien del estado de la cuestión y valoran su participación como muy adecuada o excelente 3 y 3 personas, respectivamente, las encuestas señalan las consecuencias de la situación que atraviesa la AMPA: 13 personas del profesorado, 8 del alumnado, 2 del sector familias y 2 del Consejo escolar responden “No saben/no contesta”; 8 del profesorado, 1 del alumnado, 1 de las familias y 5 del Consejo responden “Inadecuado”; y, en fin, 4 profesores/as y 2 miembros del Consejo responden “Poco adecuado”, suponemos que valorando que, cuando se le ha pedido ayuda económica para algunas actividades, nos la han prestado: no en vano la disolución no se produce de hecho porque todavía le restan algunos fondos heredados de ejercicios anteriores.

Propuestas de mejora: aunque los participantes en la encuesta de EducamosCLM no han enviado ninguna (podían hacerlo, se les dijo, en un mensaje de EducamosCLM), sí nos ha llegado alguna a través de la encuesta en Forms que, como se ha explicado más arriba, se pasó al profesorado con la memoria del primer trimestre y, de manera voluntaria, en la memoria final. En la del primer trimestre, el departamento de Francés hablaba de estudiar cuáles han sido los motivos de esta situación y, a partir de ahí, ver si hay posibles soluciones para poder incentivar la participación de esta asociación. En la encuesta de la memoria final no hay propuestas de mejora. Lo único que queremos señalar aquí es que por nuestra parte

- a. se propondrá siempre la máxima colaboración y
- b. se subrayará en todas las reuniones la importancia de contar con una AMPA y que esta sea participativa: su aportación al buen funcionamiento del centro puede ser muy relevante... como lo fue cuando contó con juntas directivas con iniciativa y voluntad de colaboración (o sea siempre hasta la junta del curso 2019/20 y siguientes).



Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión II. 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

El resultado de las encuestas a este respecto es esperable: el profesorado evalúa mayoritariamente que es muy adecuada o excelente, sabedor que se aprovechan al máximo todas las posibilidades que el espacio ofrece y los grupos se organizan del mejor modo posible previo debate en Claustro, y en el resto de los sectores prevalece el No sabe/no contesta (6 personas en el alumnado y 2-de 3- en el sector de las familias. Entendemos que es el desconocimiento de los sectores del alumnado y las familias de cómo se tratan estos asuntos lo relevante para nuestra valoración con vistas a mejorar a partir del curso próximo –aunque no siempre la atención cuando se explica sea la tónica general: cada año se explica a principio de curso en la reunión con todas las familias –que asisten- y aun así el resultado es el que es... seguramente porque no ha generado nunca ninguna controversia.

Propuesta de mejora:

- a. Reforzar la información a las familias y al alumnado de los criterios utilizados para la organización de grupos y la distribución de espacios y horarios.

Ámbito III. Resultados escolares.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión III. 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

En lo referido a la **coherencia de resultados por materias, cursos y grupos**, el profesorado la valora muy positivamente: 13 la consideran muy adecuada y otros 13 excelente. Sin embargo en el sector de las familias, aparte de la persona que ha debido de poner 1 en todo, las otras 2 optan por indicarlo como poco adecuado. En el Consejo escolar, 2 no saben ni contestan y del resto, 3 lo consideran muy adecuado y 5 excelente.

Sobre la coherencia del análisis de resultados en términos competenciales, el profesorado vuelve a indicar un nivel alto (14 señalan Muy adecuado) y 12, excelente. El sector de las familias se decanta por Poco adecuado (1) o Muy adecuado (1), y en el Consejo escolar, de nuevo nivel alto: 4, muy adecuado y 4, excelente.

En cuanto al grado de **influencia de las medidas adoptadas** en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa, un profesor/a no sabe/no contesta, 14 lo consideran muy adecuado, y 11, excelente. En el caso del alumnado, 8 no saben ni contestan, 1 lo considera poco adecuado, muy adecuado lo consideran 4 y 1, excelente. Las familias se reparten de una en una en No sabe/no contesta, Poco adecuado y Muy adecuado. Y en el Consejo escolar, 1 miembro no sabe ni contesta, 4 la consideran muy adecuada y otros 4, excelente.

Preguntados por la existencia de **comparativa de resultados escolares en el paso interetapas**, el profesorado opta por Muy adecuado (11) o Excelente (11) mayoritariamente; 4 dicen no saber ni contestar. Entre el alumnado 4 no saben/no contestan, 1 la considera inadecuada, 1 poco adecuada y 8 muy adecuada.



Las familias se suman las 3 al No sabe/no contesta. Y en el Consejo escolar prevalece la buena consideración del asunto: 5 la ven muy adecuada, 2, excelente y otros 2 miembros no saben ni contestan.

Y, por último, en lo referido al grado de **satisfacción con la tendencia de los resultados** académicos en el centro, el profesorado muestra un nivel alto: 15 señala que es Muy adecuado y 9, excelente; en el alumnado, la mitad marca un nivel alto también (3, Muy adecuado, y 5, Excelente), aunque lo consideran Poco 2 lo consideran Poco adecuado y 4 no saben y no contestan. Entre las familias se reparten de 1 en 1 entre quien no sabe ni contesta, quien lo considera poco adecuado y quien lo considera muy adecuado. Por fin, en el Consejo escolar se decantan por considerar un grado muy adecuado 3 personas y excelente, 5; y un miembro dice no saber ni contestar.

En resumen, la valoración es alta y, como en buena parte de apartados anteriores, podría pensarse que la principal **mejora** podría venir de

- a. Reforzar la información a familias y alumnado sobre los resultados escolares globales del centro y el impacto de las distintas medidas que se aplican para conseguirlos.

Además, claro de seguir trabajando en la misma dirección para perfeccionar todo aquello que puede hacerse mejor.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

No se conocen todavía los resultados de la evaluación de diagnóstico que se ha realizado este año en 2º de ESO.

Información de prueba externa, aunque no de diagnóstico, solo hemos recibido hasta ahora la de la EBAU: de 14 alumnos/as que se presentaron en la primera convocatoria, resultaron aptos 13. Solo ha suspendido un alumno con dificultades añadidas por su dislexia, que no dispuso del tiempo necesario en las pruebas con textos para desarrollar debidamente sus competencias. No se ha presentado a la convocatoria extraordinaria siquiera. La segunda particularidad es que se ha presentado un alumno que no superó esta prueba hace tres años y que esta vez sí la ha superado.

Cuando sepamos –suponemos que en septiembre- los resultados de las pruebas de diagnóstico en 2º de ESO, daremos cumplida cuenta a las familias y al resto de la comunidad escolar por las vías ordinarias, además de tomar buena nota de las propuestas de mejora que deriven de los resultados en la *Programación general anual* del curso próximo.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.



Subdimensión IV.1.2. Relación con la administración educativa.

El único ítem de esta encuesta venía enunciado como grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación profesional, etc.) y los resultados, por sectores, indican que el profesorado considera que es mayoritariamente muy adecuado (11 personas) o excelente (12), en el caso del alumnado 5 consideran que es muy adecuado y en el Consejo escolar 6 lo consideran muy adecuado y 2, excelente. En el sector de las familias manifiestan los 3 participantes en la encuesta que no saben/no contestan, como un miembro del Consejo escolar y 3 profesores/as y la persona del PAS que ha hecho la encuesta. Por su parte, 2 alumnos o alumnas piensan que es poco adecuado y 1, inadecuado.

Lo cierto es que esta relación la llevan a cabo en los centros, sobre todo, los equipos directivos, por lo que no sorprende el número de encuestados que eligen No sabe/no contesta. En el caso del profesorado o el Consejo escolar –con mayoría del profesorado, tres de ellos equipo directivo- también se explica que su nivel de información sobre esta relación también sea mayor.

En general, puede decirse que la relación con los distintos negociados de la Delegación es excelente, excepción sea hecha de las instancias responsables de asegurar que se cubran las plazas del personal no docente asignadas al centro, con las que se ha mantenido una relación muy mejorable... que lamentamos sobremanera: hemos estado desde febrero de 2023 hasta primeros de mayo de 2024, exceptuando 15 días del mes de julio de ese año –o sea prácticamente 14 meses- sin administrativo/a, sin entender por qué no se ha cubierto la plaza con personal interino en la mayor parte de este tiempo. Al principio podía entenderse que había unos procesos de sustitución mediante funcionarios definitivos que, de haber fructificado, habrían resuelto el problema, pero 14 meses son difíciles de explicar: se puede comprender que el personal definitivo, si tiene posibilidades de ocupar puestos en las capitales, no venga a plazas como esta, pero no se entiende de ningún modo -y quienes tienen la explicación no nos la han dado- que no se cubra la plaza con interinos como en los períodos puntuales en que se ha cubierto tanto en el curso 2022/23 como en el 2023/24, 15 días y dos meses y medio respectivamente. Y no lo entendemos, además de por la falta de explicaciones, porque somos un centro parecido en necesidades a varios otros que no han tenido este problema o se ha resuelto en un tiempo prudencial.

Ahora –el día 19- se termina el contrato de la administrativa interina y esperamos contar con esta plaza cubierta en la reanudación de la actividad del instituto el día 2 de septiembre: el comienzo de curso de gran trabajo en los centros y será de vital importancia para nosotros –y más ahora que se ha añadido a la figura de la secretaria coordinar, en nuestro caso llevar el peso fundamental, todo lo referido al Banco de libros.

En consecuencia, es la necesaria **propuesta de mejora** en este apartado...

- a. Disponer de administrativo/a (si no puede ser definitivo/a, interino/a) durante todo año lectivo.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión V.1.1. La Memoria anual.



En su primer apartado la encuesta de EducamosCLM utilizada pregunta por el grado de **participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración**: y el profesorado contesta masivamente que el grado es muy alto (9 dicen que es muy adecuado y 16, que excelente), solo un despistado dice que no sabe ni contesta. En el sector de las familias, sin embargo, 2 dicen que no saben y no contestan y 1 –probablemente miembro del Consejo escolar- dice que es muy adecuado.

Lo cierto es que la participación es máxima, desde el principio hasta el final de curso, desde la primera Comisión de coordinación pedagógica (CCP) del curso, en que se estudian ya las propuestas de mejora de la Memoria final anterior para su análisis e inclusión en la Programación general anual. Y en cada trimestre los departamentos realizan una memoria trimestral que se analiza y comenta pormenorizadamente en el Claustro y en el Consejo escolar. Y, al final, se vuelve a contar con la información de las memorias finales de los departamentos y con la valoración de todos los sectores de la comunidad escolar para la elaboración de esta detallada Memoria final. La causa de tanto detalle es que ponemos en estos documentos (la PGA y la Memoria anual) en el centro del trabajo del curso como base de análisis y mejora de todos los procesos que se dan en el centro y como base de continuidad entre los cursos. Y con mayor énfasis, si cabe, por el hecho de ser un centro con cierta movilidad del profesorado, que por este mismo motivo necesita anclar con precisión la transición entre cursos para que haya una mejora continuada en el tiempo en todos los procesos de la actividad lectiva del centro.

Cuando se pregunta por la existencia del **análisis del rendimiento académico** con valoración cuantitativa y cualitativa, el profesorado contesta que es muy adecuado (11 personas) o excelente (15), el alumnado varía entre los 5 que piensan que es muy adecuado, el que piensa que es poco adecuado, el que piensa que es inadecuado y –creemos que con mayor sinceridad, dada la información que suelen atesorar sobre este asunto- los 7 que manifiestan que no saben y por eso no contestan. Es probablemente el dato más significativo. En cuanto a las familias, 2 manifiestan que lo consideran muy adecuado y un sabe/no contesta.

Sobre la adecuación y concreción de los apartados de la Memoria, el profesorado estima un nivel muy alto (12, muy adecuado y 14, excelente), en las familias predomina el No sabe/no contesta (2) frente al Muy adecuado (1).

Preguntados por el conocimiento de que las propuestas de mejora que se desprenden de la Memoria final se recogen después, como punto de partida, en la Programación general anual del curso siguiente, solo una persona del sector de las familias lo conoce –y señala que su grado es excelente- frente a 2 que dicen que no saben/no contestan. En el caso del alumnado sucede algo parecido: solo los que son miembros del Consejo escolar tienen noticia de tal cosa.

El mismo resultado que en ítem anterior se obtiene cuando se pregunta por el conocimiento de que la Evaluación interna forma parte de la Programación general anual y, por tanto, de la Memoria final. Y lo mismo cuando se pregunta por el conocimiento que tienen de que la Memoria anual es el reflejo de todo lo que se hace en el centro a lo largo del curso a partir de los objetivos y actuaciones fijados en la Programación general anual.

En todos estos ítems la valoración del sector del profesorado, que conoce y participa activamente en todos estos procesos y documentos, es muy alta, lógicamente: todos los evalúan como muy adecuado (8) o excelente (18). Y con el resto de la comunidad escolar, no es que no se haga pedagogía e intentos de hacerle participar en todos estos procesos, sino que es realmente difícil obtener una respuesta positiva por su parte. Lo seguiremos intentando.

Las **propuestas de mejora** se desprenden fácilmente del análisis de estas encuestas:



- a. Reforzar la difusión de los documentos programáticos del centro entre los sectores del alumnado y las familias.
- b. Reforzar la explicación a toda la comunidad escolar de cuáles son los documentos programáticos básicos y cuáles son su contenido y su función



VIII.2. Planificación realizada: viabilidad, grado de consecución.

Como cada año, se realizó la planificación en la redacción de la PGA, a principio de curso, y se ha distribuido a lo largo de todo este, y ha sido relevante el cambio en la normativa, que después de muchos años, se ha actualizado y, aunque con una base formal similar (ámbitos, dimensiones, subdimensiones), ha precisado algunos apartados e introducido elementos claves como las competencias, propios de la evolución de la legislación educativa, lo que ha obligado también a modificar los instrumentos de recogida de información, con el trabajo que esto suponía para los centros. Afortunadamente los cambios normativos se conocían ya a principio de curso, por lo que se podían afrontar con tiempo.

Por lo demás, consideramos que este año ha sido francamente mejorable, particularmente en lo que se refiere a los sectores del alumnado y las familias; en el caso del profesorado, por disponer de las memorias trimestrales, siempre es más fácil obtener abundante información. Comenzamos con el objetivo de crear encuestas en Forms para todos los sectores, teniendo en cuenta que alumnado y familias necesitan un lenguaje adaptado particularmente cuando se pregunta por aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje y se puede caer en el uso de tecnicismos educativos (currículo, competencia clave/específica, saberes básicos...). Con esa planificación comenzamos el curso pero luego, a mediados del segundo trimestre se nos informó de que habría una aplicación en el EducamosCLM que serviría para mejorar el proceso. Ya teníamos la encuesta en Forms del ámbito más extenso y complejo, el referido a los procesos de enseñanza y aprendizaje, y modificamos la trayectoria iniciada para utilizar la nueva herramienta, que, evidentemente, no estaba bien afinada para nuestra concepción de lo que debe ser una evaluación interna completa y útil.

Finalmente, y aunque las encuestas finales estuvieron listas para su cumplimentación durante un mes (24 de mayo-26 de junio) y pese a mandar repetidas peticiones de colaboración con mensajes por EducamosCLM, sobre todo las familias, pero también el alumnado, apenas han participado. Bien es cierto que el programa estaba poco afinado y generó muchos problemas a las familias para acceder a la encuesta durante un tiempo -así nos lo comunicaron algunas madres en la reunión de final de curso- y que no es costumbre de muchas de ellas estar pendientes de los mensajes oficiales por EducamosCLM. Con el alumnado se hubieron de hacer en los últimos días de clase por indicación del profesorado, porque voluntariamente ninguno lo había hecho. Hay pues, mucho que mejorar en la planificación del curso próximo.



VIII.3. Análisis de elementos del desarrollo del plan tales como: instrumentos utilizados, recogida de información, distribución de tiempos, etc.

Como se ha dicho en el apartado anterior, y de modo parecido a otros cursos, se han extendido a lo largo del curso distribuido por trimestres en el caso del alumnado y el profesorado. A las familias se le ha consultado a final de curso. Los instrumentos han vuelto a ser las memorias trimestrales y los informes de tutoría en el caso



del profesorado; encuestas e informes de tutoría en el caso del alumnado, y encuestas en el caso de las familias.

Interesa detenernos en las encuestas, o sea en uno de los instrumentos más importantes para la recogida de información. Creemos que es una buena idea que dispongamos de una herramienta con esta función en la plataforma EducamosCLM y que la propia Administración se haga cargo de la base de la encuesta, que viene de serie en la plataforma y solo exige la selección de las dimensiones y subdimensiones para ajustarlas a la planificación anual de cada centro, pero hemos de decir que dista mucho de responder a las necesidades de estos, por lo que admite abundantes e importantes mejoras, que, por otro lado, no parecen difíciles de implementar para un programador informático. Algunas ya las elevamos como propuestas a la reunión de directoras/es de final de curso, aunque con poco éxito, por lo que las incluiremos, ampliadas, en esta Memoria como propuestas a la Administración.

En cuanto a la recogida de información, distribución de tiempos, etc. ya lo hemos explicado en el apartado anterior: también, en nuestro caso, y como suele suceder en los periodos de cambio de modelo y herramientas, admite notables mejora para el curso próximo y los siguientes, como señalaremos.



VIII.4. Grado de participación del profesorado, alumnado y padres en aquellos aspectos considerados.

El grado de participación ha sido muy alto en el caso del profesorado, bajo en el caso del alumnado y muy bajo todavía en el caso de las madres/padres, por lo que el margen de mejora en este ámbito es muy grande y a ello nos aplicaremos con intensidad.



VIII.5. Propuestas de mejora relevantes y coherentes con el proceso de evaluación realizado.

Las mejoras que proponemos, como se ha indicado en los apartados anteriores, apuntan en dos direcciones: las que deben aplicarse al proceso en el propio centro (particularización ajustada a nuestro centro de la encuesta ofrecida por la plataforma, periodización, y participación e información de resultados a los sectores del alumnado y las familias más allá del Consejo escolar, de incidencia limitada) y, de manera muy intensa, creemos, a la nueva herramienta de recogida de información de la plataforma EducamosCLM. Podríamos resumirlas así:

1. Propuestas de mejora a la **Administración** para la **aplicación EICE** de EducamosCLM:
 - a. **Habilitar la elección por parte de los centros de que las encuestas sean anónimas o de autor reconocido:** creemos fundamental adaptar esta circunstancia a la finalidad concreta de cada encuesta: hay opiniones/valoraciones que deben ir necesariamente firmadas. Aquello que no se pueda decirse a cara descubierta sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización del centro, la participación, sobre la convivencia... es que no debe decirse. No puede ser lo mismo una encuesta sobre intereses de consumo o de preferencias políticas, que una encuesta en que se valora el funcionamiento de una institución concreta de la que formamos parte. Y cuando se dice que de esta manera el encuestado se siente más libre para expresar sus valoraciones, habría que pensar qué tipo de organización



educativa es esta que asusta a sus miembros para expresar libremente lo que piensan: ¿cómo se habla tanto de promover la participación si luego se exige que a la hora de valorar la propia institución participativa se consiente tirar la piedra y esconder la mano? ¿Qué tipo de mensaje se envía a los miembros de la comunidad escolar? ¿Podemos equiparar estas encuestas a las que puedan hacerse, por ejemplo, al alumnado sobre cuestiones absolutamente personales como qué preguntas deben trasladarse a un ponente en una actividad sobre sexualidad?

Creemos que cuando se pregunta sobre aspectos del funcionamiento de un centro, las opiniones y valoraciones deben ir firmadas so riesgo de que las encuestas se conviertan en ejercicios de insidia y o de disputas personales que en ningún caso deben ser anónimas, si se dan, y que, por otro lado, con la obligación de firmar desaparecerían de estos documentos en la mayor parte de los casos.

Por otro lado, identificarse en el documento, permite, cuando se dé el caso, ponerse en contacto con la(s) persona(s) en cuestión para estudiar el caso, si este lo requiere, en vez de tener que investigar para descubrir quién es quien puede estar en esa situación. En ningún caso, por lo demás, puede en una institución pública seria, pensar nadie que las valoraciones de lo que en estos documentos se dirime puede generar ningún tipo de represalia, como se arguye a veces por quienes defienden el anonimato a ultranza: algo así debe estar proscrito de las buenas prácticas en el gobierno de los centros de enseñanza y podrían ser objeto de intervención –en el descabellado caso de que se diesen estas situaciones- de Inspección educativa.

Por otro lado, hacerse responsable de las propias opiniones y propuestas se nos antoja un objetivo educativo de primer orden en la creación de ciudadanos responsables, que ya sabemos que es una de las competencias clave que debemos procurar en nuestro alumnado y, por extensión, en toda la comunidad escolar en tanto su función en el sistema educativo gira en torno a la mejor formación posible del alumnado.

Como mínimo, en resumen, debe permitirse que, en ejercicio de propia autonomía, sean los propios centros en sus órganos de gobierno y coordinación pedagógica (Claustro, Consejo escolar -previa consulta de sus representantes a sus representados, particularmente en el caso del alumnado o las familias) quienes decidan si quieren que las encuestas de evaluación interna deben ser anónimas o no.

- b. **Habilitar un campo que permita escribir** tras cada ítem –o como mínimo tras cada subdimensión- de la encuesta **para que el encuestado pueda elevar propuestas de mejora**, cosa particularmente relevante cuando la valoración haya sido negativa pero no solo: siempre hay margen de mejora o visiones distintas en la mayor parte de los procesos desarrollados por los humanos, y es bueno que quienes tienen algo que decir al respecto puedan hacerlo libremente. Es, además, un ejercicio de participación (y por tanto de implicación de la mejor especie) de la mayor importancia en el funcionamiento de los centros.



También podría ser opcional para los centros, de modo que la encuesta general podría permitir elegir, igual que anonimato o no, con propuestas de mejora o no. En el nuestro, es asunto esencial de toda consulta, memoria o encuesta: quien opina puede (y se le dice expresamente que es lo que el centro quiere, el sentido mismo de la encuesta o memoria...) elevar propuestas de mejora para su estudio posterior y aprobación o no por los órganos de coordinación pedagógica y gobierno.

- c. **Habilitar el permiso a los centros para adaptar el enunciado de los ítems:** algunos tienen un lenguaje poco apropiado particularmente para alumnado y familias. También podría realizarse esta adaptación en la aplicación central, pero creemos que podría ser realizada por los centros que lo estimen oportuno y así no se carga de trabajo a los responsables de EducamosCLM
- d. **Ampliar las opciones de respuesta** para ajustar más los matices posibles: ahora hay Excelente/Muy adecuado/Poco adecuado/Inadecuado/No sabe-no contesta (con sus correspondientes Siempre/...): creemos que sería mejor por más exacto en la interpretación de las opciones tanto para el encuestado como para la evaluación posterior por parte del centro una gradación Excelente/Muy adecuado/Bastante adecuado/Adecuado/Poco adecuado/Inadecuado/Muy inadecuado/No sabe-no contesta.
- e. **Mejorar el informe de resultados** para que incluya **valores porcentuales** de las respuestas **y también gráficas** (de “quesitos” o columnas, por ejemplo, y con colores más matizados) de mayor contraste visual para que se puedan percibir con claridad por quienes extraen la información de las mismas y para las exposiciones públicas con proyección visual. (Al modo en que lo hacen las encuestas en Forms, por ejemplo).

2. Propuestas de mejora para el proceso en el **propio centro**:

- a. Para facilitar que los sectores del alumnado y las familias y también del personal de administración y servicios puedan cumplimentar los apartados de evaluación interna relacionados con los documentos programáticos:
 - Reforzar la difusión de las funciones de cada uno de los órganos de gobierno y coordinación (departamentos, CCP, reunión de tutoras/es...) del centro entre los sectores del alumnado y las familias.
 - Reforzar la difusión de los documentos programáticos del centro entre los sectores del alumnado y las familias.
 - Reforzar la explicación a toda la comunidad escolar de cuáles son los documentos programáticos básicos y cuáles son su contenido y su función
- b. Con la misma finalidad:
 - Reforzar la difusión a todo el alumnado y todas las familias de las estadísticas de resultados del alumnado y las medidas para conseguir la mejora del rendimiento que se aplican



- c. Intensificar la periodicidad (de manera general, cada trimestre) de las consultas de evaluación interna a todos los sectores de la comunidad escolar, particularmente al alumnado y a las familias –porque al profesorado ya se le consulta constantemente en las memorias trimestrales, en los órganos colegiados de coordinación didáctica...- y hacerles partícipes de los resultados de tales evaluaciones.



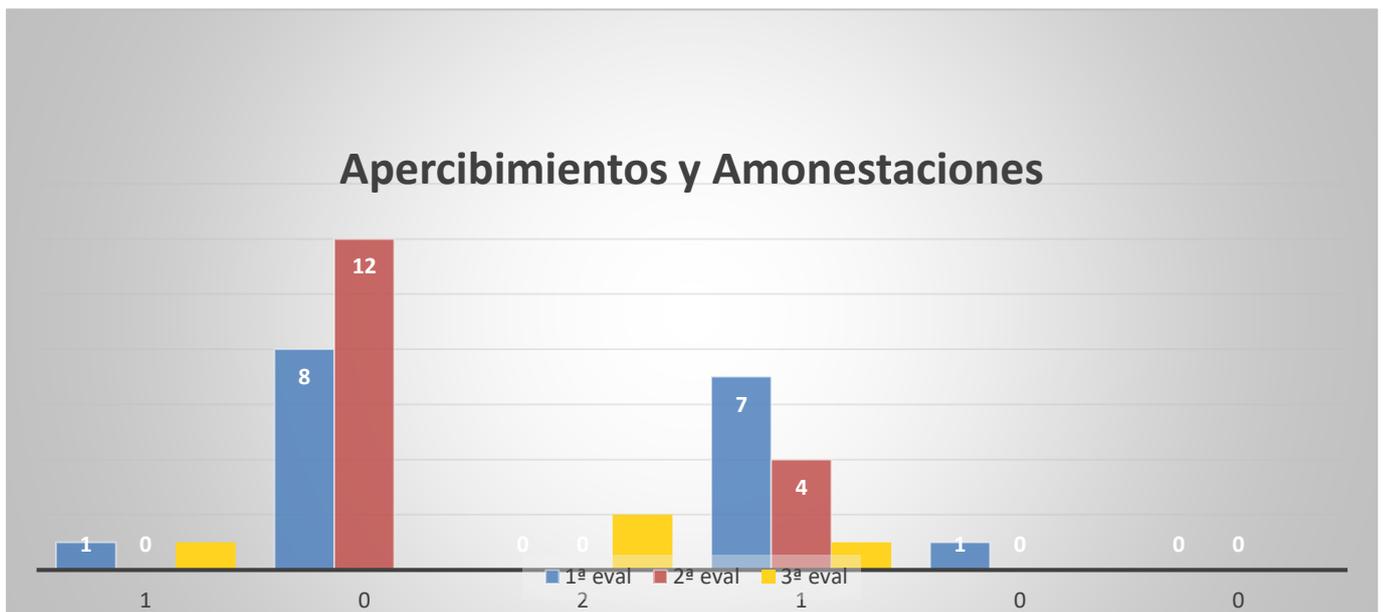
IX. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA:



IX.1. Informe de la Comisión de Convivencia analizando y valorando la aplicación de las normas de convivencia y los problemas detectados en la gestión de la convivencia.

Realizado el análisis de la aplicación de las normas de convivencia y los problemas detectados en la gestión de la misma, la Comisión de convivencia del Consejo escolar informa de que el buen clima de convivencia en el centro a lo largo de todo el curso se ha seguido manteniendo en un nivel alto, en general.

En la gráfica detallada a continuación, podemos observar una comparativa de los apercibimientos y/o amonestaciones aplicados en cada periodo del presente curso académico.



Como se puede observar, en la última evaluación solo hay 4 conductas contrarias: una en 1º de la ESO, dos en 3º de la ESO y 1 en 4º de Diversificación. Hay 4 alumnos apercibidos, por lo que no hay ningún alumno que presente una acumulación de conductas contrarias.

No ha habido ninguna expulsión a lo largo del curso (tampoco la hubo el curso pasado, por cierto, ni el anterior, ni el anterior...).

Las medidas más adoptadas durante todo el curso 23/24 han sido el desarrollo de actividades escolares fuera del aula habitual, bajo el control del profesorado de guardia, sustitución del recreo por una actividad alternativa y suspensión de participar en actividades complementarias o extraescolares.

En cuanto a los grupos generales, desde las tutorías se considera que:

Los grupos de **1º A, 2ºA-B, 3º A, 3º B, 4º A y 1º de Bachillerato** no presentan problemas graves de convivencia aunque sí conductas disruptivas particulares que generan distorsiones en el desarrollo de las clases de forma eventual.

Los grupos de, **4º Diversificación y 2º de Bachillerato** no presentan problemas graves de disciplina ni conductas disruptivas que generen distorsiones en el desarrollo de las clases.



En conclusión, puede hablarse de un buen clima de convivencia (en líneas generales), como ha corroborado, en el apartado anterior, la evaluación interna.



ÁMBITO 1 COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

DIMENSION 1. Los proyectos educativos de los centros de implicados en la muestra recogen medidas y actuaciones para facilitar el tránsito del alumnado de 6º de Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.

OBSERVACIONES:

- IES Valle de Henares de Jadraque tiene un Plan para la Coordinación entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria en el que se detallan objetivos, actuaciones, temporalización y responsables que responde a lo establecido en el artículo 6.5 m) de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- En el Plan de Transición entre etapas existe un guion general con los puntos a tratar en las diferentes reuniones del curso.
- En los documentos programáticos (Memoria y Programación General Anual) se hace referencia entre sus objetivos a la coordinación entre los centros de Educación Infantil y Primaria, Colegio Rural Agrupado y el Instituto de Educación Secundaria.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Es conveniente levantar actas de las reuniones de coordinación entre los Centros de Educación Primaria y el Instituto de Educación Secundaria. Indicando de manera breve los puntos tratados y los acuerdos adoptados.
2. Cada curso escolar es necesario establecer una calendarización de las reuniones procurando en la medida de lo posible en el caso del CEIP Romualdo de Toledo que sean presenciales dada la cercanía de los centros.
3. Plan de transición entre etapas debe incluirse en todos los documentos programáticos de los centros.
4. Impulsar la difusión del Plan de Transición entre etapas a través de la web del centro.
5. Continuar estableciendo normas de organización y funcionamiento y convivencia de manera consensuada entre los centros de Primaria y Educación Secundaria.
6. En la Memoria final de curso hay que seguir incluyendo propuestas de mejora en relación con el Plan de Transición entre Etapas.
7. Actualizar el Plan de Acogida para los alumnos que se incorporan al centro a lo largo del curso.



DIMENSIÓN 2. Las programaciones didácticas de tercer ciclo de Primaria y 1º de ESO son revisadas en colaboración por los órganos de coordinación docente del centro de Primaria y los del instituto de educación secundaria, atendiendo a la metodología, los criterios de evaluación y la secuenciación de los saberes básicos.

OBSERVACIONES

- En las reuniones de coordinación entre etapas que se celebran a lo largo del curso se tratan aspectos de gran importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos: revisión de los resultados obtenidos en la evaluación del plan de coordinación realizada en el mes de junio del curso anterior, puesta en común y posible modificación de las programaciones y unidades didácticas, puesta en común de los saberes básicos y esenciales en 6º de Educación Primaria y 1º ESO, establecer criterios metodológicos y de evaluación en dichos cursos entre otros.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incluir *en las* Programaciones Didácticas de los departamentos propuestas relacionadas con la coordinación entre las etapas.
2. Fomentar el trabajo por competencias en las diferentes materias por medio de situaciones de aprendizaje y tareas integradas.
3. Continuidad de los Planes Institucionales: Plan de Lectura, Plan Digital y Plan de Igualdad y Convivencia.
4. Procurar en la medida de lo posible incluir en las programaciones didácticas técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje de las diferentes materias y que se partan de las que se han utilizado en Educación Primaria.
5. Revisar las medidas de atención a las diferencias individuales en las programaciones de los departamentos didácticos.
6. La Comisión de Coordinación Pedagógica debe velar por la coherencia y el cumplimiento y posterior evaluación de las programaciones didácticas ta1 y como se establece en el artículo 59.3.f) de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación profesional de Castilla-La Mancha.

DIMENSIÓN 3. La dirección del centro adopta las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación, reflejando la planificación en la Programación general anual del centro y garantizando que la información trasladada llega a los tutores y demás profesores de 1º de ESO.

OBSERVACIONES:

En la Programación General Anual del IES Valle de Henares se incluye la coordinación con el CEIP Romualdo de Toledo y el CRA La Encina de Cogolludo y en el Plan de Transición entre etapas existen diferentes actuaciones a desarrollar a lo largo del curso.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Dinamizar la página web del centro. Debe tener un apartado concreto sobre la transición entre etapas.



2. Continuar utilizando herramientas digitales para compartir los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación.

DIMENSIÓN 4. El Departamento de Orientación y los Equipos de Orientación y Apoyo trasvasan la información en un periodo de tiempo suficiente y facilitan información al alumnado y sus familias sobre la transición a la etapa de enseñanza secundaria.

OBSERVACIONES:

- Los Equipos de Orientación del CEIP y CRA realizan traspaso de información al Instituto de Educación Secundaria intercambiando diferente tipo de documentación: informes médicos, informes psicopedagógicos, informes sociofamiliares, problemas de convivencia que facilitan la continuidad del proceso educativo de los alumnos.
- Las familias muestran su satisfacción con la información que se traslada sobre el cambio de etapa educativa.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Continuar con las medidas de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de manera consensuada con el IES.
2. Actualizar el plan de acompañamiento el tiempo necesario para los alumnos que se incorporan por primera vez al IES.

DIMENSIÓN 5. Los centros llevan a cabo un plan de acogida e integración para el alumnado: jornadas puertas abiertas, visitas programadas, sesiones de acogida al inicio de curso en el IES, etc.

OBSERVACIONES:

Los centros diseñan actuaciones de acogida e integración para el alumnado por medio de actividades conjuntas a lo largo del curso (Navidad, Carnaval, Carrera solidaria...) y se realizan visitas al IES durante el mes de mayo para que padres y alumnos conozcan el futuro entorno de aprendizaje.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Continuar desarrollando actividades compartidas con el IES. Estableciendo una calendarización de estas.
2. Diseñar alguna actividad que permitan participar a las familias en las jornadas de puertas abiertas que se celebran mayo-junio.
3. Procurar establecer jornadas de convivencia entre los tres centros de Jadraque y Cogolludo.



ÁMBITO 2: SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIDAS ADOPTADAS CON EL ALUMNADO REPETIDOR

DIMENSIÓN 1. Medidas adoptadas por los centros para apoyar al alumnado en riesgo de repetición y medidas que se abordan con el alumnado que ya está repitiendo para obtener el éxito educativo.

1.1. Aspectos formales de organización y funcionamiento referidos al alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición

OBSERVACIONES:

En el Proyecto educativo se establecen criterios y medidas generales para dar respuesta al alumnado repetidor.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Seguir incluyendo en los documentos programáticos objetivos y actuaciones de mejora para el alumnado en riesgo de repetir y repetidor.
2. Personalizar medidas de refuerzo y recuperación para el alumnado en riesgo de repetir y repetidor.
3. Seguimiento continuo de los planes de trabajo individualizados a través de las reuniones de los departamentos didácticos, de las reuniones de los tutores con jefatura de estudios y departamento de orientación.

1.2. Aspectos referidos a la evaluación inicial del alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

OBSERVACIONES:

El alumnado repetidor de 1º y 2º de ESO cuenta con un plan de evaluación final del curso anterior.

Las evaluaciones iniciales de principio de curso permiten detectar y concretar en cada materia las necesidades y dificultades de los alumnos.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Las programaciones didácticas de los departamentos deben tener referencias concretas a las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad de los alumnos repetidores.
2. Debe sistematizarse las medidas establecidas en los planes de trabajo y ser revisadas al finalizar cada trimestre y si fuese necesario incluir nuevas para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos con dicho plan.
3. Los tutores deben reunirse de forma individualizada con las familias de los alumnos repetidores una vez concluidas las evaluaciones individuales para implicarles en el proceso educativo de sus hijos.
4. Las familias deben conocer el plan específico personalizado y tienen que ser informadas en cada trimestre del proceso de evolución de sus hijos. Debe existir un seguimiento semanal de jefatura de estudios con tutores y departamento de Orientación de las medidas para el alumnado en riesgo de repetir.

1.3. Aspectos formales referidos a la evaluación del alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

OBSERVACIONES:

- En las evaluaciones trimestrales cada departamento realiza una pequeña memoria en relación con las



dificultades que han tenido los alumnos a lo largo del trimestre en cada materia y establecen propuestas de mejora.

- Los tutores del curso anterior realizan traspaso de información al equipo docente

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Las memorias trimestrales de los departamentos deben continuar reflejando las medidas y actuaciones concretas para los alumnos en riesgo de repetir y repetidores.
 2. En la memoria anual se deben incluir los resultados del alumnado repetidor y su evolución
- 1.4. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo de medidas tomadas por el centro con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición (centros sin programa **TITULAS-S**)

OBSERVACIONES:

- El centro incluye en el programa a los alumnos en riesgo de repetición y repetidor de 1º y 2º de la ESO.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. En la Programación General Anual hay que establecer objetivos específicos y las actuaciones que se pondrán en marcha en el centro para la consecución del Plan de Éxito Educativo
2. La C.C.P debe sistematizar el seguimiento de las necesidades detectadas en las evaluaciones iniciales por cada departamento, de los resultados trimestrales y de las medidas implementadas en cada trimestre,
3. Consensuar jefatura de estudios, departamento de orientación y departamentos didácticos los procedimientos de evaluación para los alumnos repetidores. Procurando motivar al alumnado hacia la materia.
4. Insistir con las familias de la importancia de los hábitos de estudio y trabajo de sus hijos.
5. Las medidas que se pongan en marcha tienen que ser conocidas por todos los miembros del equipo docente y se deberían compartir en espacios virtuales. La evaluación debe de ser formativa centrada en la identificación de dificultades que tienen los alumnos y su progreso, a lo largo de todo el proceso educativo.

DIMENSIÓN 2. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo del programa Titula-S con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición (centros con programa TITULA-S)

- 2.1. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo del programa Titula-S con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

OBSERVACIONES:

En el centro se desarrollan medidas de inclusión educativa a nivel de aula y de centro para atender a los alumnos de 1º y 2º ESO que permiten desarrollar diferentes competencias.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Sistematizar la coordinación del profesorado adscrito al programa tiene que coordinarse semanalmente con el tutor o la tutora que participa en el programa.
2. Es necesario desarrollar más medidas que favorezcan el trabajo competencial del alumnado.
3. Seguir sistematizando una preparación mucho más rigurosa de lo que se quiere transmitir a los alumnos. *Los profesores en el aula deben preparar las sesiones con bastante antelación y una vez finalizadas buscar*



propuestas de mejora para sucesivas sesiones compartidas.

4. Insistir en la importancia del aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, el aprendizaje servicio y la Autorización entre iguales.
5. Proponer acciones formativas al profesorado en el Diseño Universal de Aprendizajes. Hay que identificar y superar barreras teniendo en cuenta: capacidades, ritmos de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivaciones, situación personal.
6. Trabajar las competencias plurilingüe, emprendedora y ciudadana.
7. Diseñar un banco de actividades que permitan trabajar de manera competencial en las diferentes materias.
8. Para facilitar el aprendizaje, en el caso del alumnado con dificultades como las que presentan los que reciben atención por este programa, se tendrá en cuenta la necesidad de liberar la carga cognitiva, tener siempre presentes los conocimientos previos, evitar distractores, eliminar lo superfluo, uso resaltado, de esquemas, contigüidad espacial, utilizar a veces el pensamiento divergente cuando se trate de creatividad y pensamiento convergente cuando se trate de procesos no creativos”.
9. El profesorado tiene un papel motivador importante, en el que, debe tener altas expectativas realistas en relación con el éxito de las tareas del alumnado. Motivar en la consecución de las tareas.
10. Recordar a las familias que deben conocer que sus hijos están incluidos en el programa y las medidas que se desarrollan para mejorar su proceso de aprendizaje.



XI. PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN:



XI.1. Propuestas para la Administración para:

XI.1.a)

Obras de acondicionamiento y mejora que no sean imputables al presupuesto del centro y que se consideren de interés

1. Nuevamente, y como venimos solicitando los últimos cursos, queremos resaltar que la necesidad de realizar la intervención para **subsanan las goteras** que hay en el edificio sigue estando presente. Consideramos que, si con la situación actual que el presupuesto y el remanente que tenemos podemos afrontar los gastos de mantenimiento operativo del centro con más o menos solvencia, asumir también el centro el coste de esta intervención podría poner el presupuesto en una posición comprometida. Tampoco disponemos de fondos suficientes en la cuenta de obra RAM para asumir estos trabajos, pues el remanente actual es de 725,10€. Solicitamos se vuelva a considerar la posibilidad de un libramiento para obra RAM, pues gracias a esto el centro ha mejorado el sistema de calefacción notablemente en los últimos años.

Apoya también nuestra propuesta el hecho de que siempre genera incertidumbre en nuestro centro la campaña de calefacción: averías, alto coste del combustible sujeto a vicisitudes como la inflación por distintas causas (en principio fue por la guerra de Ucrania, pero, aunque ya no se relaciona directamente con esta, lo cierto es que su precio no ha bajado)... y, sobre todo, la queja de familias y alumnado por el tiempo que permanece encendida la calefacción habida cuenta de que el aislamiento -por causa del antetecho de escayola- es deficiente, como hemos denunciado en otras ocasiones. Solicitamos, pues, de nuevo, ser incluidos en el listado de receptores de obra RAM para resolver esta deficiencia que llevamos arrastrando desde que empezamos a usar este nuevo edificio para el instituto

2. **Insonorización del aula de Música.** Petición que se repite desde que nos trasladamos a este edificio y no ha sido atendida todavía: resulta molesto para las aulas contiguas que se escuche el natural sonido que se produce, necesariamente a cierto volumen, en la mayor parte de las clases de esta materia. Sería de gran utilidad para acabar con esta molestia producida por la contaminación sonora que se produce, disponer de financiación de obra RAM con esta finalidad.

XI.1.b)

Perfil profesional del profesorado para adecuar la plantilla a las necesidades del centro derivadas de la escolarización de nuevos alumnos, del ejercicio de funciones específicas del profesorado durante el horario lectivo o del desarrollo de planes y proyectos autorizados

Se nos ha aceptado por Ordenación educativa una materia optativa propuesta por el departamento de Artes plásticas que vendrá a cubrir las necesidades de completar estas enseñanzas en nuestro centro como solicitábamos el curso pasado. Así que, a falta de la más complicada autorización del bachillerato de Artes,



creemos que podremos cubrir las necesidades de nuestro alumnado respecto a las enseñanzas artísticas gracias a esta materia en 1º y 2º de bachillerato.

Por otro lado, estamos satisfechos con el cupo que se nos ha atribuido, que incluye los perfiles solicitados para desarrollar con eficiencia el curso 2024/25, por lo que no haremos propuesta alguna en este apartado.

XI.1.c) Otras cuestiones de interés para el centro

5. Es para nosotros de capital importancia disponer del **administrativo/a** que forma parte de la dotación de personal no docente del centro: desde el 8 de febrero de 2023, este puesto solo se ha ocupado 15 días de julio de ese año, que fue ocupada por un administrativo “circunstancial” y desde primeros de mayo hasta el día 19 de julio del 2024 bajo la figura de “acumulación de trabajo”. Sería de vital importancia para el buen funcionamiento del centro contar con persona para este puesto desde el 1 de septiembre, en que se reanuda la actividad lectiva del centro, máxime cuando el comienzo de curso es tiempo de trabajo intenso y el próximo septiembre se verá incrementado por la gestión -con la Secretaria como cabeza visible y máxima responsable- del Banco de libros, programa de nueva creación que exige una gran dedicación por las complicaciones técnicas que está suponiendo.

Así pues, como se indica en uno de los apartados de la Evaluación interna, proponemos como mejora esencial para el buen funcionamiento del centro **disponer de administrativo/a todo el curso**: poco importa que sea un funcionario de carrera que acceda a la plaza (la mejor de las opciones) o una persona interina. Para ello, nuestra propuesta es mantener el nivel 17 (jefe de oficina) para que la plaza siga siendo atractiva para los funcionarios definitivos, y cubrirla con personal interino mientras no se ocupe la plaza por aquellos.

6. Propuestas de mejora a la **Administración** para la **aplicación EICE** de EducamosCLM:

a) **Habilitar la elección por parte de los centros de que las encuestas sean anónimas o de autor reconocido**: creemos fundamental adaptar esta circunstancia a la finalidad concreta de cada encuesta: hay opiniones/valoraciones que deben ir necesariamente firmadas. Aquello que no se pueda decirse a cara descubierta sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la organización del centro, la participación, sobre la convivencia... es que no debe decirse. No puede ser lo mismo una encuesta sobre intereses de consumo o de preferencias políticas, que una encuesta en que se valora el funcionamiento de una institución concreta de la que formamos parte. Y cuando se dice que de esta manera el encuestado se siente más libre para expresar sus valoraciones, habría que pensar qué tipo de organización educativa es esta que asusta a sus miembros para expresar libremente lo que piensan: ¿cómo se habla tanto de promover la participación si luego se exige que a la hora de valorar la propia institución participativa se consiente tirar la piedra y esconder la mano? ¿Qué tipo de mensaje se envía a los miembros de la comunidad escolar? ¿Podemos equiparar estas encuestas a las que puedan hacerse, por ejemplo, al alumnado sobre cuestiones



absolutamente personales como qué preguntas deben trasladarse a un ponente en una actividad sobre sexualidad?

Creemos que cuando se pregunta sobre aspectos del funcionamiento de un centro, las opiniones y valoraciones deben ir firmadas so riesgo de que las encuestas se conviertan en ejercicios de insidia y o de disputas personales que en ningún caso deben ser anónimas, si se dan, y que, por otro lado, con la obligación de firmar desaparecerían de estos documentos en la mayor parte de los casos.

Por otro lado, identificarse en el documento, permite, cuando se dé el caso, ponerse en contacto con la(s) persona(s) en cuestión para estudiar el caso, si este lo requiere, en vez de tener que investigar para descubrir quién es quien puede estar en esa situación. En ningún caso, por lo demás, puede en una institución pública seria, pensar nadie que las valoraciones de lo que en estos documentos se dirime puede generar ningún tipo de represalia, como se arguye a veces por quienes defienden el anonimato a ultranza: algo así debe estar proscrito de las buenas prácticas en el gobierno de los centros de enseñanza y podrían ser objeto de intervención –en el descabellado caso de que se diesen estas situaciones- de Inspección educativa.

Por otro lado, hacerse responsable de las propias opiniones y propuestas se nos antoja un objetivo educativo de primer orden en la creación de ciudadanos responsables, que ya sabemos que es una de las competencias clave que debemos procurar en nuestro alumnado y, por extensión, en toda la comunidad escolar en tanto su función en el sistema educativo gira en torno a la mejor formación posible del alumnado.

Como mínimo, en resumen, debe permitirse que, en ejercicio de propia autonomía, sean los propios centros en sus órganos de gobierno y coordinación pedagógica (Claustro, Consejo escolar -previa consulta de sus representantes a sus representados, particularmente en el caso del alumnado o las familias) quienes decidan si quieren que las encuestas de evaluación interna deben ser anónimas o no.

- b) **Habilitar un campo que permita escribir** tras cada ítem –o como mínimo tras cada subdimensión- de la encuesta **para que el encuestado pueda elevar propuestas de mejora**, cosa particularmente relevante cuando la valoración haya sido negativa pero no solo: siempre hay margen de mejora o visiones distintas en la mayor parte de los procesos desarrollados por los humanos, y es bueno que quienes tienen algo que decir al respecto puedan hacerlo libremente. Es, además, un ejercicio de participación (y por tanto de implicación de la mejor especie) de la mayor importancia en el funcionamiento de los centros.

También podría ser opcional para los centros, de modo que la encuesta general podría permitir elegir, igual que anonimato o no, con propuestas de mejora o no. En el nuestro, es asunto esencial de toda consulta, memoria o encuesta: quien opina puede (y se le dice expresamente que es lo que el centro quiere, el sentido mismo de la encuesta o



memoria...) elevar propuestas de mejora para su estudio posterior y aprobación o no por los órganos de coordinación pedagógica y gobierno.

- c) **Habilitar el permiso a los centros para adaptar el enunciado de los ítems:** algunos tienen un lenguaje poco apropiado particularmente para alumnado y familias. También podría realizarse esta adaptación en la aplicación central, pero creemos que podría ser realizada por los centros que lo estimen oportuno y así no se carga de trabajo a los responsables de EducamosCLM
- d) **Ampliar las opciones de respuesta** para ajustar más los matices posibles: ahora hay Excelente/Muy adecuado/Poco adecuado/Inadecuado/No sabe-no contesta (con sus correspondientes Siempre/...): creemos que sería mejor por más exacto en la interpretación de las opciones tanto para el encuestado como para la evaluación posterior por parte del centro una gradación Excelente/Muy adecuado/Bastante adecuado/Adecuado/Poco adecuado/Inadecuado/Muy inadecuado/No sabe-no contesta.
- e) **Mejorar el informe de resultados** para que incluya **valores porcentuales** de las respuestas y **también gráficas** (de “quesitos” o columnas, por ejemplo, y con colores más matizados) de mayor contraste visual para que se puedan percibir con claridad por quienes extraen la información de las mismas y para las exposiciones públicas con proyección visual. (Al modo en que lo hacen las encuestas en Forms, por ejemplo).

3. Propuestas para el CRFP:

- a) Permitir grupos de trabajo de más de 30 horas puesto que en muchos casos la profundidad del trabajo requiere más tiempo de preparación y elaboración de materiales. (Memoria de formación)
- b) Que los horarios de los cursos presenciales tengan en cuenta al profesorado que trabaja en poblaciones alejadas de los centros de impartición y que sus horarios se pueden extender más allá de las 15:00 horas. (Memoria de formación)
- c) Que se distribuyan de modo más equilibrado entre las provincias de la Comunidad Autónoma las propuestas formativas presenciales. (Es propuesta del departamento de Educación física)

4. Propuesta a la Consejería:

- a) El claustro eleva la propuesta de que la participación del profesorado en el Consejo escolar se valore específicamente: bien económicamente (con un complemento singular), bien administrativamente (con puntuación computable en los concursos de traslados o en la bolsa de interinidades, según los casos), bien con una compensación en el horario de trabajo, o bien de los tres modos.
Surge esta propuesta de la evaluación interna en el apartado correspondiente al Consejo escolar, que, en nuestro centro (y entendemos que en todos los centros de características similares: del ámbito rural, pequeños y con gran movilidad del



profesorado), particularmente desde la sentencia que propició que los jefes de departamento pudiesen rechazar pertenecer al Consejo por duplicidad de cargos, se hace realmente complicado que el Consejo esté completo los cursos en que no hay renovación: como quiera que prácticamente todo el profesorado definitivo o es equipo directivo o es jefe de departamento y estos en su gran mayoría rechazan pertenecer al Consejo, este es muy difícil que esté completo. Preguntadas las causas en la encuesta de evaluación interna, la respuesta absolutamente mayoritaria es la que se enuncia en esta propuesta de mejora. Añaden, además, cuando se revisó este aspecto de la evaluación interna en el claustro, que en otras Comunidades autónomas sí se reconoce y premia de algún modo esta participación.



XII. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CENTRO:



XII.1. Propuestas para incorporar en la PGA del próximo curso:

XII.1.a) Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje

Objetivo 1:

Incrementar la coordinación docente para:

- a) **introducir referencias a la orientación profesional en el proceso docente como modo de potenciar el rendimiento académico**
- b) intensificar los procesos de autoevaluación y coevaluación
- c) evitar la evaluación exclusivamente sumativa
- d) plantear objetivos concretos de mejora especialmente con el alumnado que obtiene malos resultados
- e) proyectar el profesorado siempre expectativas altas –ajustadas a las posibilidades de cada alumno/a- para todo el alumnado: tener expectativas de progreso potencia la autoexigencia del alumnado
- f) potenciar el trabajo en clase del alumnado (75% del tiempo, variable según los cursos) y coordinar la carga de trabajo

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1) En lo que se refiere a orientación profesional, seguir insistiendo (aún más) en la importancia de manejar una segunda lengua, aparte del inglés, para enfrentarse al mundo laboral. (Depto. de Francés)
- 2) Aprovechar todas las oportunidades (jornadas de puertas abiertas, reuniones con las familias, envío masivo de información por EducamosCLM para los colegios de Jadraque y Cogolludo, y las familias de todo el alumnado posible conozca las ventajas de estudiar francés. (Francés)
- 3) En la medida de las posibilidades de cada materia, procurar no mandar tareas para casa y utilizar el máximo número de instrumentos de evaluación diferentes. (Francés)
- 4) Consolidar y ampliar la visita a empresas del entorno cercano como actividad de orientación profesional. (Lengua castellana y literatura)
- 5) Potenciar y mejorar la coordinación docente en los equipos educativos para evitar la excesiva carga de trabajo en los distintos grupos. (Lengua)
- 6) Introducir referencias a la orientación profesional en el currículo de las asignaturas. (Física y química)
- 7) Colaborar con instituciones externas, como universidades y empresas para motivar al alumnado a conseguir sus objetivos laborales. (Física y química)
- 8) Formar a los docentes en autoevaluación y coevaluación, por ejemplo, en la creación de rúbricas con herramientas digitales. (Física y química)
- 9) Involucrar a las familias del alumnado con malos resultados (Física y química)



- 10) Trabajar en un modelo de rúbricas general que se pueda personalizar para cada materia y que facilite tanto la autoevaluación del alumnado como la calificación de tareas. (Tecnología)
- 11) Realizar formación por parte del profesorado en Evaluación formativa y Diseño Universal de aprendizaje. (Orientación)

Objetivo 2:

Profundizar en la mejora de la **competencia lingüística** de todo el alumnado mediante la implementación por todo el profesorado de los planes de centro *Plan de comprensión y expresión* y *Plan de lectura*

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1) Adecuar el enunciado del objetivo al nombre actual de esa competencia (Dirección)
- 2) Buscar una aplicación dedicada al arte que cumpla el fin de mejorar el trabajo de la expresión escrita y su corrección. (Artes plásticas)
- 3) Realizar debates en inglés de manera pautada y guiada en todos los cursos de la ESO (Inglés)
- 4) Implementar el trabajo de la expresión mediante aplicaciones informáticas con el uso de la plataforma Leemos, que ofrece recursos en esta línea. (Lengua castellana y literatura)
- 5) Insistir en la actuación referida a la confirmación de la información en varias fuentes para poder darla por válida. (Lengua)
- 6) Eliminar la actuación 5 (referida a que el profesorado lea en los recreos a la vista del alumnado para dar ejemplo). (Lengua)
- 7) Realizar más lecturas, si la extensión del currículo lo permitiese, para pasar de la lectura de artículos matemáticos a la de libros completos con el objeto de reflexionar sobre la materia (Matemáticas)
- 8) Mejorar la revisión del cuaderno de expresión mediante el fomento de la autonomía del alumnado para que se haga responsable de mostrarlo al profesorado para su corrección. (Tecnología)
- 9) Establecer un proceso de revisión y retroalimentación para asegurar que las programaciones didácticas reflejen adecuadamente los planes establecidos. (Física y química)
- 10) Proporcionar capacitación específica a los docentes sobre cómo diseñar y evaluar ejercicios de expresión escrita de manera efectiva. (FyQ)
- 11) Fomentar la colaboración entre docentes para evaluar y mejorar continuamente las actividades del Plan de Lectura. (FyQ)
- 12) Utilizar plataformas y herramientas digitales que faciliten la redacción y permitan una evaluación más dinámica y accesible. (FyQ)

Objetivo 3: Profundizar en la mejora de la **competencia matemática** mediante la implementación del *Plan de trabajo y evaluación del pensamiento crítico*

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1) Adecuar el enunciado del objetivo al nombre actual de esta competencia (Tecnología)



- 2) Realizar más debates en clase así como trabajar más textos con los que practicar el comentario crítico (Cultura clásica)
- 3) Realizar debates en inglés en los cursos del primer ciclo de manera guiada y pautaada, dadas las dificultades que supone para este alumnado (Inglés)
- 4) Utilizar el foro del aula virtual como otra herramienta para trabajar el pensamiento crítico mediante propuesta de temas por parte del alumnado para debatir, por parte del profesorado o respuestas argumentadas a preguntas planteadas. (Lengua)
- 5) Proporcionar guías específicas y ejemplos de cómo reflejar estas medidas en las programaciones didácticas, adaptadas a las distintas materias. (Física y química)
- 6) Proporcionar capacitación específica para los docentes sobre cómo diseñar y evaluar comentarios críticos y la resolución de problemas de manera efectiva. (FyQ)
- 7) Crear un banco de recursos y materiales de referencia que los docentes puedan utilizar para diseñar estos ejercicios. (FyQ)
- 8) Crear campañas de difusión dentro del centro para motivar a los estudiantes a participar en actividades como la Olimpiada matemática. (FyQ)

Objetivo 4: Coordinar el trabajo y evaluación de la **competencia en conciencia y expresiones culturales** potenciando la interdisciplinariedad

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Trabajar en mayor medida con obras de arte así como realizar más actividades complementarias de carácter cultural. (Cultura clásica)
2. Implementar proyectos donde Física, Química y Arte trabajen obras de arte desde un punto de vista de la química de los pigmentos en la pintura.
3. Organizar talleres y sesiones de planificación para que los docentes de diferentes departamentos puedan colaborar y diseñar actividades de manera conjunta. (Física y química)
4. Planificar actividades de decoración educativa que se alineen con temas relevantes para las artes y el Plan de igualdad, promoviendo la inclusión y la diversidad. (FyQ)
5. Evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento de las artes y el desarrollo del Plan de igualdad mediante encuestas. (FyQ)
6. Crear un club de lectura para el profesorado, que sirva como modelo para los estudiantes y promueva la cultura de la lectura. (FyQ)
7. Al comienzo del nuevo curso, cuando el profesorado esté empezando a programar, hacer una puesta en común entre los distintos miembros del claustro para acordar actividades complementarias y extraescolares que puedan compaginar los distintos departamentos. (Inglés)



8. Planificar el trabajo interdisciplinar del comentario de obras de arte desde el comienzo del curso y tener en cuenta esta actuación en la elaboración de los horarios del profesorado que podría estar implicado. (Lengua castellana y literatura)
9. Aunque ya se hace en algunas, trabajando con pinturas en la edición de imágenes, o en la decoración de espacios comunes, seguir trabajando en encajar alguna más de estas actuaciones en las materias del departamento, aunque sea de forma puntual. (Tecnología)
10. Aunque ya se realizan actividades por parte de los departamentos, asumiendo que este objetivo tiene un enfoque de coordinación, se puede proponer la dedicación de tiempo en las reuniones de CCP, o la creación de una comisión voluntaria para canalizar las propuestas concretas de actividades y fomentar la participación y la coordinación de los diferentes departamentos implicados. (Tecnología)
11. Se propone, para el año que viene, para potenciar los concursos, hacer alguno de *crêpes* o alguno relacionado con cuadros franceses y así trabajar concretamente obras de artes o alguna actividad relacionada con los museos parisinos, por ejemplo. (Francés)
12. Realizar algún trabajo interdisciplinar entre Historia del arte y Francés con pintores/as franceses. (Francés)

Objetivo 5: Mejorar las competencias **digital, aprender a aprender e iniciativa** emprendedora

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Establecer pautas claras sobre el uso adecuado del móvil en el aula y proporcionar orientación sobre cómo evitar distracciones y utilizar el dispositivo de manera productiva. (Física y química)
2. Organizar talleres específicos para enseñar a los estudiantes cómo utilizar sus móviles como herramientas de aprendizaje, incluyendo aplicaciones educativas y técnicas de organización y estudio. (FyQ)
3. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del uso del Aula Virtual y las herramientas de Office 365 para garantizar su integración efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (FyQ)
4. Potenciar el trabajo de discernimiento de la calidad de las fuentes digitales de consulta tanto grupal como individual (Lengua castellana y literatura)
5. Implantar como habitual el uso del aula virtual como herramienta de trabajo. (Lengua)
6. Trabajar a fondo con el alumnado la necesidad de disponer de las claves de EducamosCLM y establecer modos de control de que se mantienen operativas. (Música y Educación física)
7. Aumentar el número de materias del departamento en que se utilizan las aulas virtuales (Tecnología)
8. Seguir trabajando para que el alumnado utilice el móvil como una herramienta de trabajo y no de distracción. (Francés)



Objetivo 6: Mejorar el tratamiento de las **asignaturas pendientes** y, en consecuencia, las posibilidades de promoción del alumnado

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Definir un calendario quincenal de entrega de actividades para la recuperación de materias pendientes. (Física y química)
2. Ofrecer apoyo individualizado a los estudiantes que presenten dificultades específicas, ya sea por falta de trabajo personal o por otras razones. (FyQ)
3. Establecer metas a corto plazo alcanzables y que representen un desafío realista para los estudiantes. (FyQ)
4. Utilizar herramientas digitales interactivas y aplicaciones educativas para hacer el aprendizaje más atractivo y accesible. (FyQ)
5. Proporcionar apoyo emocional y cuidado personalizado a los estudiantes que puedan enfrentar desafíos personales que afecten su motivación. (FyQ)
6. Contactar con las familias en las semanas previas a las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes de recuperación de pendientes a modo de recordatorio para aquellos casos en los que el alumnado no haya respondido de forma adecuada al plan de recuperación propuesto. (Tecnología)

Objetivo 7: Realizar trabajo de **orientación profesional** desde 1º de ESO en todos los cursos como agente motivador del rendimiento escolar

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Ampliar la organización y realización de visitas a empresas, particularmente a las que favorezcan la orientación profesional. (Cultura clásica y Geografía e historia)
2. Ampliar la información sobre las FP y que se realicen más visitas a empresas para motivar y mostrar al alumnado las alternativas a la universidad. (Filosofía)
3. Recuperar las jornadas en las que profesionales de diferentes ámbitos compartan sus experiencias con el alumnado. Sería interesante que se pudiera implicar a las familias para que también participaran en estas jornadas, especialmente a aquellas que desarrollen su actividad profesional en empresas o actividades relacionadas con el entorno rural. (Tecnología)
4. Promover el francés como lengua que puede abrir muchas salidas laborales al alumnado en un futuro. (Francés)
5. El alumnado que pasa de 1º de Bachillerato a 2º de Bachillerato, debería saber que, con los nuevos cambios que hay en la PAU, el francés pondera bastante en la mayoría de los grados y que el examen de esta materia es bastante asequible y fácil, les podría facilitar la entrada a la carrera que deseen. En



este instituto, no existe curso de francés en 2º de Bachillerato y esto es claramente una desventaja para nuestros/as alumnos/as. (Francés)

6. En las visitas a empresas del pueblo, en el caso de trabajar a nivel internacional, se podría también tratar el tema de la importancia de los idiomas para dar valor a la lengua inglesa y francesa dentro del mundo laboral. (Francés)
7. Preguntar al alumnado cuáles son sus inquietudes o qué desean hacer laboralmente en un futuro y traer charlas/ponencias y dar orientación sobre estas cuestiones concretamente. (Francés)

Objetivo 8: Culminar la mejora en los procesos de reflexión sobre todo el proceso de enseñanza/aprendizaje a partir de las **sesiones de evaluación**, así como la aplicación de las propuestas de mejora indicadas en las sesiones de evaluación y su seguimiento

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Revisar la aplicación de las mejoras propuestas en las sesiones de evaluación con mayor frecuencia, en las reuniones de departamento, por cada profesor o profesora y por el equipo docente de los grupos –a través de Teams, por ejemplo. (Cultura clásica)
2. Conseguir la asistencia de los delegados a las sesiones de evaluación. (Lengua castellana y literatura)
3. Seguir potenciando el trabajo cooperativo en grupos mixtos. (Lengua)



PROPUESTAS REFERIDAS EN EL APARTADO DE RESULTADOS ESCOLARES PARA CADA UNO DE LOS CURSOS

Para no extender en exceso el documento y dada la cantidad de medidas que se proponen, haremos una compilación por cursos para hacerlas llegar a los equipos docentes que darán clase a este alumnado (atendiendo a la promoción) el curso próximo.

XII.1.b) Aspectos organizativos del centro

Objetivo 9: Potenciar la **educación en igualdad** y contra la violencia de género

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Plantear más actividades relacionadas con el plan de igualdad en las que se hable de mujeres y la violencia de género que estas han sufrido a lo largo de la historia. (Cultura clásica)
2. Incentivar la reflexión para que las carreras con mayoría de chicos sean consideradas como opción por las chicas y, en virtud de la igualdad, para que las carreras con mayoría de chicas sean consideradas como opción por los chicos. (Artes Plásticas)



3. Para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, incluir en las actividades complementarias las charlas no solo sobre nuevas masculinidades, sino también sobre nuevas feminidades. (Artes plásticas)
4. Seguir destacando los logros de mujeres científicas en la historia, poniendo énfasis en sus contribuciones en los campos de la física y la química y seguir potenciando actividad que han tenido buena acogida entre el alumnado como la “Charla con una astrónoma”. (Física y química)
5. Potenciar el trabajo cooperativo en grupos mixtos. (Lengua)
6. Revisar conjuntamente en el departamento las actividades realizadas en el Plan de igualdad e incluirlas quincenalmente en el documento correspondiente. (Tecnología)
7. Realizar una campaña/proyecto sobre la trascendencia del lenguaje con el objetivo de que reflexionara el alumnado sobre cómo comentarios, insultos y otras expresiones forjan su realidad e imaginario social (o sea su personalidad e identidad) y generan desigualdad basada en estereotipos sexuales que no favorecen ni a los hombres ni a las mujeres. (Francés)
8. Proyectar y realizar talleres en los que se promueva una sexualidad alejada del consumo del porno y continuar desarrollando charlas sobre los métodos para evitar infecciones sexuales. (Francés)

Objetivo 10: Mejorar la **participación de las familias** en la toma de decisiones del centro y en su colaboración en el funcionamiento del mismo y en la mejora del rendimiento y la convivencia de sus hijos e hijas

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Potenciar la comunicación con las familias mediante la agenda o el cuaderno de manera más continua; hacer un mayor uso de las agendas de los alumnos por parte del profesorado e informar a los padres de este medio de comunicación, además del teléfono. (Lengua castellana y literatura)
2. Involucrar más a las familias en temas relacionados con el instituto, que puedan participar en actividades, dar charlas, etc. (Orientación)
3. Recuperar el papel de la AMPA. (Física y química)
4. Proponer a las familias un taller en el que se trabaje la forma básica de comunicación a través de la plataforma EducamosCLM, mensajería y enlace con el correo electrónico, siempre que manifiesten interés por ello. (Tecnología)

Objetivo 11: En su reorganización y reorientación, ampliar la oferta de actividades y fondos de la **biblioteca** para atraer al alumnado con el fin último de seguir fomentando hábitos intelectuales de estudio y lectura; y **ampliar a otros espacios** la oferta cultural de los recreos

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Revisar la bibliografía al respecto y proponer un fondo de biblioteca con libros relacionados con la Economía y la empresa, y la tecnología y lo digital para que el alumnado pueda tener una más amplia gama de posibilidades de lectura adaptada a sus intereses. (Economía, Tecnología)



2. Renovar el material de juego de la biblioteca con juegos de mesa actuales y de interés para el alumnado, como por ejemplo: CATÁN, CARCASSONE, VIRUS, DIXIT, PUEBLO DUERME... Será una buena manera de crear un lugar de encuentro entre alumnos/as que compartan intereses comunes, evitando la marginación de estos y fomentando su socialización (Orientación y Francés)
3. Potenciar el juego del ajedrez de nuevo practicándolo de forma más habitual y con mayor participación tanto del profesorado como del alumnado. (Lengua castellana)
4. Introducir nuevas actividades para que la biblioteca sea también un lugar de socialización. (Lengua)
5. Destinar un espacio para la exposición de trabajos originales y creativos. (Lengua)
6. Destinar un expositor o un lugar destacado para exponer material bibliográfico relacionado con la salud, el deporte y la nutrición con una frecuente renovación que pasaría por la adquisición de nueva bibliografía al respecto. (Lengua, Educación física)
7. Poder contar con un presupuesto fijo para la adquisición de nueva bibliografía, según propuestas de cada Dpto. (Lengua)
8. Animar al profesorado a participar en la formación sobre la plataforma LeemosCLM para su futura utilización en el aula.

Objetivo 12: Ampliar la participación de la comunidad escolar en la **revista** *Másquepalabras* y potenciar su difusión

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incentivar al alumnado con la valoración en la nota de evaluación de las distintas materias -por ponerse en juego varias competencias- a que sean ellos los que elaboren las publicaciones de la revista. (Cultura clásica)
2. Retirar la particularización que en la actuación 4 se establece para el departamento de Artes plásticas o reformularla en términos como "Se aumentará si así se estima conveniente". (Artes plásticas)
3. Promocionar las actividades realizadas en Francés y el proyecto Ecoescuelas mediante su publicación en la revista. (Francés)
4. Creo que se debería obviar el blog/revista *Másquepalabras* y creo que nos deberíamos centrar más en la difusión y creación de contenidos del Instagram del centro. Actualmente es la red social más cercana a los/as adolescentes y a la ciudadanía en general. A través de Instagram, el alumnado podría crear contenidos interesantes (videos, reels, editar imágenes, compartir actividades...) y que luego un profesor o profesora responsable los subiera a la red social. *Ej: podrían hacer un reel/video ellos/as mismos/as explicando el nuevo proyecto eco-escuelas y enseñando las actividades que han hecho.* (Francés)
5. Seguir insistiendo en todas estas actuaciones para que lleguen a realizarse de forma habitual y no como algo puntual. (Lengua castellana y literatura)
6. Comentar en el aula los posibles temas relacionados con la materia de tecnología que pudieran incluirse en la revista. (Tecnología)
7. Establecer una actividad por materia del departamento en la que se proponga al alumnado su participación en la revista generando algún tipo de material, documento de texto, imágenes, vídeos, etc., que puedan ser publicados. (Tecnología)



8. Antes del final del curso, consultar con el alumnado de las diferentes materias para que propongan hacer una publicación de aquellos trabajos de los que se sientan más orgullosos durante el curso. (Tecnología)

Objetivo 13: Potenciar la decoración la **decoración educativa** del centro en los tabloneros de los pasillos de las aulas de referencia y en los propios pasillos

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incluir al departamento de tecnología en alguna planta (Tecnología)
2. Promover una reflexión desde las tutorías sobre el valor del trabajo de los compañeros y compañeras, y la necesidad de respetarlo, y aplicar las medidas correctoras adecuadas para que esto no pase por alto. (Francés)
3. Trabajar la decoración del centro también con el proyecto Eco-escuelas. (Francés)
4. Renovar la decoración cada curso: quitar de pasillos y paredes la decoración obsoleta: cada profesor/a, al finalizar el curso, debe encargarse de dejar limpia su aula y/o departamento retirando los trabajos o similares que haya expuesto. (Orientación)

Objetivo 14: Continuar la revisión de los **documentos programáticos** generales del centro (*Normas de convivencia, organización y funcionamiento*) para actualizarlos según la nueva legislación y crear una batería de encuestas para agilizar la **evaluación interna** adaptada a la nueva orden

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Elaborar una evaluación interna única que incluya propuestas de mejoras para agilizar la misma. (Francés)
2. Mejorar todo lo posible la herramienta ofrecida por la Administración en el programa EducamosCLM:
 - a) añadiendo los ítems de centro que se necesitan para una evaluación más exhaustiva y exigente, que sirva para este centro en concreto con sus características específicas, y
 - b) solicitando a la Administración dos mejoras capitales en el programa de base: 1) que permita elegir a los centros si la encuesta es anónima o nominal, y 2) que incluya un campo para que el encuestado haga propuestas de mejora cuando lo estime oportuno -particularmente cuando la evaluación no sea positiva o todo lo positiva que podría ser.

Objetivo 15: Hacer efectiva la **coordinación curricular con Primaria**

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Regular el funcionamiento de los grupos de coordinación: (Dirección)
 - a) La primera reunión del curso, que se hará en el mes de septiembre -en tiempo para que las programaciones y las propias Programaciones generales anuales reflejen los acuerdos de coordinación curriculares adoptados y cualesquiera otras consideraciones organizativas que



puedan ser relevantes: actividades extraescolares conjuntas, etcétera- y será de fijada de común acuerdo por las direcciones de los tres centros

- b) Establecer quién crea los grupos Teams (en principio la jefatura de estudios del IES, como hasta ahora)
- c) En los distintos grupos de coordinación que se establezcan (equipos directivos + orientación, y jefes de departamento del IES+ especialistas de Primaria) fijar una distribución organizativa básica en la primera reunión: al menos, quién se encarga de redactar las actas y convocar físicamente las reuniones (secretaria/o), que podría ser la persona de menor edad, y de subirlas a Teams; y el modo de establecer la fecha y el orden del día de la siguiente reunión, que podría realizarse en la cada reunión para la reunión siguiente.

- 2. Concretar todo lo posible los planes de coordinación en aplicación de las propuestas de mejora que se desprendan de las distintas reuniones de coordinación y el informe de la actuación prioritaria de Inspección educativa. (Dirección)

Objetivo 16: Desarrollar, en el **Plan digital**, el fomento de la creación, la utilización y publicación de recursos educativos abiertos

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1. Habilitar un espacio en TEAMS para ello y fomentar la participación en él de los distintos departamentos. (Orientación)
- 2. Ubicar definitivamente la localización del banco de recursos en la web del centro (Dirección)
- 3. Potenciar la creación de recursos.

Objetivo 17: Implementar el recuperado programa **Ecoescuelas**

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1. No abandonar este proyecto y darle un impulso a la participación de la comunidad educativa: el alumnado a través de la tutoría y las familias ofreciéndoles participar en alguna de las actividades que se programen. (Francés)
- 2. Hacer que el alumnado sea más partícipe del mismo, y el alumnado del comité ambiental especialmente. (Francés)
- 3. Desarrollar una eco-auditoría. (Francés)
- 4. Elegir un nuevo tema el año que viene y seguir promoviendo actividades que aseguren la sostenibilidad del centro. (Francés)
- 5. Ampliar la participación. (Lengua)

Objetivo 18: Implementar el **Plan de lectura**

PROPUESTAS DE MEJORA

- 1. Desde el departamento, hacer una actualización más frecuente de las lecturas realizadas. (Tecnología)



2. Trabajar el fomento de la lectura con iniciativas como *bookflix*, o a través de *booktubers*. (Francés)
3. Para fomentar la lectura y el uso del Instagram del centro, el alumnado podría subir videos/*reels* sobre las lecturas que más les han gustado o que más les han marcado. (Francés)
4. Hacer concursos literarios dentro del centro (por ejemplo, en 1º y 2º de la ESO) y que fuera otro curso (por ejemplo, 3º de la ESO) el jurado del mismo. Evidentemente tendrían que leerlo y evaluar cuál es el mejor, el profesorado se encargaría de guiar esta lectura para que el alumnado, a través de una rúbrica o de algunas pautas, valorara la ortografía, la coherencia interna, el vocabulario usado, el mensaje, etc. El objetivo es fomentar la expresión escrita en un curso y la lectura activa y meditada en el otro. (Francés)
5. Dar mayor visibilidad al plan mediante acciones que repercutan en la vida del centro como, por ejemplo, retomar la idea del club de lectura de alumnado y profesorado y que para el alumnado participante suponga un incentivo en la nota por parte del profesorado de Lengua. (Inglés)
6. Crear actividades fuera del centro que supongan la dinamización de la biblioteca como, por ejemplo, la lectura de cuentos infantiles a los niños del colegio (de educación infantil y/o primaria) o incluso a los usuarios de la residencia de ancianos de Jadraque en fechas señaladas.
7. Organizar algún taller de escritura. (Inglés)
8. Aplicar el realismo a las actividades que se pueden realizar en tan corto espacio de tiempo y eliminar la actuación referida a desarrollar un grupo de teatro en los recreos... (Lengua)

Objetivo 19: Poner en marcha, dentro del Plan de gestión del instituto, un **Proyecto de fondo de compensación para la igualdad de oportunidades** de todo el alumnado

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Crear efectivamente la Comisión responsable de manera efectiva. (Dirección)
2. Se podrían hacer camisetas, sudaderas, marcapáginas, cuadernos de varios tamaños, llaveros, archivadores y mochilas. (Cultura y lenguas clásicas)
3. Se propone darle uso a la impresora 3D y hacer llaveros o pins, además se podrían hacer sudaderas, camisetas, pulseras... (Filosofía)
4. Crear estuches, camisetas y gorras corporativas del IES Valle del Henares para crear un fondo con el que pagar las excursiones para ayudar al alumnado con más necesidades económicas (Física y química)
5. Desde el departamento de francés, por ejemplo, se pueden hacer *crêpes* y postres para vender y recaudar fondos para este proyecto. (Francés)
6. Desde el proyecto eco-escuelas, el alumnado puede hacer manualidades o diferentes utensilios con materiales reciclados (monederos, pulseras, etc.) Y venderlas para la recaudación. (Francés)
7. Sudadera, forros polares, camisetas, fundas de móvil. (Geografía e historia)



8. Diseñar y vender camisetas y material escolar con el nombre y logotipo del Centro. (Lengua cast.)
9. Crear un formulario en Forms para conocer las ideas de la comunidad escolar sobre el *merchandising* y la manera de poner en movimiento el Fondo. Esto se podría hacer en las primeras semanas de curso para conocer las opiniones y empezar a ponerlo en marcha cuanto antes. (Inglés)

XII.1.c) Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente

1. Reunión de tutoras/es. Proponer la asistencia del/de la especialista en Pedagogía terapéutica (cuando sea necesario) a las reuniones de tutoras/es: puede aportar otra visión acerca de metodologías inclusivas... (Orientación)
2. Depto. de Orientación. Realizar reuniones de periodicidad a concretar (según necesidades) en el departamento de Orientación con el maestro de Audición y lenguaje, ya que es un elemento importante en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cierto alumnado, aunque resulte complicado por ser itinerante. (Orientación)
3. Tutoría.
 - a) Potenciar las actividades de tutoría desarrolladas por agentes externos al centro: son más atractivas para el alumnado. (Matemáticas)
 - b) Acumular un banco de actividades (por trimestres, por ejemplo) de distintos niveles para que, en caso de que la tutora/el tutor no tenga otra más importante pueda disponer de ellas. (Orientación)
 - c) Potenciar el trabajo de las técnicas de estudio de carácter general en las tutorías y las posibles propias de cada materia en cada una de estas. (Tecnología)
4. Departamentos didácticos. Potenciar la coordinación y colaboración de/entre los departamentos:
 - a) con el departamento de Orientación para el asesoramiento en metodologías inclusivas, el trabajo con el alumnado repetidor y el que apunta a repetir... (Dirección tras la revisión de la tabla de autoevaluación del funcionamiento de los propios departamentos)
 - b) para compartir las mejores prácticas y recursos (Física y química)
 - c) para realizar actividades interdisciplinares. (Francés).

XII.1.d) Propuestas derivadas de las actuaciones del Servicio de Inspección de Educación



ÁMBITO 1 COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

DIMENSION 1. Los proyectos educativos de los centros de implicados en la muestra recogen medidas y actuaciones para facilitar el tránsito del alumnado de 6º de Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Es conveniente levantar actas de las reuniones de coordinación entre los Centros de Educación Primaria y el Instituto de Educación Secundaria. Indicando de manera breve los puntos tratados y los acuerdos adoptados.
2. Cada curso escolar es necesario establecer una calendarización de las reuniones procurando en la medida de lo posible en el caso del CEIP Romualdo de Toledo que sean presenciales dada la cercanía de los centros.
3. Plan de transición entre etapas debe incluirse en todos los documentos programáticos de los centros.
4. Impulsar la difusión del Plan de Transición entre etapas a través de la web del centro.
5. Continuar estableciendo normas de organización y funcionamiento y convivencia de manera consensuada entre los centros de Primaria y Educación Secundaria.
6. En la Memoria final de curso hay que seguir incluyendo propuestas de mejora en relación con el Plan de Transición entre Etapas.
7. Actualizar el Plan de Acogida para los alumnos que se incorporan al centro a lo largo del curso.

DIMENSIÓN 2. Las programaciones didácticas de tercer ciclo de Primaria y 1º de ESO son revisadas en colaboración por los órganos de coordinación docente del centro de Primaria y los del instituto de educación secundaria, atendiendo a la metodología, los criterios de evaluación y la secuenciación de los saberes básicos.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Incluir *en las* Programaciones Didácticas de los departamentos propuestas relacionadas con la coordinación entre las etapas.
2. Fomentar el trabajo por competencias en las diferentes materias por medio de situaciones de aprendizaje y tareas integradas.
3. Continuidad de los Planes Institucionales: Planes de Lectura, Digital, de Igualdad y de Convivencia.
4. Procurar en la medida de lo posible incluir en las programaciones didácticas técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje de las diferentes materias y que se partan de las que se han utilizado en Educación Primaria.
5. Revisar las medidas de atención a las diferencias individuales en las programaciones de los departamentos didácticos.
6. La Comisión de Coordinación Pedagógica debe velar por la coherencia y el cumplimiento y posterior evaluación de las programaciones didácticas ta1 y como se establece en el artículo 59.3.f) de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación profesional de Castilla-La Mancha.



DIMENSIÓN 3. La dirección del centro adopta las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación, reflejando la planificación en la Programación general anual del centro y garantizando que la información trasladada llega a los tutores y demás profesores de 1º de ESO.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Dinamizar la página web del centro. Debe tener un apartado concreto sobre la transición entre etapas.
2. Continuar utilizando herramientas digitales para compartir los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación.

DIMENSIÓN 4. El Departamento de Orientación y los Equipos de Orientación y Apoyo trasvasan la información en un periodo de tiempo suficiente y facilitan información al alumnado y sus familias sobre la transición a la etapa de enseñanza secundaria.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Continuar con las medidas de atención alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de manera consensuada con el IES.
2. Actualizar el plan de acompañamiento el tiempo necesario para los alumnos que se incorporan por primera vez al IES.

DIMENSIÓN 5. Los centros llevan a cabo un plan de acogida e integración para el alumnado: jornadas puertas abiertas, visitas programadas, sesiones de acogida al inicio de curso en el IES, etc

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Continuar desarrollando actividades compartidas con el IES. Estableciendo una calendarización de estas.
2. Diseñar alguna actividad que permitan participar a las familias en las jornadas de puertas abiertas que se celebran mayo-junio.
3. Procurar establecer jornadas de convivencia entre los tres centros de Jadraque y Cogolludo.

ÁMBITO 2: SUPERVISIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIDAS ADOPTADAS CON EL ALUMNADO REPETIDOR

DIMENSIÓN 1. Medidas adoptadas por los centros para apoyar al alumnado en riesgo de repetición y medidas que se abordan con el alumnado que ya está repitiendo para obtener el éxito educativo.

- 1.1. Aspectos formales de organización y funcionamiento referidos al alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Seguir incluyendo en los documentos programáticos objetivos y actuaciones de mejora para el alumnado en riesgo de repetir y repetidor.
2. Personalizar medidas de refuerzo y recuperación para el alumnado en riesgo de repetir y repetidor.



3. Seguimiento continuo de los planes de trabajo individualizados a través de las reuniones de los departamentos didácticos, de las reuniones de los tutores con jefatura de estudios y departamento de orientación.

1.2. Aspectos referidos a la evaluación inicial del alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Las programaciones didácticas de los departamentos deben tener referencias concretas a las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad de los alumnos repetidores.
2. Debe sistematizarse las medidas establecidas en los planes de trabajo y ser revisadas al finalizar cada trimestre y si fuese necesario incluir nuevas para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos con dicho plan.
3. Los tutores deben reunirse de forma individualizada con las familias de los alumnos repetidores una vez concluidas las evaluaciones individuales para implicarles en el proceso educativo de sus hijos.
4. Las familias deben conocer el plan específico personalizado y tienen que ser informadas en cada trimestre del proceso de evolución de sus hijos. Debe existir un seguimiento semanal de jefatura de estudios con tutores y departamento de Orientación de las medidas para el alumnado en riesgo de repetir.

1.3. Aspectos formales referidos a la evaluación del alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Las memorias trimestrales de los departamentos deben continuar reflejando las medidas y actuaciones concretas para los alumnos en riesgo de repetir y repetidores.
2. En la memoria anual se deben incluir los resultados del alumnado repetidor y su evolución

1.4. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo de medidas tomadas por el centro con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición (centros sin programa **TITULAS-S**)

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. En la Programación General Anual hay que establecer objetivos específicos y las actuaciones que se pondrán en marcha en el centro para la consecución del Plan de Éxito Educativo
2. La C.C.P debe sistematizar el seguimiento de las necesidades detectadas en las evaluaciones iniciales por cada departamento, de los resultados trimestrales y de las medidas implementadas en cada trimestre,
3. Consensuar jefatura de estudios, departamento de orientación y departamentos didácticos los procedimientos de evaluación para los alumnos repetidores. Procurando motivar al alumnado hacia la materia.
4. Insistir con las familias de la importancia de los hábitos de estudio y trabajo de sus hijos.
5. Las medidas que se pongan en marcha tienen que ser conocidas por todos los miembros del equipo docente y se deberían compartir en espacios virtuales. La evaluación debe de ser formativa centrada en la identificación de dificultades que tienen los alumnos y su progreso, a lo largo de todo el proceso educativo.



DIMENSIÓN 2. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo del programa Titula-S con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición (centros con programa TITULA-S)

2.2. Supervisión de aspectos referidos al desarrollo del programa Titula-S con el alumnado repetidor y alumnado en riesgo de repetición.

PROPUESTAS DE MEJORA:

1. Sistematizar la coordinación del profesorado adscrito al programa tiene que coordinarse semanalmente con el tutor o la tutora que participa en el programa.
2. Es necesario desarrollar más medidas que favorezcan el trabajo competencial del alumnado.
3. Seguir sistematizando una preparación mucho más rigurosa de lo que se quiere transmitir a los alumnos. Los profesores en el aula deben preparar las sesiones con bastante antelación y una vez finalizadas buscar propuestas de mejora para sucesivas sesiones compartidas.
4. Insistir en la importancia del aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, el aprendizaje servicio y la Autorización entre iguales.
5. Proponer acciones formativas al profesorado en el Diseño Universal de Aprendizajes. Hay que identificar y superar barreras teniendo en cuenta: capacidades, ritmos de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivaciones, situación personal.
6. Trabajar las competencias plurilingüe, emprendedora y ciudadana.
7. Diseñar un banco de actividades que permitan trabajar de manera competencial en las diferentes materias.
8. Para facilitar el aprendizaje, en el caso del alumnado con dificultades como las que presentan los que reciben atención por este programa, se tendrá en cuenta la necesidad de liberar la carga cognitiva, tener siempre presentes los conocimientos previos, evitar distractores, eliminar lo superfluo, uso resaltado, de esquemas, contigüidad espacial, utilizar a veces el pensamiento divergente cuando se trate de creatividad y pensamiento convergente cuando se trate de procesos no creativos”.
9. El profesorado tiene un papel motivador importante, en el que, debe tener altas expectativas realistas en relación con el éxito de las tareas del alumnado. Motivar en la consecución de las tareas.
10. Recordar a las familias que deben conocer que sus hijos están incluidos en el programa y las medidas que se desarrollan para mejorar su proceso de aprendizaje.

XII.1.e) Otras propuestas de mejora

Sobre los espacios:

1. Para las clases de Latín se necesita un espacio con pantalla y o proyector, o con pantalla interactiva - al menos la mayor parte de las clases. (Cultura clásica)
2. Resulta necesario tener un aula de referencia adaptada a la cantidad de alumnado en cada una de las horas en las que se imparte la materia tal como tiene el resto de departamentos sin depender de que algún departamento deje el aula libre.



3. Profundizar en la transformación del Taller en aula flexible incorporando los recursos recibidos. (Tecnología)

Sobre actividades extraescolares y complementarias:

1. Realizar propuestas en base a sus preferencias escuchando las propuestas del propio alumnado especialmente el público femenino mediante la utilización de encuestas. (Ed. Física)
2. Jornadas francófonas (si se vuelven a realizar): (Departamento de Francés)
 - a) Tener en cuenta que, al manejar tanto alumnado, a veces los tiempos no son los planificados y algunas actividades nos han llevado más tiempo organizando, etc. Ser más realista a la hora de planificar.
 - b) En el parque no hay una fuente de agua potable, entonces, insistir en que se lleven más de una botella de agua o que el profesorado lleve agua.
 - c) Si se hace el año que viene, mantener juegos más activos y otros se pueden cambiar para no se repetitivo.
3. Ecoescuelas. (Departamento de Francés)
 - a) Que el alumnado hable y explique por él mismo en el ecorrulo las actividades que hemos hecho, prepararlo con antelación. Como era nuestro primer año, no lo hemos preparado y han sido las profes las que hemos hablado. Pero sería interesante que fueran ellos los que presentasen las actividades hechas.
 - b) Llevar a más alumnado (al principio se podía solamente dos personas, luego se podían más)
 - c) Hacer todo lo posible por mantener este proyecto en el centro.
4. Olimpiada matemática: (Depto. de Matemáticas)

Sería deseable que la realización de la prueba fuera por la mañana y la comisión de la olimpiada pudiera proporcionar autobús para facilitar que el alumnado pudiera acudir
5. Viaje de fin de etapa. (Depto de extraescolares y complementarias)

[Interesa, aunque no se lleve a cabo este mismo viaje, para tenerlo en consideración para viajes semejantes]:

 - a) En una jornada en que tuvimos que llevarnos Pic Nic puesto que estuvimos todo el día fuera, por parte del hotel y a pesar de tener en su conocimiento las diferentes alergias e intolerancias por parte del alumnado, en la mayoría de los casos no se tuvieron en cuenta pudiendo haber causado algún tipo de problema relacionado con esto. Atención.
 - b) Aunque el trabajo por parte del profesorado ha sido incuestionable desde la organización a la realización de la actividad y teniendo en cuenta que este apartado ya se ha hecho, enfatizar más aún en el alumnado para que sean conocedores de las diferentes actividades desarrolladas para evitar posibles problemas de conducta al no estar dispuestos en algunos casos puntuales a seguir



el programa planteado.

- c) Aunque la jornada 4 fue espectacular, fueron demasiadas horas empleadas en el transporte del autobús. En este caso, elegir únicamente una ciudad a visitar (Carcassonne) dejando más tiempo para conocer su historia y dejar tiempo libre al alumnado.
 - d) Revisar por parte de la agencia contratada los horarios de apertura de los diferentes sitios a visitar ya que por ejemplo en la jornada 1 no pudimos ver la Ciudadela más allá de sus muros ya que estaba cerrado en horario de tarde. Este hecho fue meramente puntual
6. Asegurarse de que el dinero que se pide a cada alumno/a cubrirá las posibles bajas de última hora (Física y química)
 7. Potenciar la coordinación entre departamentos: es fundamental para el éxito de nuestras actividades. Se propone fortalecer esta coordinación mediante reuniones periódicas y una mejor comunicación interdepartamental. Esto permitirá una planificación más coherente y la implementación de programas que respondan de manera más efectiva a las necesidades e intereses diversos de nuestro alumnado. (Depto de extraescolares)
 8. Potenciar la implicación de toda la comunidad escolar: es crucial y es otro aspecto a mejorar de cara al siguiente curso escolar. Para ello, se propone fomentar una mayor participación de profesores, padres y personal no docente a través de talleres informativos, actividades colaborativas y una mayor difusión de los beneficios de estas actividades. Esta implicación es esencial para crear un entorno seguro y estimulante que promueva una cultura escolar inclusiva y participativa. (Depto. Extraescolares)

Sobre la formación del profesorado (extraídas del Proyecto de formación):

1. Continuar potenciando la formación en el centro a través de la creación y participación de grupos de trabajo (ABP, Poliedro del conocimiento...) y seminarios.

Del Plan de lectura:

1. Evaluar el PLC mediante encuestas en *Forms*, dirigidas al claustro y al alumnado.
2. Implementar la coordinación con las bibliotecas municipales para la adquisición de ejemplares propuestos como lectura en las diferentes materias.
3. Implementar estrategias digitales para fomentar la lectura y la creatividad; estrategias como el *booktrailer*.
4. Proponer lecturas para compartirlas en algunas materias y poder trabajarlas desde diferentes enfoques.
5. Integrar la lectura en proyectos interdisciplinarios para que el alumnado pueda adquirir saberes relacionados con las materias de estudio a través de la lectura.
6. Recoger propuestas de mejora de cada Dpto.



7. Escenificar obras clásicas en las que los alumnos se disfracen de los personajes.
8. Crear actividades interactivas relacionadas con las lecturas realizadas en el aula o en casa; contar con la colaboración del alumnado para su creación.
9. Publicar en la revista del centro los trabajos creativos inspirados en la lectura.

Del Plan de digitalización:

1. **Ámbito 3: Herramientas de gestión:** se podría plantear una estructura común para la organización de archivos en los diferentes canales: una de las opciones puede ser hacer una clasificación por años académicos y dentro definir una estructura común para los distintos canales.
2. **Ámbito 8: Brecha digital y gestión de dispositivos (BDG):** para continuar o ampliar el trabajo llevado a cabo, sería interesante extender esta forma implementada para gestionar el uso de portátiles del centro en las aulas a la gestión del préstamo de recursos informáticos para el alumnado que pueda necesitarlos fuera del centro tratando de trabajar así en la reducción de la brecha digital.
3. **Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD):** seguir trabando en esta línea potenciando el uso del banco para el profesorado y el alumnado, mejorando así los procesos de enseñanza y aprendizaje: sería interesante crear recursos que integren la participación de distintos departamentos.

Relacionado con la digitalización:

1. Mejorar la página web, por ejemplo, el acceso a los documentos programáticos -de los que pueden aparecer enlaces ya en la página inicial.
2. Actualizar sus contenidos y potenciar su uso -conectándola también a las redes más usadas por el alumnado y las familias: Instagram...

Del Plan de igualdad:

1. Una propuesta, que no sé si se ha realizado anteriormente, podría ser un taller de mindfulness para que aprendan a relajarse y gestionar situaciones de estrés.
2. Se podría incluir alguna charla que abordarse concretamente la ANSIEDAD y el SUICIDIO. No sé si se hayan abordado concretamente estos temas o existan protocolos de actuación o acciones parecidas.
3. Actividades de Cohesión Grupal: Realizar actividades y dinámicas de grupo que fomenten el trabajo en equipo, la cooperación y la creación de vínculos positivos entre los estudiantes.
4. Actividades sobre el problema del enganche a las redes sociales y visualizar el mundo digital como irreal.
5. Actividades relacionadas con la ansiedad en los adolescentes.
6. Seguir con las tutorías individualizadas, ya que son muy necesarias.
7. Juegos de rol que posicionen al alumnado en la piel de otras personas (profesorado, padres o madres, distinto sexo, árbitro...).



Propuestas a partir de la Evaluación interna:

1. Potenciar la difusión de información sobre el concepto y funciones de los órganos de gobierno y coordinación didáctica, y sobre los documentos programáticos en toda la comunidad escolar:
 - a) Para facilitar que los sectores del alumnado y las familias y también del personal de administración y servicios puedan cumplimentar los apartados de evaluación interna relacionados con los documentos programáticos:
 - Reforzar la difusión de las funciones de cada uno de los órganos de gobierno (CE...) y coordinación (departamentos, CCP, reunión de tutoras/es...) del centro entre los sectores del alumnado y las familias.
 - Reforzar la explicación a toda la comunidad escolar de cuáles son los documentos programáticos básicos (PE, PGA, MA, Planes de centro...) y los de organización y funcionamiento (NCOF, PG...) y cuáles son su contenido y su función
 - Reforzar la difusión de los documentos programáticos del centro entre los sectores del alumnado y las familias.
2. Reforzar la difusión a todo el alumnado y todas las familias de las estadísticas de resultados escolares globales y las medidas para conseguir la mejora del rendimiento que se aplican.
3. Intensificar la periodicidad (de manera general, cada trimestre) de las consultas de evaluación interna a todos los sectores de la comunidad escolar, particularmente al alumnado y a las familias –porque al profesorado ya se le consulta constantemente en las memorias trimestrales, en los órganos colegiados de coordinación didáctica...- y hacerles partícipes de los resultados de tales evaluaciones.
4. Sobre la convivencia en el centro -valorada abrumadoramente por la comunidad escolar como de nivel bueno o muy bueno:
 - a) Mejorar la difusión del tratamiento de la convivencia en el Consejo escolar al conjunto de las familias y del alumnado y –en menor medida por menos necesario- del profesorado.
 - b) Mejorar la difusión del (buen) estado y tratamiento de la convivencia en el centro, en general, a la comunidad escolar para su conocimiento.
 - c) Realizar una reflexión sobre la conveniencia de aplicar como base del mantenimiento y mejora de la buena convivencia el raciocinio humano y la disciplina afectuosa barojiana (o sea el principio de autoridad) o, por el contrario, el miedo al poder omnímodo ciego y de rostro ceñudo (o sea el principio de autoritarismo).
5. Sobre el proceso de aprendizaje competencial. El diseño universal del aprendizaje (DUA):
 - a) Insistir aún más si cabe en la explicación de todo lo referido a la evaluación (criterios, elementos implicados, medidas de refuerzo...) a alumnado y familias.
 - b) Reforzar la autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje



- c) En general, potenciar el conocimiento por parte de alumnado y familias de los conceptos relacionados con el aprendizaje competencial (competencia clave/competencia específica/saberes básicos/criterios de evaluación) y su interrelación entre sí en el proceso de enseñanza/aprendizaje
 - d) En particular, reforzar el tratamiento de la competencia emocional en la práctica docente
6. Organización de grupos y distribución de espacios:
- a) Reforzar la información a las familias y al alumnado de los criterios utilizados para la organización de grupos y la distribución de espacios y horarios.

Sobre la AMPA:

- a) Desde el equipo directivo volveremos a recordar cada año -en tanto cada curso hay familias de nueva incorporación- la conveniencia de contar con la AMPA para facilitar ciertas actividades del centro con la participación de las familias, formar parte del Consejo escolar...
- b) Se propondrá siempre la máxima colaboración y
- c) se subrayará en todas las reuniones la importancia de contar con una AMPA y que esta sea participativa: su aportación al buen funcionamiento del centro puede ser muy relevante... como lo fue cuando contó con juntas directivas con iniciativa y voluntad de colaboración (o sea siempre hasta la junta del curso 2019/20 y siguientes).

Fiesta fin de etapa: Analizar los errores de organización de la última edición y proceder a subsanarlos:

1. Regular/limitar la asistencia de invitados
2. Establecer asientos reservados para el alumnado que de 4º y 2º de bachillerato, para el profesorado y para invitados/as con alguna necesidad que lo requiera (personas de edad avanzada, embarazadas, personas con lesiones o discapacidades físicas a quienes les afecte estar de pie...)
3. Trabajar a fondo con el alumnado la reflexión sobre inconveniencias en los discursos (vejaciones, falsedades dañinas para otros/as compañeros/as, profesorado...): no se trata de censurar los discursos una vez redactados, sino de reflexionar previamente sobre la adecuación al contexto.